

## SUMARIO

**9**  
**LA DEVOLUCIÓN  
DEL IEH DEL  
GASÓLEO, POR  
INTERNET**



**10**  
**PARECE QUE EL  
NUEVO PLAN  
RENOVE MEJORA  
DE CONDICIONES**

**11**  
**ALGUNAS  
AZUCARERAS  
CIERRAN YA  
CAMPAÑA**

**11**  
**LA INDUSTRIA  
EXPRIME A LOS  
GIRASOLEROS**

**12**  
**HASTA EL 16  
DE ENERO,  
PETICIONES  
DE CUOTA**



# Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

## Otro año con el saldo a cero

El campo sigue a trancas y barrancas, sin meta clara

Virgencita, virgencita... que me quede como estoy. Ese parece ser el resumen que, año tras año, se repite en el campo. Hay que trabajar mucho, llenar todos los papeles y mantener siempre las espadas en alto para conseguir mantenerse en esta profesión.

El número de activos sigue a la baja, lo que permite al Ministerio presumir de que la renta agraria ha subido un 0,3 por ciento!, después de la caída de 2005. La cosecha fue mediocre, los precios de la leche tanto de vaca como de oveja han estado congelados o a la baja, los remolacheros se encuentran con que la tonelada que valía 48 euros ahora sólo vale 32... son algunas pistas que nos dibujan cómo ha ido el año 2006 para el campo regional. Y encima, llega diciembre con el recorte de los fondos de desarrollo rural.

Y aún así, desde ASAJA seguimos confiando en este sector, en unas personas, agricultores y ganaderos y sus familias, que res-



NO ERA NIEVE. Una de las imágenes del año, el azúcar, por los suelos.

FOTO C.R.

ponden a nuestra llamada cuando es preciso movilizarse, aunque al final sólo consigamos unas migajas... Seguimos y seguiremos aquí

en 2007, dando toda la guerra que podamos para que el campo siga respirando.

PÁG. 14, 16 Y 17

## Espinosa decide que el campo de la región ya está bastante “desarrollado”

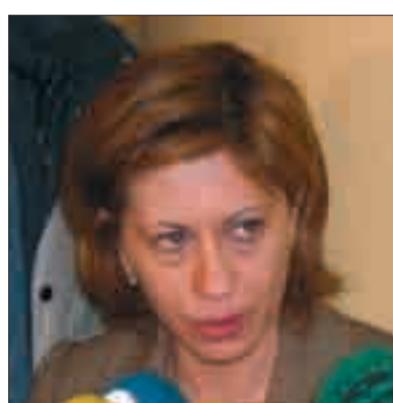
Recorte brutal de los fondos europeos destinados al desarrollo rural

Llevábamos tiempo advirtiéndolo, pero no nos hacían demasiado caso. Ahora, como siempre y por desgracia, el tiempo nos da la razón.: Castilla y León perderá en el mejor de los casos mil millones de euros de los fondos destinados al Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013.

ASAJA se pregunta adónde habrá ido el dinero que nuestra re-

gión no percibirá: “Parece que de nuevo, como ya pasara con el Plan Lácteo, la cercanía de las elecciones nos ha jugado una mala pasada a los agricultores de la región”.

el recorte será brutal y dinamitará líneas que ya carecían del apoyo preciso para vertebrar y revitalizar un campo a la deriva, todas aquellas que persiguen la mo-



La ministra de Agricultura.

dernización y competitividad del sector (incorporación de jóvenes, planes de mejora, jubilaciones anticipadas, ayudas agroambientales y ayudas compensatorias a zonas de montaña y desfavorecidas, entre otras).

PÁG. 6 Y 7

## Llegaron los Reyes con el Pago Único

Como de costumbre el abono de la PAC coincidió con los días de Navidad. En esta ocasión el “regalo” venía con la novedad de ser la primera campaña del pago único, que incluye el 4 por ciento de modulación. La media por expediente PAC de la región es de 6.850 euros, aunque las desigualdades según las provincias son enormes.

ASAJA ha recomendado a sus socios que verifiquen que los pagos recibidos son los correctos, dado que el proceso de implantación del sistema de pago único ha estado plagado de errores. Hay un plazo máximo de un mes para reclamar.

Respecto a la próxima campaña, se prevé que las solicitudes puedan presentarse del 1 de febrero al 17 de marzo. Incluye algunas novedades, como la flexibilización de los índices de barbecho.

Paralelamente, estos días los agricultores están recibiendo la adjudicación definitiva de los derechos de pago único por carta, ya que hasta ahora sólo los habían comunicado a través de internet. A mediados del mes de diciembre se conocía que el Ministerio de Agricultura sólo había admitido un tercio de las solicitudes de la reserva nacional, una bolsa de derechos sobrantes en manos de la Administración. En total, de las 12.406 solicitudes presentadas en nuestra región, sólo se han aceptado 4.220.

PÁG. 8

## EDITORIAL

**JOSÉ ANTONIO TURRADO\***

### *La renta agraria sigue en descenso*

El ministerio de Agricultura ha hecho públicos los datos sobre la renta agraria en 2006, unos datos que son malos sin ningún tipo de paliativos. En términos constantes se ha producido una caída del 3,7 por ciento sobre 2005, año que a su vez cayó el 10,3 por ciento respecto a 2004. Lejos de mejorarse las cuentas de un año particularmente malo, la renta ha seguido cayendo, distanciándose de otros sectores productivos que están teniendo un crecimiento sostenido superior al 3 por ciento.

Como ya venía sucediendo en los últimos años, la renta por ocupado es sensiblemente mejor o mejor dicho no es tan mala. Se debe a que cada año se produce una sangría de efectivos que dejan la actividad, y particularmente en Castilla y León, lo que produce el efecto de tocar a más en el reparto de la tarta. Así, a nivel nacional el número de ocupados en el campo cayó el 4 por ciento respecto a 2005, cifra que se eleva en Castilla y León al 5,2. De esta forma la renta agraria por ocupado mantiene un incremento positivo respecto al 2005, aunque tan poco representativo como el 0,3 por ciento. Y al margen de todo ello, cabe pensar si con una renta agraria por unidad de trabajo –UTA– del orden de 12.900 euros al año, medida en precios constantes, merece la pena seguir en este sector. Y digo merece la pena porque para conseguir este mísero salario hay que mirar muchos días para el Cielo, hay que sufrir los vaivenes del mercado que se comporta de forma caprichosa, poco predecible, y casi siempre a la baja, y hay que endeudarse hasta las cejas en la caja de ahorros de la esquina arrastrando a toda la familia para aportar las garantías suficientes.

En el análisis de la renta agraria de 2006 nos encontramos también con situaciones distintas en el resto de Europa, donde los números son mucho más favorables, y espectacularmente más favorables en países como Francia o Alemania. Ello indica que hay otras formas de hacer política y que a buen seguro la que está llevando a cabo nuestro Gobierno no es la más acertada. Aquí no se ayuda al que trabaja, no se le protege de los oligopolios, todas son trabas para el emprendedor que inicia un negocio y más cuando es un negocio agrario o ganadero.

Es preocupante que la renta agraria haya caído estrepitosamente en los últimos dos años, pero es más preocupante pensar que va a ser la tónica dominante en los próximos, y que sigamos perdiendo competitividad respecto a otros sectores productivos y respecto a las agriculturas del resto de Europa. En otras ocasiones la caída de renta se justifica con las adversidades climáticas, algo contra lo que poco se puede hacer, pero en 2006 tenemos que buscar otras razones pues las producciones no han sido en general malas. Incluso con producciones aceptables perdemos renta porque lo que nosotros vendemos no vale nada y porque cada vez son mayores los costes de los medios de producción, y todo ello a pesar de aumentar cada año nuestras explotaciones, de trabajar más, para perder poder adquisitivo y distanciarnos del nivel de bienestar del resto de ciudadanos.

Una parte de nuestros ingresos han llegado por la vía de las ayudas de la PAC. En términos corrientes, y comparado con los ingresos netos, el 25 por ciento son ayudas públicas, pero la cifra baja a poco más del 15 por ciento si se compara con la producción final agraria, es decir, con lo que factura el sector, considerando las ayudas como una parte más de esta al venir a compensar en parte de la bajada de los precios. Unas ayudas que son escasas, que se han venido recortando en los últimos años, que no sirven para frenar la caída de renta del sector ni el abandono de efectivos, ni propician el relevo generacional, ni son suficientes para mantener vivo nuestro medio rural, pero que sin ellas sencillamente no es posible hacer agricultura ni ganadería en nuestra región ni en muchas regiones de Europa.

Con las frías cifras quedan pocas razones para seguir siendo agricultor y ganadero, y menos para que los jóvenes se embarquen en esta aventura, pero hoy más que nunca en el campo se está porque engancha, porque gusta, y para muchos es razón suficiente. Si no fuera por eso estaríamos comiendo piedras del río.

\*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

## HUMOR

por JUÁREZ



## Campo Regional

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**  
Arcadio Mardomingo Paniagua

**PUBLICIDAD:**  
Alicia Sánchez Calvo  
Tfno: 606 562 357

**EDITA**  
Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores (ASAJA)  
Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfno: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico:  
camporeg@infonegocio.com

**IMPRIME**  
Talleres del Diario de León

**TIRADA**  
30.000 ejemplares mensuales

**DISTRIBUCIÓN**  
Enviado por correo gratuitamente

**D.L.:VA-715/91**

**LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.**

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

**ÁVILA**

Plaza del Salvador, 4  
05200 Arévalo (Ávila)  
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

**BURGOS**

Avda. Castilla y León, 32 bajo  
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438  
■ ARANDA DE DUERO  
C/ Espolón, 6  
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155  
■ VILLARCAYO  
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2  
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

**LEÓN**

Paseo de Salamanca, 1 bajo  
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012  
■ LA BAÑEZA  
Plaza Romero Robledo, 3  
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827  
■ EL BIERZO  
C/ Batalla de Lepanto, 8  
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157  
■ SAHAGÚN  
Herrería, 2 - C.P. 24320  
Tel: 987 780 781  
■ VALENCIA DE DON JUAN  
Federico García Lorca, 11  
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

**PALENCIA**

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344  
Fax: 979 745 159  
■ SALDAÑA  
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100  
Tel: 979 890 801  
■ AGUILAR DE CAMPOO  
Plaza de la Tobalina, 28 - C.P. 34800  
Tel: 979 123 913

■ CERVERA DE PISUERGA  
Cantarranas, 11 - 1ºB - C.P. 34840  
Tel: 979 870 361  
■ HERRERA DE PISUERGA  
Eusebio Salvador, 38 - C.P. 34406  
Tel: 979 130 090

**SALAMANCA**

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008  
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872  
■ CIUDAD RODRIGO  
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a  
Unidad Veterinaria) - C.P. 37500  
Tel: 923 460 369  
■ VITIGUDINO  
Santa Ana, 6 - C.P. 37210  
Tel: 923 500 057

**SEGOVIA**

Ctra. de Arévalo km.5  
40196 Zamarramala (Segovia)  
Tels: 921 430 657, 921 430 708  
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE  
Ctra. de Lastras de Cuéllar  
C.P. 40340. Tel: 921 572 057  
■ CAMPO DE SAN PEDRO  
Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373  
■ CUÉLLAR  
Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200  
Tel: 921 141 562

**SORIA**

C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo  
C.P. 42002  
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645  
■ ALMAZÁN  
Ronda San Francisco, 7  
Tel: 975 310 480  
■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ  
Avda. de Valladolid, 95 bajo  
Tel: 975 351 098  
■ GÓMARA  
Pza. Mayor - C.P. 42120  
Tel: 975 380 386  
■ BERLANGA DE DUERO  
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360  
Tel: 975 343 584

**VALLADOLID**

Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001  
Tel: 983 203 371. Fax: 983 391 511  
■ MEDINA DEL CAMPO  
Pza. de la Rinconada, 4 bajo  
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815  
■ PEÑAFIEL  
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300  
Tel: 983 881 289  
■ MEDINA DE RIOSECO  
Soportales del Carbón, 16 (esquina  
calle Castillo) C.P. 47800  
Tel: 983 701 091

**ZAMORA**

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002  
Tel: 980 532 154. Fax: 980 534 033  
■ BENAVENTE  
Portillo de San Andrés, 19, local B  
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158  
■ TORO  
C/ Abrazamozas, 11 - C.P. 49800  
Tel: 980 692 968  
■ FUENTELAPEÑA  
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410  
Tel: 980 605 078  
■ ALCAÑICES  
San Francisco s/n - C.P. 49500  
Tel: 610 524 793  
■ EL PUENTE DE SANABRIA  
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350  
Tel: 610 524 793

## CARTA DEL PRESIDENTE

*Por mal camino nos lleva la Junta*

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Con preocupación desde el puesto que ocupó como presidente de ASAJA de Castilla y León observo las últimas actuaciones que desde la Junta se van teniendo con relación al mundo rural y al sector agrícola y ganadero. Me voy a referir principalmente a dos cuestiones muy significativas: la constitución del Observatorio Permanente del Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León, y las más reciente del Observatorio Industrial del Sector Agroalimentario. Dos cuestiones en las que el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, tiene mucho que decir, por lo que le considero el primer destinatario de este artículo.

Lo primero que le quiero decir, presidente, es que ustedes mismos, los políticos, manifiestan en reiteradas ocasiones que cuando se crea una comisión u observatorio es para "mear la perdiz", entretenér a los ciudadanos y salir en la prensa, ya que raramente cuentan con capacidad para arreglar los problemas. No obstante, lo que más me llama la atención y más me reafirma en lo anteriormente expuesto es la composición de estos dos órganos. Así, el Observatorio de la Población, con el presidente de las Cortes al frente, cuenta con 17 procuradores de los grupos parlamentarios, 5 representantes de la Junta de Castilla y León y, ya en número menor, representantes de las organizaciones sindicales, empresariales y de la federación regional de municipios etc. En el último puesto se atribuye un representante a las organizaciones

profesionales agrarias designado de común acuerdo por estas (como presidente de ASAJA, entiendo que cuando sólo hay un puesto será la organización mayoritaria). Sin embargo, sería de agradecer que también se apelara "al común acuerdo" en el debate institucional de las Cortes, y veamos cómo usted y el Sr. Villalba pactan propuestas que permitan mejorar las condiciones económicas y sociales de los ciudadanos, y en especial en lo referido al despoblamiento del mundo rural.

También interpreto que con ese número excesivo de procuradores se pretende que nuestros representantes adquieran una mayor conciencia de los problemas de los pueblos de esta región, dado que en la mayoría de las ocasiones sólo les visitan cada cuatro años para pedir el voto.

Pero nos gustaría que reflexionara y comprobara que en la composición del observatorio quienes no están representados en número suficiente son precisamente aquellos que directamente sufren la despoblación: los agricultores y ganaderos, las pequeñas empresas familiares de la región, o esas pedanías o municipios de menos de cien habitantes que son los verdaderamente perjudicados. Es muy bonito hablar de despoblación desde los lugares que no la sufren, como las capitales de provincia o desde las cabeceras de comarca, preparando informes desde los despachos totalmente desvinculados de la realidad. "Consejos vendido, pero para mí no tengo", dice el refrán.

Si desde luego la constitución de este

observatorio me ha producido como le dije indignación, sorpresa y rechazo, mucho más me produce la creación recientemente del Observatorio Industrial del Sector Agroalimentario. Porque ha sido la Consejería de Agricultura y Ganadería de esta región, es decir, la de los agricultores y ganaderos, la que ha olvidado nuestro sector. La interlocución con el sector al que se debe no es el fuerte de los responsables de esta Consejería, y una vez más intenta dejar fuera del debate a quien verdaderamente conoce y defiende los problemas del campo. No llego a entender cómo en una composición tan amplia –14 miembros, de los cuales el consejero es su presidente, seis por parte de la Junta, cuatro por Cecale y dos por cada los sindicatos CCOO y UGT– olvida a los verdaderos profesionales del sector. Agricultores y ganaderos son los que producen la materia prima, y además son titulares de la inmensa mayoría de las empresas transfor-

**“¿Cómo es que el presidente de la Junta permite que hablando de agricultura y ganadería no sean los interlocutores o parte de ellos las OPAS? ”**

madoras familiares, pequeñas y medianas, y no se entiende que un observatorio agroalimentario deje fuera a su primer pilar. También me llama la atención que mientras en la Ley de presupuestos de las cortes el incremento presupuestario para la subvención institucional de las OPAS o de las cámaras agrarias vaya a ser del 2 por ciento, se reparte a través de este observatorio 300.000 euros para Cecale y los dos sindicatos.

Me cuesta imaginar que un día se crea –y al ritmo de "observación" que vamos, sería muy posible– un observatorio para la calidad sanitaria sin que en su composición estén los médicos, un observatorio para la educación que excluya a los profesores, u otro sobre empresas automovilísticas sin UGT o CCOO. Entonces ¿cómo es que el presidente de la Junta permite que hablando de la agricultura y ganadería no sean los interlocutores o parte de ellos las OPAS?

No voy a ser yo quien pida responsabilidades, ejemplos hemos tenido anteriormente como el Sr. Fernando Moraleda o la Sra. Helena Caballero que nos han probado que cuando se pide un cese se consigue una patada hacia arriba. Pero sí le digo que los ciudadanos tienen la última palabra y la ejercen mediante las urnas cada cuatro años. Y en mi pueblo dicen que por mal camino a buen pueblo no se puede ir, y por el camino que la Junta ha tomado en estas dos decisiones parece muy difícil que se encuentren soluciones que den esperanza al medio rural y a la agricultura y la ganadería.

Hay en las hemerotecas de la prensa agraria no pocas críticas de ASAJA y particularmente mías a la que fue ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, durante el ejercicio de su función. Críticas propias de quienes no tienen ataduras políticas y ejercen su obligación de exigir siempre más a quien gobierna para el colectivo al que representan. Dicho esto, es justo reconocer que en la etapa de Loyola de Palacio se sentó en la mesa del Consejo de Ministros, representando al campo español, una persona con sobrada capacidad, con reconocido espíritu de trabajo, y con influencia tanto en el partido político que sustentaba el Gobierno, el Partido Popular, como en el propio presidente José María Aznar. A diferencia de situaciones actuales, Loyola mandaba en el ministerio, ponía a su equipo y lo hacía trabajar, y era responsable de lo bueno y de lo malo que se decidía en Atocha, pues no era títere de nadie ni de nadie.

Quizás ya nos quede lejos esa reforma de la PAC del 2000 de la que fue protagonista en la negociación, y de donde siempre vino con más dinero que en la etapa anterior, justo lo contrario de lo que ocurre ahora. Afrontó la crisis del sector lácteo consiguiendo un incremento de cuota lechera para España sin precedentes en este tipo de negociaciones, y frenó intentos de reforma de algunos sectores en los que España se jugaba mucho, reformas que la Comisión tuvo que dejar para mejores momentos. No sé si su estilo de negociar es el mejor para conseguir cosas en Eu-

*Loyola de Palacio como ministra de agricultura*

JOSÉ ANTONIO TURRADO



ropa, pero lo cierto es que a ella le funcionó. Loyola de Palacio mantuvo unas buenas relaciones como ministra con los consejeros de Agricultura de las diferentes comunidades autónomas, y si algún pero se le puede poner es que tratara en muchas ocasiones peor a los de casa que a los oponentes políticos. Tampoco fue difícil la relación con las organizaciones agrarias, aunque en esta materia se limitó a llevar una línea continuista con sus antecesores y que han seguido, quizás con peor estilo, los que le han sucedido. En su etapa de Comisaria allanó no pocos caminos a Arias Cañete, y a buen seguro su anterior trayectoria agrarista dejó impronta en una Comisión en la que cada uno va a lo suyo y a lo de su país.

Loyola de Palacio, en su calidad de diputada por Segovia, mantuvo una relación muy estrecha y de desmesurado apoyo a la COAG, a la COAG del fallecido Gregorio de la Fuente, algo que nunca llegó a entender quien tanto la admiraba, el también falleci-

do Manuel Sanz Gil, presidente regional de ASAJA, con el que tuve la fortuna de compartir todas las responsabilidades en la organización. La influencia de Loyola fue decisiva para que el Partido Popular abriese en Castilla y León la puerta a no pocos cargos públicos locales con reconocida militancia en la COAG, y se le apoyase sin tapujos en diferentes provincias cuando se celebraron elecciones a Cámaras Agrarias.

Loyola de Palacio era cabezota como ella sola. Se empeñó en cuestionar los nuevos regadíos de León, algo de lo que sabemos bastante Demetrio Espadas, Jaime Lobo, José Valín y yo mismo. No le pude perdonar que dejase el ministerio sin admitir que León necesitaba las infraestructuras de riego en Panyuelos, y que tuviera que ser el soriano Jesús Posada quien arreglase el entuerto y pusiese los cimientos para que el día de hoy se estén poniendo tuberías.

Es de justicia reconocer, tras su lamentable fallecimiento, el esfuerzo y dedicación de Loyola de Palacio para con un sector como el agrario, en el que un político poco puede lucirse, y donde se suelen llevar más sinsabores que alegrías. Pero quizás lo que haya que agradecer es que Aznar, cuando pensó en agricultura, pensó en una política que daba la talla, y que además era mujer. Descanse en Paz Loyola de Palacio.

\* LOYOLA DE PALACIO FALLECIÓ A LOS 56 AÑOS EL PASADO 13 DE DICIEMBRE EN MADRID.

# LA CRIBA

## *El joven exige un campo rentable*

CELEDONIO SANZ GIL\*

Uno de los grandes maestros del periodismo agrario en España, Leandro de la Vega, que durante más de 25 años mantuvo la revista "TRIA" como cabecera de referencia del sector agrario en nuestro país, siempre decía que la actividad agraria no podía desaparecer, que la última gota de petróleo, que el último vatio de energía que existiera en la Tierra se utilizaría para producir alimentos. Ahora que él ya no está, en muchos ámbitos del sector agrario se echa en falta el coraje y la convicción que el viejo maestro ponía en la defensa del campo. Hemos llegado a la extrema estulticia de tener que justificar el mismo futuro del campo español, sólo porque esta agricultura de hoy se mueve a empujones (casi siempre a traición), sin una planificación estratégica o una clara visión de futuro que implique en el proyecto a todos los sectores implicados.

Entre los agricultores y ganaderos, los que hoy viven de esta profesión (que no superan el 4,2 por ciento de la población activa española, la tasa más baja de la historia), el pesimismo es evidente: los mayores y los de mediana edad están cansados y los jóvenes no quieren entrar. No tienen alicientes, no se sienten el relevo generacional de nadie, y si ellos no creen se puede asegurar que el futuro del campo español no existe.

Estudiando la evolución de las partidas presupuestarias hay un dato revelador, flagrante. En Castilla y León, como en prácticamente todas las comunidades autónomas, de la cantidad destinada a subvencionar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria apenas se ha comprometido el 40 por ciento y el ejercicio está a punto de acabar. Les sobra dinero porque faltan jóvenes, porque no se genera ilusión, porque nadie da el golpe de timón necesario para afrontar un camino de futuro digno para el campo. Desde el mismo Ministerio de Agricultura reconocieron hace ya unos años que el gran reto era conseguir la incorporación de nuevos agricultores y ganaderos, sin embargo, no se ha notado nada, ningún cambio en su política de incentivos, ningún nuevo aliciente, siguen subidos en un trillado carril que no conduce a ninguna parte.

**Comer bien y barato**

Ahora nadie cree la filosofía aristotélica que concedía la mayor virtud al trabajo de la tierra. Eso se ha quedado muy antiguo. Los mensajes que calan en la sociedad en estos momentos son otros:

- La agricultura supone el 90 por ciento del consumo de agua.
- La agricultura se lleva casi el 50 por ciento del presupuesto comunitario.
- La agricultura subvencionada de los países ricos condena al subdesarrollo al tercer mundo.



**“El futuro pasa porque los jóvenes puedan conseguir rentabilidad y consideración social”**

· Y a los jóvenes agricultores les asalta una depresión de caballo.

Nadie parece conceder importancia a que ahora mismo se come mejor y más barato que nunca por el incremento exponencial de la productividad y la calidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, por el impecable trabajo de sus gentes. Todos los que añoran los sabores de los pollos de antaño deberían saber que en este país hace apenas cuarenta años el 80 por ciento de la población sólo comía pollo en las bodas y de la ternera sabía de oídas, que la leche se repartía en las escuelas porque los niños en las casas no podían tomarla, que los macarrones había que importarlos, que la mitad de las verduras no se encontraban, que las clementinas ni siquiera existían y las naranjas tenían tanta cáscara como pulpa y pipos del tamaño de una aceituna, y así podríamos seguir hasta el infinito.

Junto a las visiones más o menos sesgadas de la sociedad, lo cierto es que el joven que hoy vive en la actividad agraria se enfrenta a un campo que no ofrece una rentabilidad razonable para el tiempo de dedicación y el esfuerzo que exige. Por eso los jóvenes no entran, no se quedan, porque la rentabilidad de las explotaciones agrarias no admite comparación con otras actividades económicas que se desarrollan en la ciudad o en el mismo medio rural. Las

subvenciones sólo dan para ir tirando y, al mismo tiempo, imponen un sistema de cuotas productivas que penaliza a las explotaciones más eficientes y cercena desde la base las posibilidades de crecimiento.

**Tecnología y burocracia**

Los agricultores, en la situación económica actual, no pueden competir con la construcción, con el transporte, con el comercio o con la industria. Es posible que cuando el ciclo económico en España entre en regresión la actividad agraria recupere algún atractivo, aunque mucho tendrían que empeorar los demás sectores.

El campo actual está muy tecnificado, exige una inversión enorme para poner en marcha una explotación competitiva, y excesivamente burocratizado, lleno de trámites y papeles que atemorizan a los propios productores. Un campo moderno en sus estructuras productivas pero con unas estructuras de organización y comercialización anquilosadas. Es precisamente este retraso estructural el que impide que esa enorme tecnificación, que ese continuo incremento de los costes de producción, revierta en una mayor rentabilidad.

Es inadmisible que el precio de los cereales a los agricultores no se haya movido en los últimos veinte años, sea buena o mala la cosecha, mientras los piensos no dejan de subir; que el precio de la leche baje en las cuentas de los ganaderos y siga por las nubes en los supermercados, que las patatas se paguen a 15 céntimos en el campo y más de un euro en la tienda, etc., etc., etc. Además, es inconcebible que las diferentes administraciones sean incapaces de hacer algo para acabar con esta situación, pero las cosas están así y no parece que vayan a cambiar. El 2007 que viene es año electoral y volveremos a oír numerosas promesas de mejorar la situación que cuesta creer, aunque ya no serán tantas porque cada vez hay menos votos en el campo y los capítulos agrarios en los programas electorales son más cortos en cada nueva elección.

Así, podemos concluir que el campo está harto de filosofía barata, que su futuro pasa porque los jóvenes puedan conseguir una rentabilidad razonable, económica y de consideración social, y las condiciones para obtenerla no se dan en estos momentos. Hay que cambiar, hay que dar un giro brusco, un aldabonazo, hay que salir de las tierras y las granjas y entrar en los despachos de las empresas, en las gerencias de los comercios. Hay que conseguir que todo el talento que produce el campo no se desperdicie. Todavía hay tiempo, aunque cada vez menos.

\*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

## Enero-febrero 2007

### *Del 15 al 15*

#### Cabañuelas\*

**Segunda quincena de enero**

Vientos del Suroeste, débiles o encalmados. Temperaturas benignas en suave ascenso. A partir del 18 mayor nubosidad y frecuentes nieblas matinales. Del 24 al 28 es de esperar precipitaciones o/y chubascos de aguanieve (con nevadas en las alturas). Al final, más escarchas tras las supuestas heladas.

**Primera quincena de febrero**

Vientos muy suaves del Suroeste los primeros ocho o nueve días. Temperaturas bajas y sol pálido, ausente más de una jornada. Posibles heladas y nieblas o brumas matinales, algunas con cierta intensidad. No serían de extrañar los chubascos de aguanieve. Alrededor del 10 bajón de las temperaturas pues rotará el viento al Noreste. Flojo en apariencia, regalará ráfagas de fuerza que lo convertirán en molesto.

#### Ferias y Fiestas

A mediados del mes de enero está programado el **Encuentro de las Morcillas**, en El Burgo de Osma (Soria). El tercer fin de semana, la **Fiesta de la Matanza** en Covarrubias (Burgos). El último sábado del mes, la **Fiesta de los Jefes**, en Santo Domingo de Silos (Burgos), y el último fin de semana de enero y los fines de semana de febrero, la **Matanza Típica de Guijuelo** (Salamanca). Respecto a la primera quincena de febrero está programada la **Feria Agroalimentaria de Bembibre** (León), que coincide con el **Festival de Exaltación del Botillo**. El día 2 de febrero es la **Fiesta de la Candelaria**, celebrada especialmente en Miranda del Castañar o en Candelario (Salamanca), donde se reparten las típicas chicas y otros embutidos, y también es la **Fiesta del Gallo**, en El Pego (Zamora). Al día siguiente, la **Danza del Escarrete**, en Poza de la Sal (Burgos), que efectúan los mozos a la pata coja y con una espada en la mano alrededor de un pollo o un conejo. El domingo más próximo al día 5, se conmemora **Santa Águeda** en Zamarramala (Segovia), fecha también recordada en numerosas poblaciones. Y los días 5 y 11, **Fiesta del Vítor** a San Pedro Bautista, quien murió crucificado en Nagasaki (Japón) en 1597 por defender su fe y los intereses españoles en tiempos de Felipe II, a quien se venera en San Esteban del Valle (Ávila).

#### ...y el Refrán

“Enero y febrero hinchan el granero con su hielo y aguacero”

\*CABAÑUELAS Y REFRÁN FACILITADOS POR CESÁREO POLO

## MES A MES



La Asamblea General Ordinaria de ASAJA se celebró el pasado día 12 de diciembre en Madrid.

FOTO C.R.

### HACIENDO BALANCE

En diciembre se celebró la Asamblea General Ordinaria de ASAJA, en Madrid, así como la Junta Directiva de la organización de Castilla y León, en Valladolid. Concretamente fue el 12 de diciembre cuando responsables de ASAJA de toda España se reunían en la capital para tratar, entre otros puntos, de las últimas crisis de precios en origen que afectan al sector; de las reformas pendientes, como el vino; de los cultivos energéticos y del reparto de los fondos para desarrollo rural. Durante la clausura de la Asamblea, el presidente de ASAJA, Pedro Barato, se dirigió a los asistentes para reclamar "todavía más si cabe" un mayor esfuerzo en 2007 en nuestro trabajo diario y reivindicativo para defender la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas españolas. Respecto a ASAJA de Castilla y León, el encuentro de sus líderes tuvo lugar el día 27, en un acto en el que se expresaron las principales preocupaciones del sector agroganadero, así como las reivindicaciones que marcarán los primeros meses del año.

### REUNIÓN CON LA GRAN DISTRIBUCIÓN

En el marco de la Asamblea General de nuestra organización, Pedro Barato anunció que estos días se celebrará una reunión con la gran distribución para buscar soluciones a la grave crisis de precios en origen que sufren algunos productos. ASAJA considera inaceptable que frutas y hortalizas no tengan precio en origen y se encuentren en los puntos de venta a precios que multiplican desorbitadamente lo pagado a los productores.

### MUJERES RURALES

La Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) reunió el pasado 16 de diciembre en Madrid a las representantes de las 45 delegaciones provinciales que esta ONG tiene en todo el territorio español para celebrar su Asamblea General. Más de cincuenta delegadas se dieron cita para hacer el balance de la organización del ejercicio 2006 y realizar un diagnóstico de la realidad actual de la mujer rural

española sobre el que trabajar en 2007. La reunión estuvo presidida por la máxima responsable de AMFAR, Lola Merino Chacón. Entre las delegadas asistentes, estuvieron presentes las nuevas presidentas de AMFAR en el País Vasco, Isabel Ingunza; Palencia, Teódula Acero; y Cádiz, M<sup>a</sup> del Mar Ferral. En conjunto, más de 50 mujeres responsables de esta ONG en regiones como Galicia, Valencia, Navarra, País Vasco, Aragón, Castilla la Mancha, Castilla y León y Andalucía. Cada una expuso sus puntos de vista sobre la problemática de las mujeres rurales de cada zona para elaborar una radiografía de la realidad de la mujer rural en la actualidad y definir sus estrategias de trabajo de cara al 2007. La presidenta nacional de AMFAR denunció la situación de discriminación que sufren que las mujeres rurales y ha subrayado "las dificultades de acceso al empleo, la despoblación del territorio rural y la escasez de infraestructuras sociales" como los principales ejes de la problemática del colectivo. "Parece men-

tira que en pleno siglo XXI muchas de las mujeres que viven en el medio rural estén obligadas a emigrar a las ciudades para poder asegurar su futuro, porque hasta ahora, ni la nueva Ley de Igualdad ni la esperada Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural han dado respuesta a sus necesidades".

### PLANES DEL VIÑEDO

Acabando el año, el pasado 28 de diciembre convocaba la Dirección General de Producciones Agropecuarias al sector para hablar de viñedo. Aunque al haber salido Castilla y León de las regiones de Objetivo 1 de la Unión Europea se esperaba que bajara el porcentaje de ayuda a los planes de reestructuración, tras efectuar la Junta una consulta a la Comisión parece ser que no se produciría este descenso. Es decir, que los planes recibirán una financiación de hasta el 75 por ciento, según las diferentes líneas. En cualquier caso, se prevé que en el mes de febrero se comunique a los viticultores la cantidad exacta que recibirá.

## PLAZOS

### Agricultor/a y ganadero/a

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

#### HASTA EL 8 DE ENERO

■ Solicitud de subvenciones para la realización de actividades en el interior del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional Picos de Europa en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

#### HASTA EL 16 DE ENERO

■ Solicitud de asignación de cuota láctea a través del Banco coordinado de cuotas lácteas para el periodo 2006/2007.

#### HASTA EL 16 DE MARZO

■ Solicitud de pagos comunitarios por superficie para determinados

cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2007/2008 y ayudas comunitarias al sector ganadero en el año 2007, así como ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2006/2007 y la indemnización compensatoria para el año 2007. (El plazo de presentación se abre el 1 de febrero).

## NUESTRA gente

### LUISMA BRAVO

Agricultor



C.R. / F. Velasco

Luisma Bravo trabaja una explotación mixta de algo más de 150 hectáreas en Cigales, Valladolid. Junto a los cultivos mayoritarios de cereal de secano, tiene siete hectáreas de viñedo y otras tantas de remolacha, que sigue sembrando, a pesar de las oscuras perspectivas que se presentan tras la reforma del sector del azúcar. "No dejamos de trabajar la remolacha", señala, "hasta que las azucareras aclaren lo que quieren", a pesar de que la rentabilidad, con los recortes, se ha quedado en 100.000 pesetas por hectárea, más o menos la mitad que antes.

Este era, precisamente, a su juicio, el único ingreso que incrementaba las rentas y los beneficios de los agricultores por estas tierras, ya que el viñedo tampoco se encuentra en su mejor momento. "Desde que empecé, hace nueve años, no ha dejado de bajar el precio de venta, de forma que ahora no se cubren ni los gastos", asegura.

Este año, Luisma se ha animado a sembrar 32 hectáreas de colza para la nueva planta de biocombustible que Acor proyecta en Olmedo. "Es un cultivo nuevo, que no sabemos cómo va a resultar, pero al menos puede servir como rotación".

Como uno de los agricultores afectados por el proyecto de polígono industrial en su zona, en la que la Junta ha iniciado trámites de expropiación, Luisma asegura no estar en contra del desarrollo industrial de Cigales, "pero sí de que se haga prever un sector sobre el otro hasta hacerlo desaparecer".

Agricultor desde los 17, subraya que no abandonará el campo, porque "es lo único que sé hacer", y recuerda que antes se conseguían más beneficios trabajando menos, "aunque la calidad de vida ahora es mucho mejor. La maquinaria ayuda mu-



ENERO

1 2 3 4 5 6 7  
 8 9 10 11 12 13 14  
 15 16 17 18 19 20 21  
 22 23 24 25 26 27 28  
 29 30 31

¡NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA! RECUERDA QUE EN NUESTRAS OFICINAS TE ASESORAMOS Y OFRECEMOS AYUDA.



# Espinosa anticipa la navidad y se embolsa un aguinaldo de mil millones de euros

Caen en saco roto las promesas de que la región no perdería fondos de Desarrollo

Los peores vaticinios se han cumplido, y la Comunidad Autónoma perderá en el mejor de los casos mil millones de euros de los fondos

destinados al Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013. Así se ha confirmado hoy en la conferencia sectorial de Agricultura cele-

brada en Madrid, en la que el Ministerio ha puesto por fin las cartas sobre la mesa y ha mostrado cómo será ese reparto de fondos.



Algunos no querían escucharnos, pero ahora las cifras nos dan la razón: nuestro campo ha perdido mil millones de euros por culpa de una mala negociación y un mal reparto.

FOTO FRANCA VELASCO

## C.R. / Redacción

Tal como había advertido ASAJA y tal como había expresado en su reciente manifestación durante la visita de José Luis Rodríguez Zapatero a León, el recorte será brutal y dinamitará líneas que ya carecían del apoyo preciso para vertebrar y revitalizar un campo a la deriva, todas aquellas que persiguen la modernización y competitividad del sector (incorporación de jóvenes, planes de mejora, jubilaciones anticipadas, ayudas agroambientales y ayudas compensatorias a zonas de montaña y desfavorecidas, entre otras).

En el mejor de los casos, Castilla y León perderá entre el 43 y el 55 por ciento de los fondos procedentes de Bruselas y de Madrid que hasta ahora recibía, es decir, mil millones de euros, cantidad que es completamente imposible que puedan sufragar las arcas regionales, tal como sugiere el PSOE echando balones fuera. En su no-

ta de prensa oficial, el Ministerio se congratula de que los fondos serán similares a los del periodo anterior, y que permiten "asegurar un gasto público en términos globales equivalente, o incluso superior, al del periodo 2000-2006". A raíz de esta afirmación, y teniendo en cuenta la abultada cifra que nuestra región pierde, ASAJA se pregunta adónde habrá ido el dinero que Castilla y León no percibirá. "Parece que de nuevo, como ya pasara con el Plan Lácteo, la cercanía de las elecciones nos ha jugado a los agricultores de la región una mala pasada", subraya la OPA.

Por último, a ASAJA le gustaría que Josep Puxeu, el secretario del Ministerio, quien tan ufano deslegitimaba sólo hace unos días la manifestación de nuestra OPA ante Zapatero, admitiera hoy, cuando las cifras están sobre la mesa, la gravedad de esta pérdida de fondos para Castilla y León y especialmente para nuestro campo,

"porque no por decir mil veces una mentira se convierte en verdad", tal como subraya ASAJA.

## Reparto sectorio

Mientras, la Junta ha anunciado que planteará una queja formal a la Comisión Europea por el reparto "discrecional y sectario" de los fondos de Desarrollo Rural al tiempo que los servicios jurídicos de la Administración autonómica estudian los posibles procesos judiciales que permitan acceder a los tribunales europeos de cara a solicitar la corrección inmediata de los criterios de reparto.

El motivo principal del enfado y desconcierto del consejero José Valín y del resto del Gobierno autonómico ha sido el hecho de que este recorte ha sido una decisión de última hora e inesperada, ya que hace tan sólo cuatro meses el Gobierno nacional informó a la Junta de que Castilla y León recibiría 642 millones de euros en con-

cepto de FEADER, en lugar de los 452 que finalmente ha aprobado.

Paralelamente, Valín ha solicitado, junto a su colega valenciano Juan Cotino, una entrevista con la Comisaria europea de Agricultura, Mariann Fischer. No obstante, ocurra lo que ocurra, el consejero ha asegurado que la región "va a confinanciar hasta donde haga falta, aunque para ello deberemos abandonar otras políticas".

## Presencia en las Cortes

Una delegación de ASAJA de Castilla y León, encabezada por su presidente, Donaciano Dujo, acudió el pasado día 19 a las Cortes para apoyar que la Cámara exprese su oposición al modo en el que se ha efectuado el reparto de los fondos europeos para el desarrollo rural y reclame al Gobierno de la nacional un reparto más justo con nuestra región.

Los miembros de ASAJA siguieron en tribuna la comparecencia del consejero de Agricultu-

ra y Ganadería, José Valín, en las Cortes, en la que informó del reparto de los fondos.

La organización agraria expresó en el Parlamento regional la necesidad de que todas las administraciones implicadas, europea, nacional y autonómica, hagan un esfuerzo máximo para que se alcance un nivel de gasto público similar al del que hasta ahora disponía Castilla y León, alrededor de 2.500 millones de euros.

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, subrayó el evidente sectarismo y politización del reparto, que beneficia a unas comunidades autónomas frente a otras como la nuestra. "Mientras que a Extremadura le corresponden 500 millones más por provincia, en Castilla y León el Gobierno de Zapatero ha decidido conceder una media de 140 millones por provincia, una desigualdad tan clara que es vergonzosa", apuntó.

## ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

En la reunión del Consejero de Agricultura con las organizaciones agrarias, celebrada el miércoles 13 de diciembre, se aportó un estadillo de cifras que dejan claro cual era la situación del periodo 2000/07 y cuál es ahora con los fondos que ha asignado el Gobierno de España a Castilla y León.

La aportación pública conjunta del Estado y Bruselas en el nuevo periodo 2007/13 es inferior a la del 2000/06 en **846 millones de euros**, por tanto la región pierde un **45 por ciento**.

Los 271 millones de euros que provienen de la modulación no se pueden tener en cuenta para hacer la comparación con el periodo anterior ya que dicho importe ya lo percibía el sector por las ayudas directas de la PAC. No es pues un dinero que llegue a mayores, sino que se va a cobrar de otra forma distinta.

No es admisible que por una **venganza** en el acuerdo falten 178 millones de euros que figuraban en la propuesta de reparto para Castilla y León en reuniones anteriores, y de la cual hace ya dos meses se había informado a las organizaciones agrarias. Ante la falta de acuerdo entre Junta y Agricultura, los del ministerio optaron por castigar más a José Valín y retiraron de la oferta inicial 178 millones de euros ¡NO TIENE NOMBRE!

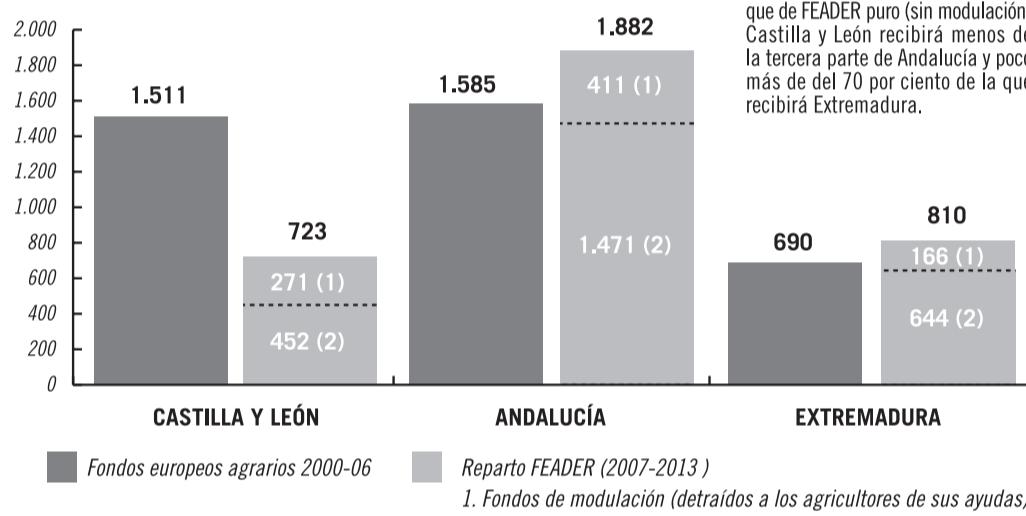
No es admisible justificar la caída de fondos por el hecho de haber dejado de ser región Objetivo 1, ya que el ministerio de Agricultura dispone de los fondos propios para corregir las desigualdades e injusticias que se producen por la aplicación estricta de la normativa europea. Tampoco es cierto que los fondos europeos se hayan distribuido siguiendo los criterios establecidos por Bruselas, y todo apunta a que no ha habido otro criterio que el estrictamente político, el mismo que el utilizado el pasado año para desviar cuota lechera hacia Galicia.



Responsables de ASAJA acudieron a las Cortes para seguir la comparecencia del consejero de Agricultura sobre el reparto de fondos para el desarrollo rural.

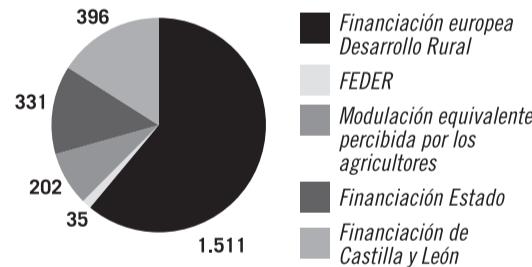
FOTO C.R.

### El desastre en cifras (millones €)

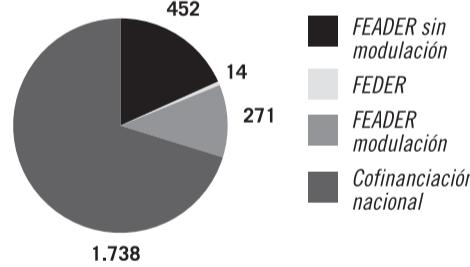


Así pues, las necesidades de financiación nacional para Castilla y León, si no se modifica el reparto, serían las siguientes:

#### Periodo 2000-2006



#### Periodo 2007-2013



Es decir: para mantener la misma financiación al sector entre el Estado y la Comunidad Autónoma, deben aportar 1.738 Mill. € supuest o al 50%, cada administración deberá aportar 869 Mill. €. La propuesta del Estado debería incrementarse por tanto en 869-544 = 325 millones de euros.

## El sector, unido en un problema muy grave

Reunidos el 13 de diciembre, los representantes de las cuatro organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, ASAJA, COAG, UCCL-COAG y UPA, al objeto de conocer y debatir el reparto de los Fondos Europeos FEADER para el Desarrollo Rural, acordaron:

1. Rechazar de forma unánime tal reparto por considerarlo absolutamente injusto para Castilla y León y por suponer un riesgo evidente de hundimiento del sector agrario.

2. Demandar al Gobierno de la Nación una modificación del reparto, justa para esta Comunidad Autónoma, y que se componga la caída de los Fondos Europeos con cifras iguales para el Estado y la Administración Autonómica.

3. Demandar de los Grupos Políticos de las Cortes de Castilla y León el debate urgente en las Cortes de Castilla y León de esta problemática y el pronunciamiento oportuno que dé lugar a las modificaciones señaladas en los puntos anteriores.

Siquieres información y laquieres ya, entra en la página web de tu organización

# www.asajacyl.com

- Reivindicaciones
- Informes
- Asesoramiento técnico

- Artículos de opinión
- Ayudas
- Seguros

- Mercados
- Anuncios
- ...



Conecta tu explotación con internet

# Por fin llegan las primeras ayudas del régimen de pago único por explotación, modulación incluida

ASAJA recomienda que los agricultores comprueben que los abonos sean correctos

**A finales de diciembre los agricultores y ganaderos de Castilla y León comenzaron a percibir el dinero correspondiente al pago único por explotación correspondiente a la campaña de comercialización 2006/2007. De acuerdo con la última reforma de la PAC, incluye una modulación del 4 por ciento de las ayudas.**

**C.R. / Redacción**

La Consejería de Agricultura y Ganadería autorizó a finales de mes el pago correspondiente a la liquidación de las ayudas del régimen de pago único y de las ayudas a los productores de determinados cultivos herbáceos (cereales, oleaginosas, proteaginosas, lino no textil, lino textil, cáñamo y retirada de tierras) de la campaña de comercialización 2006/2007, cosecha 2006. El importe total asciende a 620.314.011,34 euros, que se distribuye entre 90.551 agricultores de la región.

Por provincias, el mayor número de beneficiarios corresponde a Zamora, seguida por León, Ávila, Salamanca y Burgos. Por dinero percibido, por el contrario, son Burgos y Valladolid las que acaparan más fondos. La media por expediente PAC de la región es de 6.850, aunque las desigualdades según las provincias son enormes: mientras que en Valladolid la PAC media asciende a 8.566 euros, en Zamora es tan sólo de 4.871, casi la mitad. En el pago de la liquidación se ha efectuado una retención del 4 por ciento en concepto de modulación de las ayudas, de acuerdo a lo establecido en la última reforma de la PAC. Una retención que ascenderá al 5 por ciento en la PAC 2007 y en las siguientes.

ASAJA ha recomendado a sus socios que verifiquen que los pagos recibidos son los correctos, dado que el proceso de implantación del sistema de pago único ha estado plagado de errores –erro-

res que han afectado a 6.000 de los 90.551 perceptores de la PAC. En caso de encontrar alguna anomalía, los interesados tienen un plazo máximo de un mes desde la notificación de la comunicación para presentar un recurso.

#### Para la próxima campaña

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó en diciembre un Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto que regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único y el Real Decreto sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería.

Los Reales Decretos afectados por los cambios fueron reformados en diciembre de 2005, pero con posterioridad se han producido nuevas modificaciones de las normas comunitarias que regulan estas ayudas, y que afectan a aspectos puntuales de algunos preceptos. Con la nueva revisión se pretende clarificar determinados preceptos para que su interpretación se ajuste con mayor precisión a la normativa comunitaria.

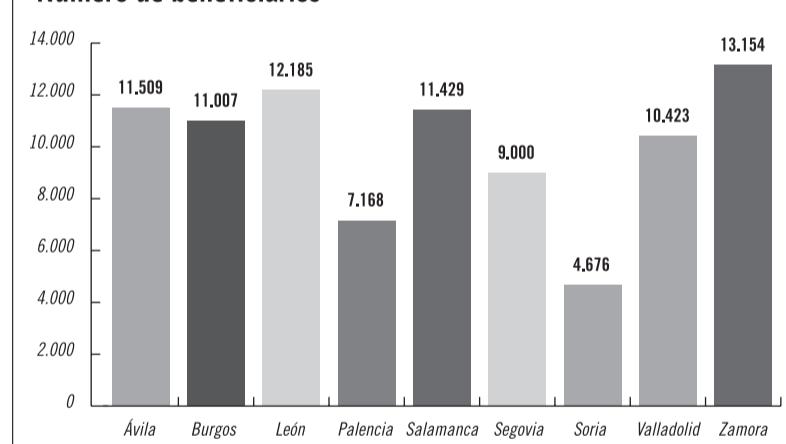
Entre los aspectos regulados se encuentran el periodo de presentación de solicitudes al pago único (que en 2007 discurrirá entre el 1 de febrero y el 17 de marzo), la asignación de derechos de la reserva nacional a partir del año 2007, la introducción de nuevas variedades de trigo duro dentro de la prima específica a la calidad, modificándose también las



Las oficinas de ASAJA de nuevo ofrecen su asesoramiento.

FOTO SONIA ARNUNCIO

#### Número de beneficiarios



dosis de siembra para algunas oleaginosas.

Asimismo, se han flexibiliza-

do las condiciones aplicables a los índices de barbecho (subiría la franquicia del 10 a 20 puntos)

## Reparto de derechos

Paralelamente, estos días los agricultores están recibiendo la adjudicación definitiva de los derechos de pago único por carta, ya que hasta ahora sólo los había comunicado a través de internet. Se cierra así la implantación de este nuevo sistema, que se basa en una media histórica de lo cobrado entre 2000 y 2002 para fijar las ayudas a percibir.

Por otra parte, a mediados de mes se conocía que el Ministerio de Agricultura sólo había admitido un tercio de las solicitudes de la reserva nacional, una bolsa de derechos sobrantes en manos de la Administración destinada a resolver situaciones como la implantación o el crecimiento de explotaciones después de 2002 (con la consiguiente falta de derechos). En total, de las 12.406 solicitudes presentadas en nuestra región, sólo se han aceptado 4.220.

y se regulan aspectos relacionados con las ayudas por superficie para algodón, tabaco, remolacha azucarera y olivar.

En cuanto a ganadería se contemplan modificaciones en los regímenes de ayuda por ganado, con objeto de cumplir con los calendarios de comunicaciones a Bruselas y dar coherencia, con el resto del RD, a la denominada solicitud única.

Además se clarifica el apartado de prima por sacrificio y prima por oveja y cabra, así como los pagos adicionales a las explotaciones que mantengan vacas nodrizas y a la producción de carne de vacuno de calidad, reconocida oficialmente.

## Novedades en el nuevo Plan Trienal de seguros agrarios

Los productores de ganado porcino y cúnícola serán tenidos en cuenta

**C.R. / Redacción**

El Plan 2007-2009 de seguros agrarios pretende completar la universalización de la protección del seguro agrario, incluyendo dos actuaciones concretas. Según destacó la ministra Elena Espinosa en la presentación de este documento en el Congreso y en el Senado, la primera línea estará destinada a generalizar la cobertura de los riesgos de la naturaleza, y la segunda dirigida a aquellos sectores

actualmente no amparados por el sistema.

Respecto al primer punto, la ministra Espinosa subrayó que en las producciones agrícolas se completará la garantía en los daños ocasionados por los riesgos de la naturaleza no controlables, siendo las producciones intensivas en regadío las que resultarán más beneficiadas.

En cuanto a los sectores no contemplados en el actual sistema de aseguramiento, en el nue-

vo plan los principales beneficiarios serán los productores de ganado porcino y cúnícola, la acuicultura con la incorporación de nuevas especies, así como la producción forestal, a la que se extenderá la cobertura contra el riesgo de incendio.

Asimismo, en las producciones ganaderas se extenderá la protección a las enfermedades de carácter epizoótico y se va a potenciar, también, la adaptación de los seguros a las normas de las

producciones ecológicas.

Además, la ministra manifestó que otro reto importante es extender y desarrollar el seguro de explotación, con el fin de proteger el conjunto de las producciones que la integran.

Para el próximo ejercicio 2007 dicha dotación se verá incrementada en 23 millones de euros, lo que supondrá un incremento de un 10 por ciento respecto a la cantidad aportada en el presente año.



Girasol en la región.

FOTO C.R.



Manifestación de ASAJA en protesta por el elevado precio del gasóleo.

FOTO C.R.

## La devolución del IEH por el gasóleo se realizará a través de Internet obligatoriamente

El importe de la devolución es de 7,871 céntimos por litro

**El Ministerio de Agricultura presentó en diciembre el sistema de devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos. La idea es que se perciba el dinero a finales del primer tri-**

**mestre de 2007, por lo que el plazo de presentación de solicitudes no puede demorarse mucho. ASAJA facilitará en sus oficinas este trámite a todos sus socios.**

En la sede del MAPA, con la asistencia del subsecretario de ese Ministerio (Santiago Méndez de Luarca), subdirector de planificación económica y coordinación del MAPA, así como altos funcionarios de la Agencia Tributaria y de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, por parte de la administración central; y de representantes de las tres Opas de ámbito nacional y Cooperativas, tuvo lugar el día 12 de diciembre una reunión para tratar aspectos relacionados con la devolución del impuesto especial de hidrocarburos a los agricultores por la subida de los precios del gasóleo. Por ASAJA participó José Ramón Díaz.

La reunión se enmarca dentro de las que han surgido en virtud del acuerdo, criticado por ASAJA por totalmente insuficiente, firmado en su momento por Upa y Coag con el MAPA por el encarecimiento del gasóleo. Como se ha cumplido que el nivel medio de los precios del gasóleo utilizado en la agricultura entre el período que media del 1 de octubre de 2005 al 30 de septiembre de 2006 ha excedido el nivel medio alcanzado por dichos precios en el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2005, actualizado por el índice de precios percibidos por

los agricultores y ganaderos, se dan las condiciones para proceder a la devolución extraordinaria del Impuesto sobre Hidrocarburos.

Dicha devolución se hace extensiva a los agricultores personas físicas o entidades que hayan tenido derecho a la utilización de gasóleo agrícola, y que efectivamente se haya empleado con este fin en la agricultura, incluida la horticultura, ganadería y silvicultura, y que hayan estado inscritos en algún censo con relación al ejercicio de dichas actividades a efectos tributarios.

El importe de la devolución es de 7,871 céntimos de ?/L de gasóleo, una cantidad irrisoria criticada por ASAJA, ya que no

### Datos requeridos

La devolución del IEH se realizará de forma telemática a través de Internet, a través de una aplicación informática situada en el portal Web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Esta gestión la podrán realizar los agricultores desde su ordenador o bien a través de entidades como ASAJA.

En la solicitud, el declarante deberá introducir, entre otras cuestiones, los litros consumidos, justificados mediante las correspondientes facturas, así como la identificación del tipo de maquinaria con el que se ha realizado el consumo de gasóleo.

compensa las desmesuradas alzas del precio del combustible. La idea del Ministerio es que la orden esté publicada hacia finales de enero, momento en el que habría que comenzar a firmar los Convenios de Colaboración con las Opas y Cooperativas para la gestión de las ayudas a sus socios. La presentación de la solicitud deberá hacerse de forma obligatoria telemáticamente a través de Internet, gestión que facilitará ASAJA a sus socios.

### Plazos

Todavía no se ha determinado el plazo exacto de presentación de solicitudes. Estas deberán ir acompañadas de la identificación y Registro del tractor o artefacto agrario que utilice este carburante, facturas de compra o cheques gasóleo con estimación de los litros en este caso. También habrá de incluirse en las facturas el Código de Identificación Minorista (CIM) al objeto de comprobar que corresponde a un suministrador de este carburante.

Si la presentación es correcta a criterio de la Agencia Tributaria, que efectuará cruces, se procederá a la devolución a través de la cuenta corriente de los beneficiarios en un tiempo estimado, que dependiendo de todo lo anterior podría coincidir con finales del primer trimestre de 2007.

## A partir del 1 de enero se incluirá el coste de la gestión de aceites usados en la factura

La "ecotasa" no implicará más cambios



Los lubricantes se emplean en numerosa maquinaria.

FOTO C.R.

### C.R. / Redacción

A partir del 1 de enero de 2007, entró en vigor la obligación de que todos los fabricantes e importadores de aceites lubricantes repercutan en factura la "ecotasa", el coste de la gestión de los aceites usados a los usuarios de los mismos, a lo largo de toda la cadena de distribución.

Este cambio es consecuencia del Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, sobre aceites industriales usados. Para cumplir con esta normativa, las compañías incluidas en la Asociación Española de Lubricantes (las principales de nuestro país) han constituido un sistema integrado de gestión de ámbito estatal para la correcta gestión de estos aceites.

Los productos afectados son: lubricantes de automoción, lubricantes de industrias, fluidos de frenos y lubricantes marinos. No se verán afectadas las grasas ni el resto de productos de mantenimiento y cuidado del automóvil.

Las compañías de lubricantes se comprometen a no realizar una utilización comercial de estos compromisos, así como a repercutir a sus clientes los nuevos costes que se produzcan mediante su inclusión en factura, tal y como marca la normativa.

Así, toda las compañías asociadas desglosarán en factura de manera diferenciada desde el 1 de enero de 2007 los costes de gestión de los aceites usados en que incurran, repercutiéndolos a sus clientes, y señalando la necesidad y obligación de que este mecanismo se repita en todos los pasos de la distribución hasta llegar al consumidor final.

En este sentido, en su momento los clientes deberán asegurarse de que se ha producido el cobro del canon medioambiental correspondiente en su factura, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del sistema.

En la práctica, de cara a los clientes, la mecánica habitual de gestión de los aceites industriales usados no va a variar.

## Pedimos el retraso de la identificación electrónica

Este requisito afecta al ovino y al caprino

### C.R. / Redacción

El Comité Consultivo de Ovino y Caprino de la UE ha aceptado estudiar la petición, presentada por ASAJA y apoyada por el resto de productores comunitarios, de retrasar la identificación electrónica obligatoria en el sector del ovino y caprino hasta el año 2009. Esta propuesta ha sido aceptada por la Comisión europea ya que, hasta el momento, ni este sistema de identificación ni los demás sistemas sobre los que se están reali-

zando pruebas han dado los resultados deseados.

Después de conocer la intención de Bruselas, ASAJA se ha dirigido a la ministra de Agricultura solicitando que se aplace la puesta en marcha de la identificación electrónica en España en tanto en cuanto no haya una postura clara al respecto por parte de la UE. Los motivos son las dificultades técnicas que se han demostrado, la alta accidentalidad que en algunos casos conlleva la muerte de los animales y los elevados costos de implantación.



La convocatoria anterior fue totalmente insuficiente

FOTO C.R.

## Nueva convocatoria del Plan Renove de maquinaria agrícola

El Ministerio acepta algunas mejoras pedidas por ASAJA

**C.R. / Redacción**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Las

ayudas se concederán, mediante subvenciones gestionadas por las Comunidades Autónomas, a los titulares de tractores y máquinas automotrices con más de quince años de antigüedad y de diez años en el caso de los equipos de recole-

ción, que los achatarren y adquieran nuevos modelos.

La renovación del parque será efectiva, dado que el achatarramiento debe ir acompañado de la compra de un nuevo tractor o máquina automotriz. También se permitirá comprar una máquina arrastrada, bien sembradoras directas o equipos de aplicación de fertilizantes orgánicos con dispositivo de localización. Estas últimas máquinas se han seleccionado por su mejor comportamiento energético o su menor impacto ambiental.

En los Presupuestos del año 2007 está prevista una dotación de 18.500.000 euros, en los que se incluye tanto la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, como la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Los fondos transferidos por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a las Comunidades Autónomas podrán destinarse a financiar una u otra, en caso de que las solicitudes en cualquiera de ellas superen el crédito disponible. Estas ayudas son compatibles con las previstas en la reglamentación comunitaria sobre la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER.

### Cuantía de las ayudas

La cuantía base de la ayuda es de ochenta euros por CV del tractor y máquina automotriz achatarrados, con posibles incrementos por ser una explotación agraria prioritaria, agricultor joven, mujer o encontrarse la explotación en una zona calificada como de montaña o con dificultades. En el caso de cooperativas o Sociedades Agrarias de Transformación estos incrementos ascienden a setenta euros por CV.

También se incrementa la ayuda para favorecer el achatarramiento de tractores antiguos carentes de estructura de protección homologada, así como para la adquisición de tractores nuevos con mayor eficiencia energética o con menores emisiones de gases contaminantes.

De acuerdo con los valores anteriores, se puede estimar una ayuda media para las solicitudes de 130 euros/CV, por lo que para una potencia media de 70 CV del tractor o máquina achatarrado, el montante superaría los nueve mil euros.

Algunos de los cambios que incluye el Real Decreto, la simplificación de los trámites, la mayor cuantía de las ayudas y la rebaja de la antigüedad mínima de los tractores para acogerse a la ayuda, así como que se puedan achatarrar máquinas automotrices, habían sido reclamados por ASAJA en la anterior convocatoria. No obstante, habrá que esperar al desarrollo de este nuevo Renove para valorarlo.



**CREDIESPAÑA  
MAQUINARIA  
AGRÍCOLA**

**LO HACEMOS  
MÁS FÁCIL**

Renovar el tractor o la cosechadora ya no será cosa de unos pocos porque gracias a Crediespaña Maquinaria Agrícola podrás financiar tu compra con unas condiciones excepcionales. Así, de lo único que tendrás que preocuparte será de que no te quiten el sitio para aparcar.

*Además para que no te preocupes de nada te regalamos el seguro durante el primer año\*.*

\*Seguro de datos a término, contratando con Crediespaña Maquinaria Agrícola. Cada uno de los seguros tiene sus propias condiciones y limitaciones. Consulta la oficina más cercana a tu domicilio para más información.

Información en cualquier oficina de Caja España o en  
Líne@España 902 365 024  
www.cajaespana.es

**Caja España**   
Damos soluciones

# Las OPAS exigen al Ministerio un plan que asegure el futuro del sector remolachero

No se descartan movilizaciones si no hay respuesta

**Ante la crisis derivada de la reforma de la OCM del azúcar, ASAJA mantuvo el pasado 4 de diciembre en Madrid una reunión con el resto de organizaciones agrarias en la que se acordó iniciar movilizaciones en caso de que la administración no atienda las peticiones del sector.**

## Sectorial Remolachera de ASAJA de CyL

En estos momentos el sector remolachero se encuentra sometido a una enorme incertidumbre ante los pasos que pueden seguirse en nuestro país como consecuencia del proceso de reestructuración definido en la reforma recientemente aprobada, más aún cuando la Comisaría de Agricultura de la UE está invitando permanente a abordar una reestructuración más ambiciosa, antes de tomar medidas más drásticas.

Como representantes del sector productor, todas las OPAS consideraron imprescindible que la administración establezca las medidas oportunas para el mantenimiento de la actividad y en este sentido se exigió al MAPA que utilice todos los instrumentos necesarios para la puesta en marcha de un Plan de Viabilidad que entrara en vigor la próxima campaña 2007/08.



La recolección avanza con rapidez.

FOTO C.R.

Además del Plan de Viabilidad las organizaciones reunidas realizaron una propuesta conjunta de modificación del Real Decreto 890/2006 de reestructuración remolachera con el fin de compensar adecuadamente a aquellos agricultores que se vean obligados a abandonar el cultivo por efecto de la reforma de la OCM. Una de las principales propuestas consiste en modificar el porcentaje de reparto de la posible

ayuda a la reestructuración que debe ser más equilibrado entre agricultores y empresas azucareras que el establecido por el MAPA en el Real Decreto 890/2006.

Finalmente las organizaciones ASAJA, Confederación, Coag y Upa instaron al comienzo de un proceso de movilizaciones a nivel nacional y en las diferentes zonas productoras si la administración no recogía las demandas planteadas.



El girasol, un cultivo al que no le faltan problemas.

FOTO C.R.

# Los abusos de las industrias hacen perder 12 millones de € a los cultivadores de girasol

Pagan el kilo de pipa a cerca de 6 céntimos menos de lo previsto

## C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha denunciado las prácticas abusivas de las industrias extractoras de aceite de girasol quienes, aprovechando una situación de oligopolio, han rebajado el precio de la pipa que se habían comprometido a pagar a los productores en cerca de 6 céntimos, unas diez pesetas por kilo. Este recorte supone una merma muy significativa en los ingresos de los cultivadores, que perderán en Castilla y León más de 12 millones de euros por culpa de este recorte, teniendo en cuenta que esta campaña había unas 174.000 hectáreas de girasol y que se espera una pro-

ducción aproximada de 210.000 toneladas.

ASAJA considera que ha existido verdadera mala fe por parte de las industrias, puesto que a principios de campaña compraron sin establecer un precio pero apuntando que se pagaría cerca de 40 pesetas por kilo, "y ahora que llegan las liquidaciones, los agricultores comprueban que sólo reciben unas 30 pesetas por kilo", denuncia la OPA.

La organización profesional agraria llama la atención sobre la confusión que en estos momentos embarga a los cultivadores, dado que por fortuna el año se ha saldado con unas producciones aceptables y existía el

# Acaban la campaña las primeras fábricas azucareras de la región

Las primeras que cerrarán sus puertas serán las plantas que hay en Olmedo y Peñafiel

## Sectorial Remolachera

La Mesa de Seguimiento de la Zona Norte, reunida el lunes 18 de diciembre, tras evaluar la remolacha contratada aún por entregar y la molturación media diaria de las distintas fábricas, acordó anunciar el cierre de las azucareras de Peñafiel y Miranda para los días 30 de diciembre y 3 de enero respectivamente. Fechas que fueron posteriormente ratificadas en las Mesas de Seguimiento de cada Fábrica y considerando que el cierre efectivo de la recepción de remolacha no se producirá hasta que no haya existencia de raíz en la playa de las azucareras. ACOR puso el cierre de su fábrica de Olmedo para el día 28 de diciembre, pero esta previsto aguantar la recepción hasta los primeros días del nuevo año. Las otras dos fábricas de la Zona Norte aún no han fijado las fechas de finalización, pero si todo continúa como hasta ahora se cerraría para finales de enero en Toro y hacia mediados de marzo en La Ba-



Trabajo en el campo.

FOTO C.R.

ñeza ya que esta última no lleva ni un mes de campaña y recibido el 25 por ciento de lo previsto.

## Recepciones a 24 de diciembre de 2006

AZUCARERA	REMOLACHA RECIBIDA Tm Líquidas	DESCUENTO MEDIO (%)	RIQUEZA MEDIA (€/P)	CUOTA/CONTRATACIÓN A+B y Extra Tm 16°	FECHA INICIO
OLMEDO	882.108	12,43	16,77	1.133.422	02/10/06
<b>Total ACOR</b>	<b>882.108</b>	<b>12,43</b>	<b>16,77</b>	<b>1.133.422</b>	
LA BAÑEZA	166.999	13,03	15,87	696.171	01/12/06
TORO	577.978	11,67	17,03	859.874	17/10/06
PEÑAFIEL	610.732	11,50	16,25	616.660	05/10/06
MIRANDA	401.710	10,73	16,48	484.139	18/10/06
<b>Total AE</b>	<b>1.757.419</b>	<b>11,53</b>	<b>16,52</b>	<b>2.656.844</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>2.639.527</b>	<b>11,83</b>	<b>16,61</b>	<b>3.790.266</b>	

compromiso por parte de la industria de pagar cantidades muy superiores a las que están percibiendo.

"Por otro lado, parece contradictorio que en un momento como el actual, en el que desde la Administración se apoya sin reservas la creación de plantas de transformación de biodiésel, que tendrían en el girasol una materia prima fundamental, se desanime a los agricultores sobre las posibilidades de futuro del cultivo", apunta ASAJA, que lamenta que, una vez más, "en esta profesión te sigues llevando sorpresas desagradables incluso cuando el clima se porta y la cosecha va para delante".



Granja lechera.

# Las peticiones de cuota, hasta el 16 de enero

ASAJA sigue exigiendo un mercado libre de compraventa entre particulares

**C.R. / Redacción**

El Consejo de Ministros aprobó en diciembre un Real Decreto por el que se regula el sistema de gestión de la cuota láctea y se crea el Banco Nacional Coordinado de cuotas lácteas, un sistema público de adquisiciones de cuota gestionado en coordinación con las Comunida-

des Autónomas. El Ministerio de Agricultura sigue desoyendo la reclamación de ASAJA de permitir el mercado libre de compraventa de cuota entre particulares, sin que el Gobierno controle con criterios políticos estas operaciones.

Este sistema de gestión de la cuota láctea impide avanzar a las explotaciones más profesionales,

que mayor esfuerzo han hecho para adquirir cuota y ser rentables, que quedan excluidos del reparto y además no pueden siquiera plantearse crecer porque no es posible adquirir cuota a otros ganaderos.

Actualmente, el Banco cuenta ya con cerca de doscientas mil toneladas de cuota láctea adquirida mediante convocatoria cursada el

pasado mes de septiembre. Se destinan el 80 por 100 del total para la venta y el 20 por 100 restante, para asignación gratuita, porcentaje éste último que se incrementará con las aportaciones del Ministerio de Agricultura de la Reserva Nacional.

Los interesados en comprar o recibir cuota gratuita deberán presentar una única solicitud en su Comunidad Autónoma hasta el martes 16 de enero de 2007, solicitudes que estarán resueltas antes del 31 de marzo.

El precio de la cuota a la venta será de 0,27 euros por Kg., el mismo al que el Banco la adquirió. Los ganaderos que quieran comprarla deberán ajustarse a los criterios que las Comunidades Autónomas establezcan dentro de un abanico nacional.

La asignación gratuita estará financiada por los presupuestos nacionales, y para acceder a ella las explotaciones deberán tener una cuota inferior a los 220.000 Kg. Para este tope se tendrá en cuenta el número de A.T.P. existentes en cada caso. Además, deberán encontrarse dentro del perfil definido como prioritarias por tratarse de instalación de jóvenes, haber incorporado planes de mejora o si se trata de nuevas asociaciones.

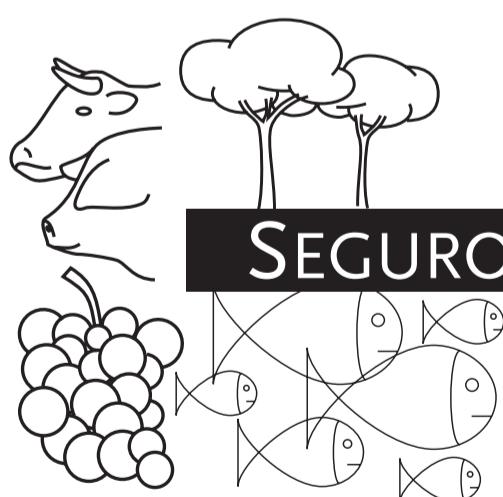
Tal como admite el propio Ministerio de Agricultura, el sector lácteo se enfrenta a un momento delicado, por la entrada este año de la nueva Política Agrícola Común con pagos desacoplados de la producción y en un contexto comunitario en el que la Comisión de Agricultura plantea el debate de la desaparición del régimen de cuotas.

Sin embargo, las soluciones que el Gobierno quiere aportar, el control férreo del mercado de cuotas, no parece una buena alternativa, "sino más un modo de establecer unas reglas del juego atendiendo a criterios políticos y no económicos ni empresariales", recalca ASAJA de Castilla y León.

**Caja Duero**

*¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?*

QUE PUEDES DISFRUTAR  
DE TRANQUILIDAD EN TU TRABAJO



**SEGUROS AGRARIOS**

En Caja Duero aseguramos tu producción:  
agrícola y ganadera, forestal y pesquera,  
para que puedas ver como todo a tu alrededor funciona.



901 37 37 37 | [www.cajaduero.es](http://www.cajaduero.es)

**125**  
años

**“AGRICULTOR”**

**Yesos de  
Quintanilla**

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

# Salamanca acoge en abril el Congreso Mundial del Jamón

Se quiere dar el espaldarazo internacional al producto

**Los días 18, 19 y 20 de abril Salamanca se convertirá en la sede del Congreso Mundial del Jamón. Potenciar este producto estrella de nuestra alimentación y favorecer su divulgación en el mercado internacional son los principales objetivos de este acontecimiento, que reunirá a expertos y profesionales.**

C.R. / Redacción

En diciembre se presentó en Valladolid la cuarta edición de este congreso, que en ocasiones anteriores fue celebrado en Córdoba, Teruel y Cáceres. En el acto, conducido por Daniel Rubio García, presidente del Consejo Regulador de la D.O. Guijuelo, participó el consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín, y el director del Instituto Tecnológico Agrario, José Manuel Ferreras.

José Valín destacó la importancia que este producto tiene para la economía salmantina y regional. En esta provincia se sacrifican más de dos millones de cerdos ibéricos anuales, de los que 500.000 proceden de Salamanca. "En total, el 70 por ciento del ibérico español procede de Salamanca, por lo que es el núcleo fundamental de España", dijo el consejero, que subrayó el hecho de que el número de explotaciones de cerdo ibérico en la zona de Guijuelo se haya multiplicado por tres desde el año 2000.

Sobre el peso económico del sector, José Valín apuntó un dato curioso: el valor de salida del ibérico de Salamanca es tanto o más que toda la producción de cereales de las nueve provincias de Castilla y León. Una riqueza



El consejero de Agricultura y el presidente de la D.O. Guijuelo.

FOTO C.R.

que tiene una enorme repercusión en las zonas productoras, "porque permite fijar población rural y fijar riqueza, además de mantener el ecosistema de la dehesa", indicó Daniel Rubio.

Un reto principal de este congreso es propiciar la exportación. En este sentido, Valín indicó que "a fecha del congreso, los fabricantes tienen que tener el apoyo de todas las administraciones para que este producto se extienda a todo el mundo". Para reforzar la divulgación del congreso en un mercado tan importante como el de Estados Unidos, uno de los ponentes será Peter Kaminsky, del periódico New York Times.

El programa del congreso prevé se celebren tres ponencias simultáneas, que tocarán los temas de Producción Animal, Tecnología y Elaboración de Jamón, y Comercialización y Aspectos Nutricionales. Se hablará de todo o casi todo lo relacionado con el jamón: estrategias productivas, impacto de la legislación ambiental y de bienestar animal en las explotaciones porcinas,

comercialización, predicción de la calidad del jamón, el jamón en la dieta, tecnología de salazón, etc.

Daniel Rubio afirmó que uno de los objetivos principales del foro es destacar la importancia del consumo de jamón en la dieta mediterránea y desatar la idea actual donde se identifica el contenido en materia grasa como perjudicial para la salud, sin tener en cuenta la naturaleza de dichas grasas y el carácter esencial que pueden llegar a tener.

Por ello, el congreso concluirá con la "Declaración de Salamanca", un documento de expertos y científicos que aconsejará el consumo de carne de cerdo, sobre todo ibérico, y especialmente de jamón.

Además del programa científico, paralelamente se realizarán otras actividades de carácter cultural y social. Destacar especialmente la degustación popular de jamón de las distintas denominaciones de origen, que acogerá la Plaza Mayor de Salamanca el día 18 de abril.

## LONJAS

### Un año mediocre



Andrés Villayandre

Por fin acaba este año 2006, poco generoso con el campo castellano y leonés. Empezó con muchos problemas para la economía de los productores, con continuas subidas del precio del petróleo durante la primera mitad del año, que se vieron reflejadas en las facturas del gasóleo agrícola y los fertilizantes. Además, este incremento en los costes de producción se agravó por la crisis de precios en origen de diferentes producciones agrarias y ganaderas.

Tampoco continuó nada bien para el sector lácteo, ya que durante los primeros meses se produjo una bajada generalizada de los precios por parte de las industrias, siendo más acusado en el ovino, donde las bajadas llegaron al veinte por ciento e incluso se amenazó con dejar varias rutas de recogida.

Todo parecía indicar que la campaña mejoraría, con una buena producción de cereales, pero las buenas expectativas se vieron truncadas por la falta de lluvias, obteniendo finalmente una cosecha mediocre, aunque superior a la desastrosa del año anterior.

Como punto positivo hay que mencionar el alza en las cotizaciones de los cereales, debido a la escasa cosecha y al incremento de la demanda de los cultivos energéticos, que pasan a ser un nuevo destino de la producción de cereales, y la competencia siempre viene bien.

Contagiándonos del espíritu de estas fechas navideñas, los agricultores y ganaderos tendremos que escribir las cartas a nuestros reyes magos, pero no para pedir oro, incienso y mirra, sino simplemente que podamos seguir viviendo de nuestro trabajo.

#### AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO			CEBADA			CENTENO		
	49 <sup>a</sup>	50 <sup>a</sup>	51 <sup>a</sup> TEND.	49 <sup>a</sup>	50 <sup>a</sup>	51 <sup>a</sup> TEND.	49 <sup>a</sup>	50 <sup>a</sup>	51 <sup>a</sup> TEND.
AVILA	15,70	16,00	16,00 +	14,85	14,90	14,90 +	14,50	14,60	14,60 +
BURGOS	15,80	16,53	16,53 +	14,51	14,72	14,72 +	14,51	14,72	14,72 +
LEON	16,00	16,00	16,00 =	14,00	14,72	14,72 +	14,40	14,40	14,40 =
PALENCIA	16,23	16,23	16,23 =	14,72	14,72	14,72 =	14,12	14,12	14,12 =
SALAMANCA	17,10	17,10	16,70 -	15,50	15,50	15,30 -	15,20	15,20	15,20 =
SEGOVIA	16,00	16,00	16,00 =	14,50	14,55	14,60 +	14,20	14,25	14,30 +
SORIA	16,95	16,95	16,95 =	14,85	14,85	14,85 =	14,85	14,85	14,85 =
VALLADOLID	16,50	16,90	16,90 +	14,70	14,70	14,80 +	13,70	13,70	14,00 +
ZAMORA	—	—	—	14,00	14,00	14,20 +	13,65	13,65	13,90 +

Semana/tendencia	AVENA			MAIZ			ALFALFA		
	49 <sup>a</sup>	50 <sup>a</sup>	51 <sup>a</sup> TEND.	49 <sup>a</sup>	50 <sup>a</sup>	51 <sup>a</sup> TEND.	49 <sup>a</sup>	50 <sup>a</sup>	51 <sup>a</sup> TEND.
AVILA	14,80	14,65	14,65 -	17,00	17,50	17,50 +	13,20	13,50	13,50 +
BURGOS	14,51	14,58	14,58 +	16,92	16,92	17,00 +	13,07	13,07	13,22 +
LEON	14,40	14,40	14,40 =	17,43	16,80	17,00 -	13,20	13,20	13,20 =
PALENCIA	13,52	13,52	13,82 +	16,60	17,06	17,06 +	12,62	12,62	13,02 +
SALAMANCA	14,40	14,30	14,00 -	16,70	16,80	17,00 +	13,85	13,85	13,85 =
SEGOVIA	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SORIA	18,63	18,63	18,63 =	17,65	17,65	17,65 =	14,25	14,25	14,25 =
VALLADOLID	14,50	14,40	14,40 -	17,00	17,00	17,00 =	12,50	12,90	12,90 +
ZAMORA	13,85	13,85	14,00 +	17,40	17,00	17,00 -	—	—	—

#### GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO			Zamora				
	10-dic	17-dic	24-dic	TEND.	5-dic	12-dic	19-dic	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	4,75	5,35	4,95	+	4,30	4,40	5,00	+
Lechazos 12-15 kgs.	3,75	4,55	3,65	-	3,30	3,30	3,95	+
Corderos 15-19 kgs.	3,05	3,45	3,25	+	2,80	2,80	3,00	+
Corderos 19-23 kgs.	2,45	2,85	2,65	+	1,90	1,90	1,90	=
Corderos 23-25 kgs.	2,35	2,75	2,55	+	—	—	—	—

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO				Lerma			
	4-dic	11-dic	18-dic	TEND.	29-nov	6-dic	13-dic	TEND.
Añojo extra	3,61	3,64	3,67	+	3,55	3,55	3,55	=
Añojo primera	3,39	3,42	3,45	+	3,16	3,16	3,16	=
Vaca extra	2,43	2,43	2,43	=	2,40	2,40	2,40	=
Vaca primera	2,13	2,13	2,13	=	2,10	2,10	2,10	=
Temera extra	3,85	3,88	3,91	+	—	—	—	—
Temera primera	3,76	3,79	3,82	+	—	—	—	—
Toros primera	1,95	1,95	1,95	=	—	—	—	—
Tern. Carne blanca	—	—	—	—	3,94	3,94	3,94	=
Tern. Carne rosada	—	—	—	—	3,61	3,61	3,61	=

<tbl\_struct

ASAJA de Castilla y León ha calificado de "desalentadora" la evolución de la renta agraria a lo largo de 2006 porque se mantuvo en términos similares a los de 2005, sin recuperarse por tanto de la brusca caída del 10,3 por ciento que se produjo el año pasado con respecto a 2004. El incremento del 0,3 por ciento de la ren-

ta agraria en términos constantes por ocupado que establece oficialmente el ministerio de Agricultura para 2006 se consigue gracias a que ha habido una reducción del 4 por ciento en el número de agricultores, produciéndose el efecto de que "al repartir entre menos se toca a más".

**C.R. / Redacción**

La evolución de la economía agraria no puede ir peor en estos años de gobierno socialista con Elena Espinosa como ministra, apunta la organización agraria ASAJA. Mientras antes la renta caía sólo cuando se producían catástrofes climáticas, ahora también cae porque los cultivos son menos rentables, fruto de las políticas agrarias que se aplican, y por mantener unos mercados mal regulados donde se vende barato para mayor beneficio del intermediario y las grandes superficies y se compra caro, sobre todo los productos energéticos y fertilizantes.

Si bien el Gobierno no aporta datos de Castilla y León, y la Junta los aporta con un retraso de cuatro años!, todo apunta a que en esta región la situación será peor, pues hay que tener en cuenta que la cosecha de cereal de secano fue mediocre, se ha perdido rentabilidad en el cultivo de la remolacha, y ha habido una importante crisis en el mercado de la leche, particularmente de ovino. Con esto la renta agraria no será mejor que en el conjunto de España, donde según el ministerio ha subido el 0,1 por ciento, aunque en la renta por ocupado se podría mejorar, ya que en Castilla y León la caída de efectivos va a superar ampliamente el 4 por ciento a nivel nacional. Los datos de la Seguridad Social corroboran que en el periodo noviembre de 2005 a noviembre de 2006, un total de 2.129 agricultores castellano y leoneses abandonaron la actividad, lo que representa el 5,2 por ciento.

Según el ministerio de Agricultura, la renta agraria por ocupado en 2006 fue de 24.728 euros en moneda corriente y de 12.931

EL NÚMERO DE ACTIVOS SIGUE A LA BAJA, Y LAS PREVISIONES PARA 2007 NO SON NADA HALAGÜENAS

## La renta agraria se mantiene a trancas y barrancas en un año mediocre



euros a precios constantes. Tal como advierte ASAJA, en el cálculo de la renta no se tienen en cuenta factores tan importantes como las cargas sociales que afronta el agricultor como autónomo, la renta de la tierra (más del 60 por ciento de la superficie que se cultiva en cada explotación en Castilla y León es arrendada), ni los intereses del circulante y las inversiones que se realizan. Si se consideran las amortizaciones, cifradas en una media de 3.800 euros por ocupado, y las subvenciones, que las calculan en una media de 6.850 euros por ocupado a tiempo completo. Las subvenciones, que en su mayoría provienen de la política agrícola común (PAC), representan el 15,4 por ciento de la producción final agraria de nuestro país (ingresos brutos del sector más las ayudas de la PAC). El Gobierno, de forma interesada, las compara con la renta agraria (ingresos netos), representando en este caso el 27,7 por ciento de la misma.

Los indicadores de renta agraria y renta por ocupado en la Unión Europea de 25 son muy superiores a las cifras de España, y espectacularmente mejores en países de gran tradición agrícola y ganadera como Francia y Alemania.

Pero no quedan ahí las malas noticias. Precisamente a final de año la Agencia Ical preguntaba a los principales institutos de predicción económica –Hispalink, Funcas y el servicio de estudios del BBVA– sobre la evolución de la economía en Castilla y León para 2007, y estos especialistas auguraban un crecimiento aún menos boquante que en 2006 para la agricultura y la ganadería. Especialmente, apuntaban una corrección a la baja en ganadería. O sea, que vamos a peor.

## Doce meses en el campo de Castilla y León

### Producciones

En cereales, había unas excelentes previsiones de cosecha los primeros meses del año, que se truncaron como es habitual por la falta de precipitaciones en la recta final, siendo el resultado final un poco por debajo de la media. Además, esta producción escasa se vio agravada por los altos costes de producción de este año, principalmente fertilizantes, maquinaria y carburantes (precisamente a principios de 2007 se abonará la insignificante devolución pactada por el resto de Opas y cooperativas, que en nada compensan las pérdidas). Respecto a los precios, en los últimos meses del año, justo cuando el agricultor ya no tiene ce-

A continuación, incluimos un breve balance de lo ocurrido en el sector agrario y ganadero de la región a lo largo del año recién concluido, 2006.

real, han experimentado un importante crecimiento.

No ha sido un mejor año en materia económica para el sector lácteo de Castilla y León, tanto de vacuno como de ovino, con unos precios congelados o a la baja en los últimos años. Destacar por el contrario que ha sido un año relativamente aceptable en precios para lo que es la carne, principalmente vacuno, y aceptable también en porcino y en menor cuantía el ovino.

### Dificultades en remolacha

Acabábamos el año 2005 quemando ruedas a las puertas de la Delegación del Gobierno por la aprobación de la reforma de la remolacha, y este tema ha coleado a lo largo de todo 2006. Hay que recordar la propaganda electoral que el Gobierno hizo en el momento de aprobación de la OCM, defendiendo que no era tan mala y que Castilla y León era la región que se iba a quedar con la remolacha. Pero a doce meses de su aprobación, el agricultor está comprobando lo que decía ASA-

JA: que hace un año cobraba la remolacha a 48 euros toneladas y está a 32, la próxima percibirá 29 y la siguiente sólo 26 euros.

Por tanto, desacuerdo total de ASAJA con el Ministerio y declaraciones del secretario, señor Puxeu, de que no se va a hacer nada de nada en este tema y que la ministra que no va a poner un euro. La incertidumbre se adueña del sector, tanto del que tiene las mejores condiciones para quedarse y al no abandonar el 50 por ciento no se pueden percibir las ayudas de la UE, como para los que quieren dejar la cuota y cobrar el abandono de la producción y no ven clara la amortización. Por lo tanto exigimos

ASAJA y Ford te allanan el camino.



Es innegable que tener que ir a trabajar es muy duro. Pero depende también de cómo se vaya, ¿no? ASAJA ha conseguido para sus socios unas condiciones inmejorables para que puedas disfrutar con tu Ford Ranger. Un pickup duro, cómodo y que se adapta a todas tus necesidades: Cabina Simple, Super Cab, Doble Cabina y XLT. Si quieras conocer las condiciones especiales para los socios de Asaja, pregunta en:

Autonieto, S.A.  
Avda. de Burgos, nº 27.  
47009, Valladolid.  
Tel: 983 332222

Feel the difference





► VIENE DE LA PÁGINA 14

que se haga una reestructuración global y nacional y aprovechemos todos los fondos que puedan venir de la UE.

### Patata y viñedo

El 22 de junio se presentó un documento de debate para reformar el sector del vino de la UE, fundamentado en un plan de arranque y en la eliminación de las medidas de gestión de mercado. En este sentido, ASAJA ha manifestado su oposición al arranque, especialmente de viñedos de calidad, como los de nuestra región.

Mientras, en un año tranquilo en precios, nuestra organización ha continuado trabajando por el sector de la patata, reuniéndose periódicamente con la Mesa Regional de la Patata, que en estos meses está trabajando en la aprobación de un

contrato-tipo que vincule a productores e industrias y dé estabilidad al mercado.

### Burocracia pura y dura

2006 ha sido el primer año de entrada en vigor de la nueva PAC. ASAJA ha destacado repetidamente las pérdidas económicas que acarrea al sector por culpa del desacoplamiento parcial en las ayudas, de una modulación del 4 por ciento y de los recortes destinados a la reserva nacional, así como por la aplicación del artículo 69. Aquí no hemos podido aprovechar las posibilidades empresariales que el sector podría tener si hubiese habido un desacoplamiento total de las ayudas, como en el resto de países de la UE. Además de estos recortes, la complicación burocrática y los retrasos en la puesta en marcha de las normas han provocado el descontento del sector y de los técnicos de nuestras organizaciones

El 2006 fue también el año del cambio en la Confederación Hidrográfica del Duero, organismo en el que la anterior responsable había sembrado la prepotencia y el despropósito. Con el nuevo presidente se han revitalizado o animado algunos proyectos de regadío en Castilla y León, aunque los agricultores seguimos estando en desacuerdo total con la decisión de convertir la presa de Castrovido en un charco de ranas.

### Freno a los ganaderos

En el tema de cuotas lácteas, hemos pasado todo el 2006 pidiendo la reforma del plan lácteo anterior y criticando duramente el "plan moraleda", que significó la expropiación de la cuota de todos los ganaderos para conseguir ganar las elecciones gallegas. ASAJA ha pedido que se vuelva a propiciar la movilidad de las compraventas con el fin de favorecer explotaciones viables, competi-

tivas y adaptadas a las tremendas condiciones higiénicas y sanitarias que desgraciadamente la burocracia regional, nacional y europea obligan cumplir a los ganaderos. Finalmente finales del 2006 se ha anunciado un nuevo plan, pero no es el plan de ASAJA, puesto que aunque cambia y modifica en algo el anterior sigue sin permitir la compraventa entre particulares. Se impide así en muchos casos crecer a nuestro profesionales, que con su dinero han comprado cuota a particulares a cien pesetas, ahora vale sólo 45 y encima tienen que aguantar que este Gobierno les llame "ricos".

Por otro lado, hemos seguido reclamando la eliminación del certificado veterinario que a pesar de todas las promesas, todavía no ha llegado. Paralelamente, hemos pedido la prórroga para solicitar el certificado de transporte. Igualmente, en la balanza negativa, destacar la persistencia de algunas enfermedades ganaderas, como el aujesky

# Los periodistas de campo opinan

Con ocasión de la publicación de este informe sobre el año 2006, CAMPO REGIONAL ha querido recoger los puntos de vista de varios periodistas de la región que están especializados en información agraria.

### PREGUNTAS

1. ¿Podría calificarse a 2006 como un año caliente, templado o frío desde el punto de vista de la información agraria?

2. Con tantas crisis, ¿es posible transmitir una imagen del campo que anime a la gente joven a incorporarse a este sector?

3. ¿Cómo debería el sector realizar sus reivindicaciones en 2007 para que la sociedad las escuche y comprenda?

### Fernando de Paz

TIERRAS DE CASTILLA Y LEÓN

1. Sin duda, ha sido un año caliente, porque se han ido acumulando una serie de noticias que plantean una verdadera revolución en la marcha del sector de cara a los próximos años.

2. Creo que sí. Tanto la actividad agrícola como la ganadera tienen un largo recorrido todavía, y no todos los indicios que se pueden valorar son negativos. La clave, en cualquier caso, estaría en saber que durante los próximos años habrá que sentar unas bases diferentes a la hora de poner en marcha una explotación, o de reconducir las que ya están en activo. Los pasos a dar tienen que

medirse mucho mejor, sobre todo a aquellos que condicionan de manera importante la estructura de costes sin guardar una relación directa con la producción real obtenida: precio del suelo, dotación de maquinaria, consumo de energía, sistemas de laboreo y de trabajo en general... Para ello es imprescindible que la preparación técnica de los nuevos agricultores o ganaderos sea cada día mejor.

3. Este sector, como todo el mundo rural en general, sigue desde hace tiempo una estrategia de comunicación con el resto de la sociedad bastante confusa y sin unos objetivos claros. Se peca de un excesivo victimismo y se transmite la impresión de que las ayudas públicas son cruciales para asegurar su supervivencia. La mayor parte de las reivindicaciones se dirigen a los poderes públicos con el único objetivo de asegurar la continuidad de esas ayudas. No hay apenas capacidad de reivindicación frente a las empresas que operan con el sector. Quizá, de cara a los próximos años fuera necesario modificar esta línea en varios aspectos clave:

- Intentar dejar claro que los fondos públicos que llegan al sector son la compensación por una serie de obligaciones que se le imponen frente a los agricultores de terceros países, por lo que el desacoplamiento no es en sí mismo un problema.

- Comparar el nivel total de ayudas por persona ocupada que recibe el sector con el que se presta a otras actividades, porque la europeización del presupuesto y de las políticas agrícolas ha llegado a crear la impresión de que éste es el único sector que recibe fondos de los presupuestos públicos.

- Resaltar la importancia del conjunto del sector alimentario en la economía de un país como España, que va mucho más allá de las cifras de la producción agrícola o ganadera.

- Aproximarse más a los medios de comunicación para romper la sarta de tópicos y medias verdades que difunden, a menudo condicionados por la guerra política a corto plazo entre instituciones, y que tan mala imagen están proyectando para el resto de la sociedad.

### Beatriz Consuegra

AGENCIA EUROPA PRESS

1. En mi opinión y en comparación con años anteriores, 2006 ha sido un ejercicio frío informativamente hablando y eso que sobre la mesa ha habido temas de suficiente trascendencia para el sector, como la reforma de la OCM del azúcar, los primeros atisbos de la del vino o el reciente reparto de los fondos europeos para desarrollo rural. Creo que en demasiadas ocasiones el factor político prima sobre el



agrario y eso favorece poco los intereses de los agricultores y de los ganaderos y aleja un poco al ciudadano de los verdaderos problemas de este sector.

2. Evidentemente, los momentos de crisis hacen difícil animar a la gente joven a subirse al carro de la agricultura y de la ganadería aunque considero que todavía se puede ser optimista, sólo hace falta un mayor esfuerzo por parte de todos para transmitir las bondades de la profesión y de la vida en el campo y para convencer a todos los estamentos de la sociedad de la necesidad de este relevo generacional.

3. Esta es una respuesta difícil porque hay que ser conscientes de que la información agraria cada día tiene más competencia, lo que

hace más complicado llegar a la sociedad. Aunque no hay recetas mágicas, creo que lo importante es hacer más cercanas esas reivindicaciones a los ciudadanos de a pie que, en su inmensa mayoría, proceden del campo y estoy convencida de que ven con buenos a los agricultores y ganaderos. En definitiva, creo que sería buena una mayor presencia en la calle, más allá de las movilizaciones y manifestaciones.

### Víctor Manuel García

HERALDO DE SORIA

1. Tomando como premisa los grandes problemas que siempre acechan al campo, la verdad es que no ha sido excesivamente motivo. Lo calificaría de templado

en porcino, y también la brucelosis, especialmente en algunas provincias de la región.

Por último, recordar la denuncia de ASAJA sobre la competencia desleal en cordeiro, al sacrificarse en nuestra región animales que no son de aquí y venderlos como autóctonos, algo especialmente grave en un sector como el ovino, en crisis continua, con un declive que parece imparable en el número de explotaciones.

## Energía y desarrollo

Los dos temas "estrella" de los últimos meses son los cultivos energéticos y el desarrollo rural. Del primer tema, cuando los grandes países y gobiernos y multinacionales les duele rasarse el bolsillo porque el petróleo sube, se recurre a los de siempre, a los agricultores y ganaderos. Desde ASAJA decimos bienvenidos sean, si no vienen a que seamos los paganos de la historia. De nuestro sector

pueden salir alimentos para la sociedad y también podemos destinar parte de nuestras producciones a conseguir energía, bioetanol o biocarburantes. Pero ahora bien, lo que no pueden pretender y no se puede permitir por parte del gobierno y administraciones regionales es que estas multinacionales implanten industrias dentro del territorio nacional con grandes subvenciones y aportaciones económica de todos los españoles, y luego comprar los productos fuera de mis fronteras. Es decir, puede ser una alternativa a nuestros cultivos siempre y cuando no se diferencie el precio de las ventas que hacemos con destino alimentario.

Respecto al desarrollo rural, el año 2006 ha sido un año relevante puesto que se cierra el periodo 2000-2006 y se abre una nueva programación hasta el 2013. Una nueva programación que significa un enorme varapalo para Castilla y León, por culpa del reparto efectuado por el Ministerio de Agri-

cultura, punto que se desarrolla ampliamente en las páginas de este periódico.

## Nuestra organización

ASAJA un año más ha sido el referente reivindicativo tanto en las provincias como en la región y en nuestro país. Hemos sido la bandera de las manifestaciones defendiendo los intereses de los ganaderos a primeros de año, por la negativa de las industrias lácteas de ofrecer un precio digno a nuestros profesionales. Hemos sido el referente en materia de remolacha, tanto frente a la empresa Ebro cuando no se han dado las condiciones de negociación, como frente al Gobierno cuando negoció mal la OCM así como por el desinterés que está mostrando en su aplicación. Nos ha visto, oido y escuchado llamarle de todo el señor Rodríguez Zapatero en más de una ocasión, la última hace pocos días en su patria pero olvidada

León, por el reparto sectorial y partidistas de los fondos de desarrollo rural.

Quizás estas actuaciones hayan sido las más conocidas, pero han sido innumerables las reuniones mantenidas con todas las instituciones para conseguir unas mejor condiciones económicas y sociales. Hay que lamentar en este punto la desunión y la falta de interlocutores sólidos que el resto de organizaciones tienen en Castilla y León, algo que va en perjuicio de la defensa de nuestro sector agrario y ganadero.

Pero además, si de algo se siente orgullosa esta organización es de reconocer y ser agradecidos con los que dieron parte de su vida, trabajo y esfuerzo por ella. Por eso ASAJA hizo un acto en memoria de Manuel Sanz Gil, nuestro anterior presidente regional, para valorarle como persona, como amigo y como hombre de campo, y para reconocerle todo lo que dio por los hombres y mujeres del campo de Castilla y León.

sidad. Si se plantean decenas y decenas de reivindicaciones, aunque sean justas, la gente acaba pensando que los agricultores sólo saben pedir y pedir (es lo que percibo, lo cual no quiere decir que coincida con mi opinión, pues creo que al campo se le debería apoyar mucho más).

## José Manuel Gozalo

CADENA SER VALLADOLID

1. Caliente por los temas que se han tratado y las repercusiones que tendrán en la agricultura y ganadería.

2. No, la desilusión entre los agricultores y ganaderos en activo es patente. El futuro no está asegurado, ni tampoco hay cultivos que garanticen la rentabilidad necesaria para vivir de esta actividad. Ante este panorama, los jóvenes que pueden se marchan.

3. Es difícil. La calle tiene su lado bueno y su lado malo, pero al final la imagen de un sector al que vienen miles de millones de ayudas de la UE condiciona la imagen que de él se hace el resto de ciudadanos. Hay otras formas. La negociación es una de ellas, pero se ha olvidado hace tiempo una que tenía sus efectos, y que se debería tomar como la última, los encierros.

## David Rodríguez

AGENCIA ICAL

1. 2006 ha sido un año caliente en lo que se refiere a información agraria, aunque se debería diferenciar la crispación generada por el diferente color político de los gobiernos central y regional, de la derivada de un sector machacado por los recortes de fondos, el encarecimiento de los insumos o las bajas producciones. Las crisis y las soluciones planteadas se ven de distinta manera según las

enfoque uno u otro bando y eso también vale para algunas OPA's, lamentablemente. Pero los que sufren las consecuencias, los profesionales del sector, sólo saben que año tras año siguen siendo cada vez menos y con menos perspectivas de futuro.

2. No, la imagen del agricultor sigue devaluada, y cada vez se abre una mayor brecha entre lo urbano y lo rural. Complicada situación ante un sector que se desangra y ante la ausencia de unos servicios adecuados en los pueblos.

3. Con unidad. Los representantes de los profesionales del sector agrario y ganadero se deberían dar cuenta, de una vez por todas, de que sólo caminando en la misma dirección se consigue algo. Lo saben, seguro, pero los intereses políticos mandan.

## Luis Ángel Reglero

AGENCIA EFE

1. Templado. El campo hace tiempo que no interesa electoralmente a los políticos y eso se refleja en la información. Quedan menos de 100.000 solicitantes de la PAC en Castilla y León, y eso que es para pedir dinero. Es una cifra de votantes que no decide unas elecciones.

2. No. Vete una noche por Valladolid a una discoteca a ligar y di que eres agricultor o ganadero y vives en Villanosedonde. Aunque tengas cientos de hectáreas, buenos contratos con la industria alimentaria, un paisaje precioso a la puerta de casa... Me duele en el alma decirlo, pero es así.

3. Aunque salgan miles de agricultores en manifestación, solo sirve para salir en el telediario, porque como no hacen como los astilleros y no preparan broncas casi nunca, ahí queda la cosa. Pero los incidentes dan mala imagen.

Yo iría a Madrid, al centro y a los barrios, repartiendo bolsas con productos típicos y con panfletos con las reivindicaciones del campo. Por los bloques de pisos y de oficinas, comercios, a las puertas de la Fnac o sitios así y a la entrada de edificios de la Administración, con actuaciones folclóricas en alguna plaza peatonal...

## Rosa Masegosa

EL NORTE DE CASTILLA Y DIARIO DE LEÓN

1. En mi opinión ha sido más caliente que templado. La reestructuración azucarera, la gripe aviar, la sequía, las primeras negociaciones sobre la OCM del vino o la aplicación de la nueva PAC, entre otras cuestiones, nos han mantenido calentitos, informativamente hablando.

2. Pues la verdad es que resulta muy difícil transmitir una imagen bonita del campo que anime a incorporarse a este sector? Muy difícil, más teniendo en cuenta que hasta los agricultores y ganaderos ya no confían en que este sector tenga futuro. La mayoría lo tiene complicado y de ahí el abandono continuo de activos en la región. La imagen que da el campo es que está en crisis y acumula problemas, nadie quiere arriesgarse.

3. Este sector siempre ha sido muy razonable, se manifiesta cuando las cosas están muy difíciles y no queda otra opción, pero regalar leche, patatas o miel no soluciona el problema. La Administración sólo responde cuando las protestas son contundentes, lo vimos con la huelga de transportistas y pescadores por la subida del gasóleo, con el desabastecimiento de los mercados. Pero si los agricultores y ganaderos van a la huelga, ellos son los más perjudicados. No lo tienen fácil a la hora de reivindicar soluciones a los numerosos problemas que arrastran, entre otras cosas, porque están más divididos que nunca.

tantes para que la gente sea consciente de la realidad del campo y de todo lo que supone poner un litro de leche encima de la mesa, por ejemplo.

## Rosa Fernández Marcos

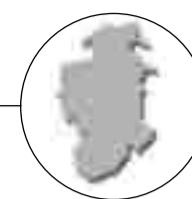
TRIBUNA DE SALAMANCA

1. Templado si lo comparamos con la información que deparó 2005. Ha habido menos temas conflictivos, frente a lo que ocurrió el pasado año con la reforma de la OCM del azúcar, la sequía o el precio del gasóleo, pero se mantienen de actualidad otros como los problemas sanitarios o el escaso precio de los productos en origen.

2. Con tantas crisis, ¿es posible transmitir una imagen del campo que anime a la gente joven a incorporarse a este sector? Muy difícil, más teniendo en cuenta que hasta los agricultores y ganaderos ya no confían en que este sector tenga futuro. La mayoría lo tiene complicado y de ahí el abandono continuo de activos en la región. La imagen que da el campo es que está en crisis y acumula problemas, nadie quiere arriesgarse.

3. Este sector siempre ha sido muy razonable, se manifiesta cuando las cosas están muy difíciles y no queda otra opción, pero regalar leche, patatas o miel no soluciona el problema. La Administración sólo responde cuando las protestas son contundentes, lo vimos con la huelga de transportistas y pescadores por la subida del gasóleo, con el desabastecimiento de los mercados. Pero si los agricultores y ganaderos van a la huelga, ellos son los más perjudicados. No lo tienen fácil a la hora de reivindicar soluciones a los numerosos problemas que arrastran, entre otras cosas, porque están más divididos que nunca.





## BURGOS

# Los topillos también aparecen en los campos de la provincia de Burgos

ASAJA ha pedido a la Junta medidas urgentes para evitar los daños

**Ante la plaga de topillos que asola a buena parte de la provincia de Burgos, ASAJA reclama a la Junta actuaciones urgentes para proteger las cosechas. Algunos agricultores no han tenido más remedio que reseñar sus parcelas.**

#### ASAJA-Burgos

Son muchas las parcelas de cebada, trigo y otros cultivos sembradas en las diferentes comarcas de la provincia que llevan algunas semanas sufriendo una plaga de topillos que está asolando las explotaciones recién plantadas, obligando a algunos agricultores a reseñar.

Estos pequeños animales, cada tres o cuatro años, cuando las condiciones climatológicas les son propicias, se reproducen sin control, afectando a miles de hectáreas de la provincia, cuyo cereal mordisquean, comen y hacen desaparecer.

Las tierras nacidas aparecen llenas de redondeles de cereal arrancado y mordisqueado, así como las orillas de caminos, cunetas y arroyos. En ocasiones, los



Los topillos, una plaga que periódicamente aparece en los campos.

FOTO C.R.

agricultores conocen a priori, gracias a los avisos de la Administración regional, los peligros que acechan a sus siembras, pero esta vez la Junta no ha emitido ninguna información acerca de una plaga que es evidente para decenas de explotaciones.

Los daños hasta el momento son importantes, pero si no se toman medidas pueden convertirse en incalculables, puesto que el problema se agudizará si el invierno resulta suave y no se registran las fuertes heladas que podrían exterminar a los roedores,

de modo que podríamos encontrarnos con agricultores que se quedaran sin cosechas.

ASAJA ha puesto a disposición de los agricultores un modelo de reclamación ante la administración para paliar los daños causados.

# La coalición vitícola obtiene un nuevo vocal en el Consejo de Ribera del Duero

Urcacyl y la coalición empatan a tres vocales en el sector productor

#### ASAJA-Burgos

La Junta electoral central ha estimado el recurso presentado por la coalición constituida por ASAJA, UCCL-COAG, UPA y la Asociación de Viticultores en relación con las elecciones al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero celebradas el pasado 26 de noviembre.

El recurso se fundamentaba en el dispar resultado que aparecían en las actas de la mesa electoral de Milagros, que recogían resultados diferentes para la coalición y Urcacyl. Con la anulación de la mesa de Milagros, se nombra vocal del Consejo al candidato de la coalición César Casado Campo en sustitución de Antonio Honoria Honoria. De esta manera las Bo-

degas obtienen cinco vocales, Urcacyl cuatro vocales (uno del sector elaborador y tres del productor) y la coalición tres vocales todos ellos del sector productor.

Hay que tener en cuenta que muchas de las decisiones del Consejo Regulador se adoptan por mayoría de dos tercios, de un total de 12 vocales, por lo que el trasvase de un vocal es de suma importancia a la hora de la toma de decisiones.

Urcacyl ha interpuesto de un Recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y la Sala de lo Contencioso Administrativo ha paralizado la toma de posesión de los nuevos vocales y la elección del nuevo Presidente del Consejo Regulador, como medida cautelar.



Se refuerza la presencia de los productores en el Consejo.

FOTO C.R.

## Charla sobre energías renovables

#### ASAJA-Burgos

Durante el mes de diciembre ASAJA-Burgos ha participado en un ciclo de charlas, organizadas por la Cámara Agraria, sobre cultivos bioenergéticos y aplicación de las energías renovables en Miranda de Ebro, Aranda de Duero, Medina de Pomar y Burgos. En estas reuniones y con distintos ponentes se hablaba de la alternativa de los productos energéticos y los biocombustibles, la biomasa como recurso energético renovable y las posiciones de COAG, ASAJA y UPA.

Dicho todo lo anterior, desde esta organización debemos de lamentar una vez más la falta de seriedad del ponente de COAG, concretamente el Sr. González Palacín, que aprovechando que el Ebro pasa por Miranda de Duero, aprovechó su turno para hablar de todo menos de los productos energéticos. Es práctica habitual de esta organización aprovechar cualquier foro para intentar ganarse a la audiencia; de hecho, ya lo han realizado en otras ocasiones.

Ante tal situación nuestro presidente, Santiago Carretón, no tuvo más remedio que abandonar la reunión, lamentando además la pasividad interesada del moderador José Manuel de las Heras.

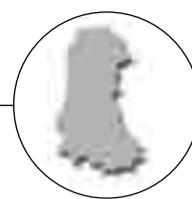
## Cursos de formación 2007

#### ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos tiene diseñado los Cursos de Formación que la Organización va a impartir en el año 2007. Como siempre y para empezar no encontramos con los Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria, que comenzaremos en el mes de enero en Burgos.

También en enero tenemos previsto impartir en Burgos un Curso de Acces para explotaciones agropecuarias, dirigido a profesionales dados de alta en el REASS. Hemos programado también cursos de bienestar animal en el transporte, los clásicos cursos de Informática e Internet, Soldadura, Gestión de explotaciones, etc. y cursos para mujeres que hemos titulado protocolo en la empresa.

## PALENCIA



# Alfonso Núñez lamenta la pérdida de ilusión entre los agricultores y ganaderos de la provincia

En la presentación del Balance Agrario Anual acusó a las administraciones de faltar al respeto al sector

**El presidente provincial de ASAJA-Palencia, Alfonso Núñez, calificó el año que ahora termina de "malo" en el pleno económico. Aunque a la hora de ha-**

**cer el balance anual anunció su intención de no ser "catastrofista", Alfonso Núñez calificó a 2006 como "el año que ha provocado una gran pérdida de ilu-**

**sión dentro del sector agrario". La nueva y nefasta Organización Común de Mercado de la remolacha, los recortes del Pago Único de las ayudas de la PAC**

**y, en el último tramo del año, el reparto de fondos de Desarrollo Rural quitarán a Palencia 33 millones de euros al año fueron los principales problemas.**

**ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio**

La intervención del presidente de ASAJA, realizada ante los representantes provinciales de la organización, autoridades, agentes socioeconómicos de la provincia y medios de comunicación, arrancó con uno de los principales asuntos que han centrado la actualidad agraria en este año: la reforma del cultivo del azúcar. Una reforma que en palabras de Núñez, ha supuesto para la provincia unas pérdidas económicas de 9 millones de euros en la actual campaña remolachera, y cuya primera consecuencia ha sido el dinero que reciben los cultivadores por tonelada, que ha pasado de 48 a 32 euros.

Sin apartarse del sector remolachero, el responsable la organización recordó el conflicto que al finalizar la pasada campaña afectó a 50 agricultores de La Nava. "De no haber sido por la defensa a ultranza que de estos remolacheros hizo ASAJA, la industria hubiera dejado sin recoger la remolacha por culpa de una deficiente planificación de la campaña por parte de la industria", aseguró Núñez Plaza, quien tuvo palabras de reconocimiento para el presidente regional de la organización, y de crítica hacia Upa, Coag y los políticos.

Las críticas del presidente provincial de ASAJA se dirigieron a la Junta de Castilla y León a la hora de hacer balance del primer año de aplicación del sistema de pago único en las ayudas de la PAC. La gestión administrativa de las ayudas y la falta de operatividad de los sistemas informáticos obligaron a las organizaciones agrarias a realizar un esfuerzo desmedido. "En concreto, en las oficinas de ASAJA y gracias a la labor de nuestros profesionales, se llegaron a tramitar más de 2.300 expedientes", señaló.

La situación del sector se agravó con los resultados de la cosecha. La sequía dejó una producción por debajo de las 900.000 toneladas.

## Desaliento ganadero

La situación del sector ganadero



Alfonso Núñez, presidente de ASAJA-Palencia, durante la lectura del balance.

FOTO C.R

## El presidente presentó a su equipo durante el acto navideño

Alfonso Núñez se presentaba en este tradicional acto de ASAJA por primera vez como presidente provincial de la organización. Por eso quiso presentar a su equipo de colaboradores más directos, empezando por los presidentes de ra-

ma: en remolacha, Juan Manuel Mediavilla; en ovino, Feliciano del Río; en cereales, Jesús González Acero; en vacuno, Fernando Guíñez; en Medio Ambiente, José María Ruiz Ortega; en Mujer, Teódula Aceiro Garrachón y en

la rama Joven, César Infante. Igualmente presentó a los integrantes del comité ejecutivo: Mariano Santos, vicepresidente; Honorato Meneses, secretario; Luis Carlos Rojo, tesorero y Lorenzo García Vilalba, interventor.

pondrá "un palo para la economía del sector que sufrirá toda la provincia".

### Contra la condicionalidad

De nuevo el presidente provincial cargó contra el gobierno regional, en concreto, contra la Consejería de Medio Ambiente, por un asunto que "trae de cabeza" al sector: la condicionalidad, "un conjunto de absurdas normas que limita nuestra capacidad de decisión y organización". "Las Comunidades Autónomas tienen la facultad de corregirlas y suavizarlas o aumentarlas. En nuestro caso, en lugar de simplificarlas como han hecho en otras comunidades, las han agra-

vado, y hoy sufrimos las consecuencias con la aparición de plagas que provocan cuantiosas pérdidas en el campo", aseveró el líder provincial de ASAJA.

En lo que respecta a los cultivos energéticos, Núñez envió un mensaje al consejero de Agricultura. Además de denunciar las ayudas ridículas por hectárea que recibe el agricultor, reivindicó un porcentaje mínimo de suministro en la región a las plantas transformadoras de cultivos energéticos que en un futuro van a instalarse en Castilla y León, y que van a recibir cuantiosas ayudas públicas. "Que no vengan a instalarse con dinero de todos y

luego compren la materia prima en otros países", advirtió, y añadió que "favorecer la renta de los que vivimos en el campo también es hacer desarrollo rural".

Por último, Alfonso Núñez lamentó que ASAJA se haya quedado sola en la reivindicación de asuntos tan importantes como el rechazo a la modulación, la defensa del desacoplamiento total de las ayudas o la exigencia de un gasóleo profesional. En este sentido, tuvo palabras críticas hacia Upa y Coag, mientras resaltó su "orgullo por pertenecer a ASAJA y por la actuación de esta organización".

Antes de expresar su felicitación navideña, el presidente provincial de ASAJA cerró su intervención haciendo referencia a la pérdida del 12 por ciento en la renta agraria a lo largo de este año, y reiteró que a Palencia van a llegar 33 millones de euros menos cada año por los recortes en los fondos. .

### Clausura

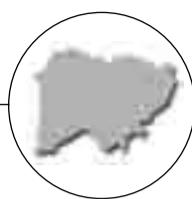
Tras su discurso, Alfonso Núñez dio paso a la intervención del presidente de la Cámara Agraria, Santiago Sánchez Céspedes; del presidente de la Diputación, Enrique Martín, y del delegado territorial de la Junta, José María Hernández.

Por su parte, el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, fue el encargado de clausurar el acto, reclamando para el sector agrario el apoyo institucional necesario para paliar las consecuencias del reparto de fondos de Desarrollo Rural "en virtud del cual la región perderá mil millones de euros".

Dujo lamentó que en comparación con otras comunidades más favorecidas, la nuestra sale perdiendo en ese reparto, denunciando una "clara desigualdad" y tachando al presidente del Gobierno de la nación de "prepotente y sectario".

Tampoco ahorró críticas para el resto de organizaciones agrarias por haber dejado a ASAJA sola en la lucha, y pidió al consejero de Agricultura apoyo jurídico para llevar la denuncia hasta Bruselas.

# SALAMANCA



## “En patata hay que implantar la trazabilidad para vender, anticipadamente, todo lo que se produce”

El representante de la patata de ASAJA en Bruselas animó a los productores a ser más competitivos

**ASAJA-Salamanca**  
Mº José L. Cerezo

El presidente provincial de la organización, Vicente de la Peña, abrió el ciclo de ponencias haciendo un breve repaso sobre las últimas acciones sindicales, una actividad que se inició el pasado 15 de junio remitiéndole una carta a la directora general de Industrialización y Modernización Agraria, Carmen Suárez, solicitando su intervención, con antelación, en la clásica caída de precios.

En aquella ocasión se le instó a convocar una reunión urgente de todo el sector implicado (almacenistas, productores y organizaciones agrarias), a nivel regional, a fin de planificar el inicio del arranque de la patata temprana y fijar un precio de referencia en origen. Una propuesta, que, a posteriori, se aceptó derivando en sucesivos encuentros. El último de aquellos tuvo lugar el pasado 20 de noviembre, en Valladolid, y se abordaron tres cuestiones fundamentales:

1. La elaboración de una marca colectiva de patata en Castilla y León.

2. El estudio de dos borradores de contrato tipo: uno, para la patata destinada a la industria, y otro, para la dedicada al consumo en fresco.

3. Y, por último, la creación de una interprofesional. En este punto, se trasladó el desacuerdo con la Administración regional al considerar que el porcentaje de profesionales de Castilla y León para conformarla es más que suficiente, mientras que la Junta afirma que habría que involucrar a otras comunidades para la constitución de una interprofesional.

A esta evolución de las acciones impulsadas en los últimos meses, hay que añadir además la invitación que, el pasado 2 de agosto, ASAJA-Salamanca realizó a todas las OPAS para consensuar unas directrices de actuación común con las que los productores pudieran orientarse. Un encuentro al que, únicamente, se negó a acudir la Coordinadora Agraria de Salamanca demostrando así su desinterés por el bien común frente al descarado afán por apuntarse tantos que no son suyos.

**Después de una campaña relativamente optimista en la que los precios han sido favorables al agricultor, ASAJA-Salamanca hizo balance del fin de campaña en una jornada sobre la pa-**

**tata y el desarrollo rural que se celebró el pasado 1 de diciembre en Villoria bajo el título “Trabajando por nuestro futuro”. Una jornada que despertó el interés de los cultivadores.**



Productores de la zona de Las Villas se interesaron por el futuro del sector.

FOTO C.R.



Donaciano Dujo, Eduardo Cabanillas, Vicente de la Peña y Juan Company intervinieron en la Jornada sobre la patata y desarrollo rural.

### Hacia la profesionalización y la calidad

En un sector tan inestable como el de la patata, carente de una regulación de común de mercado, el representante nacional de ASAJA en COPA-COGECA en Bruselas, Juan Company, atribuyó la responsabilidad del éxito, a largo plazo, a los propios agricultores.

Como gerente de una cooperativa mallorquina de éxito, Company transmitió su propia experiencia en el mercado. Una conquista que, según él, pasa por instaurar la trazabilidad en el cul-

tivo como condición previa a la apertura fronteras para la exportación a otros países.

Compradores potenciales como los países nórdicos, Alemania o Islandia suponen un 70 por ciento de la facturación de la cooperativa mallorquina que dirige Company, para quien la fórmula del éxito radica en cerrar, en primer lugar, las operaciones de venta y, posteriormente, producir.

En este proceso, es determinante el perfil del cliente “si cambia, nosotros debemos adaptarnos a él. Nos guste o no”, afirma

Juan Company. Una forma de pensar que interactúa con las tendencias del mercado.

Company incitó a los presentes en el Teatro municipal de Villoria a “pensar en euros, no en patatas”. “Sólo asumiendo su propia responsabilidad, evitando echar las culpas a la Administración u otros agentes implicados, podréis empezar a progresar como verdaderos empresarios aprovechando así el gran potencial de la provincia más fructífera en el cultivo de este tubérculo”.

Un dato interesante que llamó la atención durante el desarrollo de esta charla sobre “el pasado, presente y futuro de los productores” fue el que señalaba, en el ranking de los mayores productores de este cultivo, a China, con 68 millones de toneladas anuales; seguida de Rusia y la India. En el mercado comunitario, resulta significativo que España tan sólo alcance las 2.600.000 toneladas frente a las 13 de Polonia, Alemania con 10 o Francia con 6 millones.

### Recorte de fondos

La presencia del secretario general de Agricultura y Ganadería de la Junta, Eduardo Cabanillas, vino a confirmar lo que ya se sabía en el campo: habrá un recorte significativo de fondos para el periodo 2007-13 en la partida del Desarrollo Rural. El montante global se va reducir en España un 23 por ciento respecto al periodo anterior y en Castilla y León el 41 por ciento, sin contar lo detraído por la modulación que supondría reducir el 58 por ciento de fondos en nuestra comunidad.

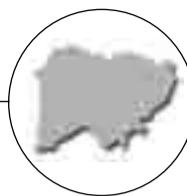
Cabanillas transmitió a los presentes el interés de la Junta, en sucesivas sectoriales con el MAPA, por implantar la Indemnización Compensatoria e introducir la modernización de explotaciones así como priorizar las líneas para los agricultores en el futuro Plan de Desarrollo Rural que se está consensuando entre las diferentes Comunidades Autónomas. Situación que, según manifestó, se inclinará claramente a favor de las afines al Gobierno central.

Por otra parte, haciendo alusión a la reconversión del sector de la remolacha, Eduardo Cabanillas avanzó que se ha solicitado un plan de reinversión nacional para, posteriormente, trasladarlo a una financiación regional de ayuda.

### Mentalidad empresarial

Por último, el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, fue el encargado de clausurar esta jornada sobre la patata y desarrollo rural animando a los productores a progresar y adaptarse a una mentalidad empresarial como única perspectiva posible para obtener rentabilidad de futuro en las explotaciones.

## SALAMANCA



## “Ante la desaparición de las tarifas especiales, los regantes tendrán su tasa personalizada”

Pedro Llamas, gerente de empresas de Iberdrola, subrayó el ahorro que el agricultor puede lograr

**Con el objeto de aclarar los cambios económicos que se les presentan a los agricultores de regadío salmantinos cuando el verano que viene entre en vigor la nueva normativa, ASA-JA organizó una charla sobre “Tarifas eléctricas”, el pasado 27 de noviembre, en la que intervinieron representantes de Iberdrola y Asorco.**

**ASAJA-Salamanca**  
M.º José L. Cerezo

El anuncio de la entrada en vigor de nuevas tarifas eléctricas, a partir del 31 de julio de 2007, ha despertado una profunda preocupación entre los agricultores como consecuencia de la subida de costes que supondrá el “efecto Montilla”. Según el Real Decreto, publicado en el BOE del 1 de julio, se suprimirán las tarifas específicas de riegos de alta y baja tensión con el consiguiente perjuicio económico para las explotaciones de cereales, maíz, forrajes, patatas y remolacha cuya facturación adicional, para la contratación de 70 kilovatios de potencia, supondrá un importe adicional de 1.380 €/año.

Con el objeto de aclarar los cambios económicos que se les presentan a los agricultores de regadío salmantinos, ASAJA organizó una charla sobre “Tarifas eléctricas”, el pasado 27 de noviembre, en la que intervinieron representantes de Iberdrola y Asorco.

El gerente de empresas de Iberdrola, Pedro Llamas, subrayó la importancia de que el titu-

lar de la explotación sepa adaptarse a la tasa más adecuada en su caso particular y, para estudiar cada uno de ellos, ofreció los servicios de Iberdrola y la gran variedad de tasas que se le ofrecen al agricultor ante la desaparición, el próximo 1 de julio de 2007, de las tarifas especiales de riego. Evitar las horas punta o apostar por la discriminación horaria con la bonificación nocturna son tan sólo algunas de esas alternativas.

Por su parte, Sergio Ramos, representante de ASORCO (Asociación de Organismos de Control de la Dirección General de Industria) incidió en la importancia de respetar las inspecciones para evitar riesgos laborales graves.

En este sentido, las instalaciones de baja tensión deberán realizar la primera inspección periódica en las siguientes fechas: antigüedad superior a 25 años, 18/09/2005; superior a 15 años y hasta 25 años, 18/09/2006; superior a 5 años y hasta 15 años, 18/09/2007; de hasta 5 años: 18/09/2008

Las instalaciones comunes en edificaciones de viviendas de potencia total instalada superior a



Los representantes de Iberdrola, el presidente provincial de ASAJA y el responsable de ASORCO tras clausurar las charlas.

100 KW, deberán realizar la primera inspección periódica, en función de su antigüedad, antes de las fechas que se indican a continuación: antigüedad superior a 25 años, 18/09/2007; superior a 15 años y hasta 25 años, 18/09/2009; superior a 5 años y hasta 15 años, 18/09/2011; de hasta 5 años, 18/09/2013.

Desde ASAJA se recordó, a su vez, la reivindicación que se viene realizada a los organismos res-

ponsables para elevar el cableado eléctrico en las explotaciones evitando así el riesgo de atracción de la maquinaria agrícola y, en consecuencia, una posible electrocución. Como solución, Asorco propuso el soterrado eléctrico a cuenta del titular de la explotación.

**Compromiso con los regantes**  
Por último, el presidente provincial de ASAJA, Vicente de

la Peña, se comprometió con los representantes de las comunidades de regantes presentes en la jornada a mediar en la consecución de un próximo encuentro con la Confederación Hidrográfica del Duero para trasladar a su responsable, Antonio Gato, el interés de aquellas en sumarse a las negociaciones con las eléctricas, capacidad de la que actualmente carecen.

## Más de 800 agricultores y ganaderos han participado en la oferta formativa propuesta por ASAJA-Salamanca

En total se han impartido una veintena de materias

**ASAJA-Salamanca / M.J.L.C.**

Un total de veinte acciones formativas, impartidas por ASAJA-Salamanca, han permitido que, a lo largo del año, cerca de 800 agricultores y ganaderos de la provincia se hayan adaptado a diversas materias para la mejora de su práctica profesional.

Con apenas tres meses de margen desde que se anunciaran los requisitos obligatorios, entre

ellos la obtención de un título de formación, para el nuevo registro de transporte de ganado, esta organización agraria ha invertido todos sus recursos humanos en ofertar hasta un total de siete acciones, para una demanda superior a los 300 ganaderos, en diversos puntos de la provincia: Salamanca (3), Vitigudino, Ciudad Rodrigo, Villoria y Alaraz.

Por otra parte, jóvenes agricultores y ganaderos han tenido

su primera toma de contacto, para su capacitación profesional en el sector del campo, a través del departamento de formación de ASAJA bajo módulos como “Incorporación de jóvenes” o “Iniciación a la informática” una materia ésta cada vez más necesaria para la labor de gestión y control de las explotaciones. “Bienestar animal” para ganaderos de porcino o “Uso de zoosanitarios”, han sido otras de las acciones lle-



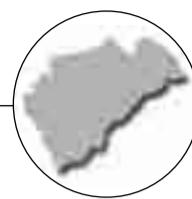
Alumnos del curso “Bienestar animal para el transporte de ganado”.

FOTO C.R.

vadas a cabo durante el 2006 desde ASAJA.

Las mujeres del ámbito rural también han tenido una alta par-

ticipación en materias tan variadas como “La cocina tradicional”, “La restauración del patrimonio rural” o “Arte floral”.



## SEGOVIA

# 2006: el año que no rompió la inercia pesimista

En 2007 hay que buscar un aumento de la rentabilidad y un descenso de la burocracia

**A pesar de que las cosechas y los mercados funcionaron de un modo aceptable en este año recién concluido, no se ha conseguido que los profesionales del campo salgan de la inercia pesimista en la que se hayan instalados. Y ahí radica el verdadero problema del sector: que aún en una situación positiva, la rentabilidad del sector sigue en cuestión.**

#### ASAJA-Segovia

Nadie puede tildar a este año 2006 que se acaba como un mal año para el campo, las cosechas han sido buenas en general y los mercados han funcionado con un equilibrio moderadamente alcista sobre los ejercicios precedentes. Ni siquiera se han producido hechos ajenos descontrolados, como la subida del gasóleo. Sin embargo, no se ha conseguido que los agricultores y ganaderos salgan de esa evidente inercia pesimista en la que se hayan instalados. Ése es precisamente el gran problema, que en un año de cosechas y precios aceptables nadie esté contento. Porque hoy lo que exige el profesional del sector agrario es una rentabilidad razonable con respecto al tiempo que le dedica, al esfuerzo físico empleado y a la inversión necesaria. Si se mide bajo estos parámetros la evolución del campo en este ya pasado año se puede asegurar claramente que no se ha mejorado.

En esta situación la pregunta es clara, ¿qué se puede hacer para salir de esta inercia negativa?. La respuesta hoy más que clara es evidente: El campo necesita una estrategia que defina de forma flexible pero contundente dónde quiere la sociedad actual que vaya.

#### Visión de futuro

En la provincia de Segovia, donde el sector agrario se considera algo residual, con una "mala fama" social e incluso se le quiere enfrentar a otros sectores como el turístico o el hostelero, se hace aún más necesaria esa reflexión de futuro para diseñar un modelo agrario rentable, tanto para los productores como para la sociedad y el medio ambiente. Más aun en estos momentos en que corporaciones industriales como Proinserga, que era un sostén angular del campo segoviano, se encuentra en un periodo de incertidumbres del que debe salir con el apoyo de todos los sectores sociales, con la asunción de las responsabilidades que puedan derivarse y con una estrategia empresarial de futuro perfectamente definida y más pegada al terreno, a los ganaderos segovianos.

Para eso no nos deben doler prendas y adoptar decisiones drásticas, cercanas a la ruptura, que supongan una verdadera nueva revolución agraria. Algo que puede empezar por el modelo mismo de explotación agraria.

Por ejemplo, hoy se puede asegurar que el modelo de explotación familiar agraria ha claudicado y que precisamente una de las principales carencias es la falta de mano de obra en el sector, tanto en el plano agrícola como en el ganadero. La Administración advierte que las ayudas dispuestas para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria no se gastan porque no hay suficientes jóvenes que quieran incorporarse. Entonces porque no se gira la estrategia y se fomenta el empleo directo en el campo, en el sector agrario, con la elaboración de un plan de empleo agrario que facilite la contratación a los agricultores y mejore las condiciones económicas y de trabajo de los propios empleados.

#### Ataúd de papeles

Un segundo aspecto en el que es preciso provocar una ruptura total es en la burocratización del campo. En el año 2006 este ataúd de papel, el proceso de "enterramiento en el papeleo" ha seguido adelante sin remisión. Todo ello a pesar de que las ayudas de la UE siguen bajando, pero sus condiciones de cultivo o de manejo siguen siendo cada vez más estrictas, más extrañas y más difíciles de justificar. Ahora mismo los agricultores no saben ya si les resulta de verdad rentable atenerse a todas sus obligaciones para cobrar unas ayudas siempre en cuestión, siempre con recelo, siempre en descenso, o sino sería mejor darle una patada a todos los papeles y sembrar lo que les dé la gana.

Por eso desde la propia Administración autonómica se debe iniciar un proceso de diálogo con los agricultores y ganaderos para lograr parar esa continua espiral de expansión de burocracia. Es curioso que en el campo se tenga esa percepción cuando desde el resto de ámbitos de la Administración se habla de



En un año de cosechas y precios aceptables nadie está contento, porque el problema del campo es más profundo.

FOTO C.R.

## Dinero para desarrollo rural, con la voluntad no basta

El desarrollo rural ha pasado a convertirse en un elemento angular del desarrollo agrario. Ya no es ni siquiera compensatorio con la propia actividad productiva, se ha convertido en algo más bien alternativo. Pero sigue siendo todavía una entelequia. En los planes de desarrollo rural todavía no se ha pasado de la buena voluntad a los hechos reales reprendidos por programas bien elaborados y con la consiguiente aportación presupuestaria. Para dejarlo más claro: NO HAY DINERO, y mientras no haya dinero las buenas palabras de los responsables de la Administración no sirven.

En estos momentos en el desarrollo rural se está avanzando con parches, con programas de medio pelo en los que se incluye cualquier cosa: desde los salarios del socorrista de la piscina a cualquier negocio hostelero que se presente, por

una administración más ágil, más sencilla e incluso una administración telemática, que permita realizar todos los trámites necesarios por internet. Algo que sería realmente fundamental para el medio rural, realmente beneficioso, la mejor forma de acabar con su continuo aislamiento de nuestros pueblos.

Pero conseguir ese objetivo a corto plazo es un brindis al sol, algo imposible con las actuales exigencias administrativas para el sector agrario. La Administración debería dejar de una vez de contemplar a los agricultores y ganaderos como potenciales defraudadores y favorecer su papel de ciudadanos, de clientes de una

Administración que por ellos se mantiene.

Esos deben ser los dos objetivos básicos para el 2007, establecer cauces que propicien en aumento de la rentabilidad de la actividad agraria y que simplifiquen las exigencias burocráticas que ahora mismo arrastran al agricultor y ganadero por la senda del pesimismo.

## SORIA



# ASAJA solicita una reunión con el subdelegado para trasladar las quejas por el deterioro de los seguros

Son ya prácticamente inservibles para la zona sur provincial

**El presidente de ASAJA-SORIA, Leóncio Asensio, ha solicitado un encuentro con el subdelegado de Gobierno en Soria, Germán Andrés, para**

**trasladar las quejas del sector por el deterioro de los seguros agrarios en la provincia. Asensio ha pedido que a este encuentro acuda también un res-**

**ponsable del Ministerio de Agricultura con cargo en la Comisión de Seguros Agrarios o en la entidad estatal de seguros agrarios ENESA.**

**ASAJA-Soria / José A. Juez**

La organización quiere expresar la preocupación de los agricultores sorianos por el aseguramiento de las cosechas en el futuro, a raíz de los cambios introducidos en la baremación de las pólizas por el consorcio Agroseguro y ENESA.

En el escrito de solicitud de reunión, además, Asensio afirma que "con independencia de las situaciones individuales que existen en el marco general de la provincia, la zona sur de Soria ha quedado en una situación que deja los seguros prácticamente inservibles desde esta misma campaña".

ASAJA-Soria recuerda el malestar del sector por la ma-

nera de proceder de Agroseguro y ENESA en la actual campaña de suscripción de los seguros agrarios integral y de rendimientos (los principales para el secano de la provincia), que acaba el día 18. La organización denuncia que, tal y como se han planteado los seguros agrarios para la actual campaña, se trata al agricultor con los más agresivos criterios empresariales (al empeorar el coste y la cobertura con la inclusión de los siniestros de la sequía de 2005) y se olvida su carácter público y social.

ASAJA critica que estas entidades han realizado modificaciones en los rendimientos máximos asegurables y en el precio del seguro de manera



absolutamente opaca, sin dar a los agricultores ninguna posibilidad siquiera de opinar.

Este proceso ha traído como resultado una enorme disparidad en la cobertura y precio de los seguros en la provincia incluso entre vecinos de una misma localidad. Sin embargo, esta organización puede confirmar que el seguro agrario ha quedado inservible, por sus bajas compensaciones, en el Sur de la provincia, curiosamente una de las zonas más castigadas por la escasez de lluvias de 2005 y 2006. En el Sur de la provincia, por ejemplo en la comarca de Arcos de Jalón, el coste del seguro resulta altísimo para encima cubrir sólo una producción de 1.000 kilos de cereal por hectárea, que no llega ni a la mitad de la producción normal.

## Retraso en la adjudicación definitiva de derechos

**ASAJA-Soria**

ASAJA-Soria insta a la Junta de Castilla y León a que comunique de manera inmediata la adjudicación definitiva de los derechos de pago único por carta. Hasta el momento, la Administración regional (tras esperar a que a su vez los notificara el Ministerio de Agricultura) sólo ha procedido a comunicarlos a través de Internet, lo que no supone la culminación del proceso de adjudicación de los derechos.

La organización señala que, como avance, puede resultar útil la información de los derechos por vía telemática. Sin embargo, a efectos legales, resulta preciso que esta información sea comunicada de manera escrita al agricultor para posibles recursos ante esta decisión administrativa.

Además, ASAJA aprovecha esta situación para recordar las carencias en servicios en medio rural y, más concretamente, en el acceso a Internet. A día de hoy, un 90 por ciento del territorio provincial carece de acceso a las tecnologías de banda ancha, e incluso, buena parte de Soria no tiene ninguna posibilidad de acceso a Internet (concretamente, las localidades con números telefónicos 'track').

# El Gobierno ha engañado al campo soriano al incumplir su promesa de mantener los fondos de desarrollo rural

La organización reclama una reasignación de estos fondos por marginar injustamente a Castilla y León

**ASAJA-Soria**

ASAJA-Soria denuncia que la ministra Elena Espinosa ha engañado al campo soriano al incumplir su promesa de mantener los fondos de desarrollo rural para el periodo 2007-2013 al mismo nivel que en el periodo 1999-2006. Lo ocurrido esta semana justifica la manifestación regional del pasado mes de noviembre en León, ante el presidente Rodríguez Zapatero, en la que esta organización advertía del riesgo de un fuerte recorte de estos fondos. Este riesgo se ha hecho efectivo en la Conferencia Sectorial de Agricultura del pasado lunes.

### Un desfase de 2.271 a 1.406 millones de euros

Según los datos facilitados por el consejero de Agricultura, José Valdín, y por el propio secretario ge-



La reciente manifestación de ASAJA en León.

FOTO FRANCA VELASCO

neral de Agricultura, Josep Puxeu (durante la última asamblea nacional de ASAJA) la clave de esta escandalosa asignación de los fondos de desarrollo rural está en la disminución del dinero aportado desde las arcas europeas. Esta reducción está vincu-

lada a una decisión política de la ministra Elena Espinosa. Estos fondos europeos pasan en el caso castellanoleónés de 1.511 millones de euros en el periodo 1999-2006 a sólo 454 millones para el septenio 2007-2013.

Esto supone una reducción del

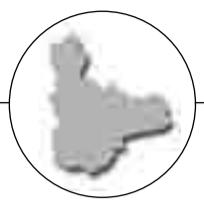
70 por ciento de la aportación comunitaria, prácticamente el doble de la reducción de los fondos europeos de desarrollo rural para el conjunto de España, de un 37 por ciento. El contraste es aún más acusado en el caso de las comunidades de Andalucía y Extremadura, que sólo sufren una reducción del 7,20 y el 11 por ciento respectivamente.

ASAJA reclama que este reparto sea modificado dada su manifiesta injusticia con la región, más teniendo en cuenta que las bajas rentas de las zonas rurales castellanoleonesas las hace merecedoras de ser consideradas como objetivo de convergencia con la UE.

Aunque resulta complejo hacer un análisis del impacto de la reducción de fondos de desarrollo rural en el campo soriano, al ser una partida regionalizada, con los datos ahora a la vista se

puede prever un duro golpe para el sector agrario de la provincia. De los fondos de desarrollo rural dependen estas líneas de ayuda: medidas agroambientales: son ayudas específicas de duración quinquenal destinadas a promover determinados cultivos y prácticas agrarias que contribuyen a la conciliación entre actividad agraria y medio ambiente; ayudas de incorporación y modernización de explotaciones, e indemnizaciones compensatorias o complementos de renta que perciben la mayoría de agricultores y ganaderos profesionales por trabajar en zonas de montaña o desfavorecidas (toda la provincia tiene esa clasificación).

Como puede verse, una reducción de fondos del desarrollo rural afectaría, en mayor o menor medida, a la mayor parte del campo provincial.



## VALLADOLID

# Los agricultores de Corcos, Cigales y Cabezón denuncian el “pelotazo” de Gesturcal en el polígono Canal de Castilla

ASAJA apoya a los propietarios de los terrenos

**Los portavoces de los agricultores afectados por la construcción del Polígono Industrial Canal de Castilla han vuelto a la carga esta mañana contra el supuesto “pelotazo urbanístico”.**

**ASAJA-Valladolid / F. Velasco**

Las últimas declaraciones en prensa del consejero de Economía, Tomás Villanueva, han encendido más aún los ánimos de los agricultores, que afrontan el proceso de expropiación de sus tierras saliendo a la calle, cortando autovías y promoviendo un nuevo encierro en la sede de Gesturcal, en la capital vallisoletana.

Durante su comparecencia ante los medios de comunicación, a mediados de diciembre, una de las portavoces de los agricultores, Ana Calzada, afirmó con rotundidad que “no hay conversaciones, tal y como dijo Villanueva, únicamente se nos ha concedido alguna reunión cuando realizamos protestas, pero actualmente no hay negociación, ni ninguna propuesta sobre la mesa”.

En el mismo sentido se pronunció Luis Mariano Bravo, cuando señaló que “el consejero miente cada vez que sale en televisión, y sólo nos queda creer en la Justicia, que sea ella la que pare este proyecto, que es un atropello a la propiedad privada, mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo que hemos interpuesto”.

El presidente de ASAJA-Valladolid, Lino Rodríguez, organización que respalda las demandas de los agricultores, subrayó que “lo que no puede hacer nadie, por muy administración que sea, o muy Gesturcal, es tener a más de cien familias solidarizadas desde hace un año y medio, y a tres pueblos esperando que llegue la carta de expropiación”.

La propiedad privada, según los agricultores, es sagrada, y es-

co” que la empresa pública Gesturcal trama en los terrenos de su propiedad ubicados en las localidades vallisoletanas de Cigales, Corcos y Cabezón.

tá amparada por la Constitución, y la expropiación sólo puede emprenderse en casos muy excepcionales, y justificarla muy bien para demostrar que el bien expropiado lo es en interés general. En el caso de estos terrenos, los portavoces de este colectivo entienden que se están sobreponiendo los intereses de un sector, el industrial, sobre los de otro, el agrario.

“La expropiación”, señalaron, “para hacer polígonos industriales es una mala práctica, es como la pena de muerte del derecho civil, se condena a muerte a las explotaciones agrarias para que se beneficien otros”.

Otro de los portavoces, Tomás Nieto, -que afirmó que “de mis tierras me van a tener que echar los Geos”-, instó a Villanueva a “llevarse este polígono a Arroyo, donde se ha llevado el Ikea y las



Los agricultores lanzaron pelotas contra Gesturcal el 1 de diciembre.

FOTO C.R.

recalificaciones residenciales”, mientras Luis Mariano Bravo afirmó que “esto va a terminar como Puerto Urraco”.

“El proceso”, insistió Ana Calzada, “está viciado, y es muy difícil que tenga salida, de modo que nos tememos que terminará en los tribunales, que tendrán que dar la razón a unos u otros”.

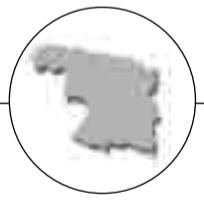
Por último, Lino Rodríguez aseguró tener conocimiento de que ya hay en torno a 80 empresas que han realizado una pre-reserva de suelo, algunas de las cuales han confirmado a los afectados que “su código ético empresarial no les permite instalarse en terreno robado”.

**Pelotas contra la sede**  
El primer día de diciembre, las movilizaciones arrancaron con el lanzamiento de pelotas de plástico contra la sede de Gesturcal,

en la calle Constitución de Valladolid, respaldado por varias decenas de agricultores que portaban una pancarta en la que podía leerse: “Nosotros a votar, vosotros a robar”, en referencia a los 90 millones de euros que los propietarios se preguntan dónde irán a parar y que suponen una gran diferencia entre el precio de compra de los terrenos (a un euro el metro cuadrado) y el precio de venta a los industriales (a cien euros el metro).

Días más tarde, los portavoces de los afectados comparecieron de nuevo ante los medios de comunicación para anunciar nuevo calendario de movilizaciones, que incluyeron el corte de la autovía A62 a la altura de los terrenos expropiados, una protesta en la plaza de España la semana de Navidad y un nuevo encierro en la sede de Gesturcal la semana de Reyes.

## ZAMORA



# El campo zamorano, víctima del recorte brutal de fondos para desarrollo

ASAJA se opone a que se retraija dinero del sector

**ASAJA-Zamora**

ASAJA-Zamora no se equivocó. El campo zamorano es víctima de un recorte brutal y desmesurado de los fondos de desarrollo rural. Sobre el periodo del año 2000 al 2006 la reducción de estos fondos en la región alcanza el 70 por ciento, prácticamente el doble de la reducción de los fondos europeos de desarrollo rural para el

conjunto de España, de un 37 por ciento. Y la realidad es que 27 millones de euros proceden de las retenciones de los pagos de la campaña de la PAC 2006 que en concepto de modulación los agricultores y ganaderos de esta región han tenido que soportar. Ya denunció esta organización profesional hace años que el presupuesto saldría de los profesionales. ASAJA-Zamora se opone a que se retrai-

ga dinero de los agricultores y ganaderos para este fin.

La crisis agropecuaria que sufre esta provincia es más deprimente cuando se compara con otras zonas de la geografía nacional. En Castilla y León en general y en Zamora en particular existe una insolidaridad total con el sector. Algo lamentable, sobre todo, en una provincia en la que todavía se tratan más de 13.000 PAC.

# La Lonja zamorana... ija, ja, ja!

**ASAJA-ZAMORA**

Frente a los años de crisis el sector agrícola y ganadero en Zamora, nos olvidamos de un sector, el de los cereales que, a excepción de una subida puntual de precios este año, ha sufrido durante trece años importante bajada de precios, una carrera alcista de precios de todos los inputs y de la maquinaria propia de este sector.

Los productores de secano de la provincia de Zamora están hartos de que la Lonja Agropecuaria, por un lado, sea la más baja en cuanto a producción y, por otro, esté por debajo del mercado real.

Es injusto y preocupante el continuo cachondeo que un sector como éste viene arrastrando año tras año. Es un sector vilipendiado y en el que existe un cabreo general por la diferencia de precios con respecto a otras zonas agrícolas.

ASAJA-Zamora asegura que si es necesario llegará a las movilizaciones para evitar las grandes diferencias con respecto a otras lonjas como consecuencia de la manipulación existente.

# Un esfuerzo para acabar con la soledad y el abandono de los mayores del medio rural

La Junta, médicos y personal de enfermería trabajarán para detectar malos tratos a ancianos

**La Consejería de Familia ha firmado un convenio con los colegios de Médicos y de Enfermería para trabajar de forma conjunta en la detección y prevención de malos tratos a mayores. A pesar de que aún no existen datos fiables, en el medio rural se perciben bastantes casos de abandono y soledad.**

C.R. / Redacción

Aunque no existen todavía datos concretos, el último informe sobre la violencia de la Organización Mundial de la Salud habla de que este problema podría afectar a entre un 3 y un 5 por ciento del colectivo. Muchos de estos casos permanecen invisibles ya que la mayoría de las personas que sufre agresiones, vejaciones, abusos o malos tratos en el ámbito familiar no suele denunciarlo.

Además, y tal como afirmó durante la firma del acuerdo la consejera de Familia, Rosa Valdeón, este tipo de violencia hay que verlo no sólo desde la perspectiva de un maltrato físico o psicológico, "sino también desde la perspectiva de la omisión y del abandono".

En concreto, el documento firmado por Rosa Valdeón, Antonio Sáez Aguado, gerentes de Servicios Sociales, y los presidentes del Consejo de Médicos y de Enfermería, Manuel Gómez Benito y Alfredo Escaja Fernández, respectivamente, establece que tanto médicos como enfermeros –profesionales que, por su trabajo, detectan el maltrato o el abandono– contarán con recursos y conocimientos necesarios para captar y actuar con celeridad ante estas situaciones. También se les ofrecerá las pautas de actuaciones médicas y legales, y apoyo sanitario y social para la protección de las víctimas.

Paralelamente, se editará una guía para estos profesionales, con la información que precisan para hacer frente a estos casos, y se desarrollarán unos seminarios de formación en las nueve provincias de la región. El primero de ellos se celebró en diciembre en Zamora, y el resto están programados para este año.

Otro punto que preocupa a la Junta es conocer a fondo la



Preocupan también la omisión y el abandono.

FOTO C.R.

## “Dieron todo y no piden nada”

Alfredo Escaja Fernández, el responsable del Colegio de Enfermería regional, apunta que aunque no existen estudios fiables, "en el medio rural se perciben bastantes casos de negligencia y abandono". No es difícil para un enfermero detectar estos problemas. "Compruebas, por ejemplo, que el paciente que vas a realizar una cura cada dos o tres días no evoluciona, las heridas tardan en curar por motivos como la desnutrición o la alimentación inadecuada, falta de movilidad, descuido..." subraya.

Escaja apunta que en muchos de estos casos se trata de mayores que viven solos "y que

prevalencia e incidencia del maltrato a mayores en Castilla y León. Por ello se ha encargado a la Universidad de Valladolid que elabore un estudio que contendrá aspectos como tipos de maltrato, factores de riesgo, perfiles del maltrata-

incluso tienen hijos, pero si les preguntan siempre dicen que están bien, porque no quieren molestar. Son esa generación de entre setenta y ochenta años que lo dieron todo los hijos y que no piden nada". Aun admitiendo las dificultades de atender a un medio rural tan diseminado y amplio como el de Castilla y León, y valorando también que estas personas sienten un gran arraigo por su tierra y que no quieren abandonar su pueblo, el sanitario considera que "es necesario, y además obligatorio, darles un apoyo para que disfruten de una calidad de vida mínima".

dor... teniendo en cuenta las diferencias entre el medio rural y urbano. Por último, se publicarán unos folletos dirigidos a la población general centrados en la realidad del maltrato y cómo se puede detectar y, por tanto, evitar.

# Campaña con consejos preventivos ante las bajas temperaturas

Con el frío los catarros, gripes y neumonías se incrementan un 20 por ciento

C.R. / Redacción

La Junta de Castilla y León ha iniciado una campaña informativa sobre los riesgos del frío, basada en la difusión de consejos preventivos ante la exposición a las bajas temperaturas. Para ello, la Consejería de Sanidad ha editado y está distribuyendo a través de Centros de Salud, Centros cívicos y oficinas de Farmacia de la Comunidad autónoma 200.000 folletos informativos y 2.000 carteles, con información sobre los problemas que puede provocar una exposición al frío, los síntomas de la hipotermia y qué hacer ante estas situaciones. Esta campaña regional tiene como destinataria a la población en general de Castilla y León y más con-

cretamente a los enfermos crónicos, personas mayores y personas socialmente desfavorecidas. Entre los problemas de salud agravables con la llegada del invierno se encuentran el empeoramiento de problemas respiratorios y cardíacos, el incremento de la potencialidad de accidentes domiciliarios, el aumento de caídas por hielo en las calles e, incluso, en personas más propensas a sufrir las consecuencias del frío y ante situaciones extremas de exposición a bajas temperaturas, la hipotermia.

Se calcula que el incremento de las patologías víricas y bacterianas (catarros y sus complicaciones, gripe, neumonías, etc.) se sitúa en torno al 20 por ciento.

### Para uno mismo:

- No tome medicamentos sin que los haya recetado el médico. Algunos medicamentos precipitan los problemas derivados de la exposición al frío.
- Si tiene problemas de corazón, tensión alta, bronquitis crónica, hipotiroidismo, siga estrictamente las revisiones

### Para evitar accidentes en la vivienda:

- Ventile la casa dos veces al día, 15 minutos cada vez.
- Apague las estufas eléctricas y de gas por la noche.
- No use estufas eléctricas ni de gas en el cuarto de baño mientras se ducha.



## Pacto contra la violencia de género

C.R. / Redacción

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha un Pacto Social contra la Violencia de Género con tres puntos esenciales: el rechazo de la violencia, el apoyo a las víctimas y el compromiso de contribuir a la creación de una sociedad más igualitaria.

Este pacto puede ser suscrito por los ciudadanos a través de la web de la Junta ([www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)), en la que ocupa un lugar destacado en su página de inicio.

Para que el pacto pueda ser suscrito por el mayor número de personas, la Junta está poniendo especial énfasis en su divulgación en

centros educativos y universidades, y también a través del movimiento asociativo, además de a las corporaciones locales.

Básicamente, este pacto pide a los ciudadanos que no consentan comentarios y actitudes sexistas, expresen su opinión cuando se plantea un debate sobre el tema entre amigos, desejen mitos falsos sobre la violencia de género como que "Si no se va, es porque no quiere" o "algo habrá hecho ella", y eduquen a sus hijos con valores de igualdad y no violencia. Además, se exhorta a los ciudadanos a denunciar los hechos si conocen casos de maltrato, y a dar apoyo social y emocional a las víctimas.

# En marcha el Plan de Conservación del Águila Perdicera en Castilla y León

Los tendidos eléctricos y la escasez de presas, principales problemas

**El Águila perdicera o Águila azor perdicera es una de las rapaces ibéricas que mayor regresión ha sufrido en los últimos años. La reducción de las poblaciones ibéricas ha llevado a que en el año 2000 la especie pasara de la categoría "de interés especial" a la de "vulnerable". Por ello, la Junta ha aprobado inversiones para impulsar su conservación**

**C.R. / Redacción**

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado un plan que prevé una inversión de dos millones de euros para favorecer el avance de esta especie. El plan, que se desarrollará los próximos seis años, pretende hacer frente a las dos causas que causan la elevada mortalidad del águila perdicera: tendidos eléctricos y escasez de presas que les sirvan de alimentos, especialmente de perdices.

La población de Águila perdicera de Castilla y León se ha reducido a más de la mitad en las últimas dos décadas. Los motivos de esta reducción son múltiples, por un lado soportan una elevada mortalidad, causada por una parte por los accidentes por electrocución y colisión con líneas eléctricas de alta tensión, que



Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, con un ejemplar de águila perdicera.

FOTO CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

afecta especialmente a los jóvenes, y por otra, la persecución directa sobre todo a los adultos.

Paralelamente, la productividad es muy baja, especialmente en las poblaciones de Castilla y León, siendo varios los factores responsables, entre los que destacan la baja disponibilidad de presas, las molestias durante el periodo reproductor y la alta tasa de recambio de los individuos adultos que regentan los territorios.

Además, hay que destacar la escasez de las poblaciones de sus presas. El declive de sus presas ha sido provocado por el deterioro de su hábitat, por la inadecuada gestión cinegética y, en el caso del

conejo, la incidencia de enfermedades como la mixomatosis y la neumonía hemorrágica vírica.

La situación actual del Águila perdicera en Castilla y León hace necesario tomar medidas oportunas que sirvan para impulsar la conservación de la especie y corregir la tendencia regresiva de sus poblaciones, medidas que recoge el Plan de Conservación.

La disminución de los territorios en Castilla y León ha sido muy acusada, pasando de 40 a 44 territorios en 1990 a dieciséis en el año 2005. Especialmente importante ha sido la disminución en la provincia de Burgos, que ha

pasado de contar con más de una veintena de parejas durante los años ochenta, a tres territorios ocupados en 2005. En Segovia y Soria también existieron parejas en diversos cañones fluviales, que hoy en día están despoblados de águilas perdiceras. La única población que mantiene un núcleo importante se encuentra en Salamanca y Zamora, en los Arribes del Duero entre España y Portugal con una población, ligeramente en declive, en torno a los doce territorios.

Por último, se desarrollarán cursos de formación dirigidos tanto a varios colectivos, incluidos los agricultores.

**En las provincias de Burgos, Salamanca y Zamora**

El Plan de Conservación del Águila perdicera pretende impulsar las acciones necesarias para conseguir que la especie alcance un estado de conservación que asegure su viabilidad a largo plazo y pueda ser excluida del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Estas actuaciones van dirigidas a proteger, conservar y recuperar tanto la población de Águila perdicera como su hábitat.

El ámbito de aplicación del Plan de Conservación afecta a las provincias de Burgos, Salamanca y Zamora. Dentro de la provincia de Burgos comprende el territorio completo de las siguientes ZEPAS: Hoces del Alto Ebro y Rudrón; Sierra de la Tesla-Valdivieso; Montes Obarenes; Montes de Miranda de Ebro y Ameyugo; Montes Obarenes; Montes de Miranda de Ebro y Ameyugo; Sabinares del Arlanza.

Dentro de la provincia de Salamanca el territorio completo de las siguientes ZEPAS: Arribes del Duero; Quilamas; Riberas del Río Águeda.

Dentro de la provincia de Zamora el territorio completo de las siguientes ZEPAS: Arribes del Duero; Cañones del Duero, en la provincia de Zamora se incluye: términos de Losacino y Vedemala completos y Carbajales de Alba y Manzanal en la parte situada al sur de la línea de ferrocarril que une Zamora con Puebla de Sanabria.



## MÁS MEDIOS CONTRA LOS INCENDIOS

Recientemente la Consejería de Medio Ambiente ha adquirido 12 camiones autobomba, con el objetivo de optimizar y modernizar los medios contra incendios forestales y mejorar la eficacia en la extinción. El coste medio de cada vehículo –cuya entrega se produjo a principios de diciembre, con la presencia del presidente de la Junta y del consejero de Medio Ambiente– es de 181.750 euros. Paralelamente, la Consejería, CCOO y PGT acaban de firmar un acuerdo de mejora de las condiciones de trabajo del personal fijo-discontinuo del operativo de extinción de incendios forestales que, entre otros puntos, garantiza a los trabajadores un mínimo de entre 4 y 10 meses de empleo al año.

## Una exposición sobre los cien años de la Reserva de Gredos

Ayuntamientos, cazadores y guardas, homenajeados

**C.R. / Redacción**

El consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, entregó el pasado 24 de noviembre sendas estatuillas de reconocimiento a más de una veintena de personas relacionadas con los cien años de historia que ha cumplido el Coto Real de Gredos, actualmente Reserva Regional de Caza, en un acto que se celebró en el Parador Nacional de Gredos, en la localidad de Navarredonda de Gredos.

Entre los condecorados se encontraban guardas jubilados, anteriores directores de la Reserva, representantes de las federaciones nacional y regional de caza y los ayuntamientos de la reserva

El Arenal, Arenas de San Pedro, Bohoyo, Candelada, Guisando, El Hornillo, Hoyos del Espino, Navalperal de Tormes, Navarredonda de Gredos, San Juan de Gredos, Santiago de Tormes y Zapardiel de la Ribera.

Además y dentro de los actos conmemorativos de la celebración del centenario, la Consejería de Medio Ambiente ha organizado una exposición que pretende aglutinar todos los valores que encierra este espacio, naturales, sociales y paisajísticos. Esta muestra posteriormente recorrerá los ayuntamientos de Navalperal de Tormes, Zapardiel de la Ribera y las Casas del Parque de Hoyos del Espino y Guisando, ambas en Gredos.

La exposición está compuesta por once paneles cuyo referente común es la cabra montés, cazadores y guardas, quienes, como reza la exposición, forman desde hace cien años el paisaje de estas tierras, desarrollando un aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales que han contribuido a preservar y mejorar.

La muestra recuerda también la presencia de personalidades ilustres, desde el propio Alfonso XIII, quien declaró Coto Real a la Sierra de Gredos, hasta Juan Ramón Jiménez, Rubén Darío, Camilo José Cela, Miguel de Unamuno y otros que "han paseado su mirada por los valles, las cumbres y los pueblos de la sierra de Gredos".

# Cerca de 500 explotaciones participan en el programa de actuaciones silvopastorales

Se quiere recuperar para el pastoreo territorios invadidos por el matorral

**Entre las medidas agroambientales desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León destaca el programa de actuaciones silvopastorales, dirigido a explotaciones ganaderas extensivas para actuaciones de desbroces en zonas de prados y pastizales.**

**C.R. / Redacción**

El objeto principal de esta medida es habilitar para el pastoreo territorios pertenecientes a explotaciones extensivas que se encuentran infrautilizados por la invasión de matorral. El beneficiario recibe una ayuda económica en función de la superficie acogida y, a cambio, se compromete durante 5 años a ejecutar diversas labores de mejora silvopastoral en su explotación, programadas sobre la base de criterios técnicos, y a gestionar su explotación mediante prácticas y métodos de trabajos respetuosos con la naturaleza.

Cada beneficiario de esta medida agroambiental debe contar con un Plan de actuaciones, en el que se establecen diversas intervenciones encaminadas a mejorar el estado silvopastoral de la explotación y asegurar la estabilización del pasto en la superficie acogida a la medida agroambiental. Entre estas actuaciones, pueden destacarse: cerramientos silvopastorales; desbroce, enmienda y abonado; abrevaderos; desbroce mecanizado; creación y mejora de caminos, y adehesamiento de zonas arboladas.

Las labores deben adaptarse a la situación particular de cada finca, para lo que se lleva a cabo un programa de actuación personalizado, que se plasma en el Plan silvopastoral. Para su realización un técnico competente analiza la explotación, selecciona las zonas más adecuadas para intervenir y elabora una agenda de trabajos, donde se describen las labores a efectuar cada uno de los cinco años de duración de la medida agroambiental.



El pastoreo, una actividad compatible con la protección del medio ambiente.

FOTO CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

## ¿CUÁNTO SE PAGA?

Cada año, una vez cumplidos los compromisos ambientales y realizadas las mejoras silvopastorales, el beneficiario entrega la solicitud de pago anual. La Junta de Castilla y León verifica entonces la correcta ejecución de los trabajos y efectúa el ingreso.

La cuantía se calcula en función de la superficie acogida a la medida agroambiental:

Prima básica ..... 36,06 euros/hectárea

Prima complementaria

Cobertura de matorral menor del 50 por ciento ..... 120,20 euros/hectárea

Cobertura matorral mayor del 50 por ciento ..... 180,30 euros/hectárea

Prima Ganado autóctono ..... 7,21 euros/hectárea (\*)

(\*) En el caso de que la explotación cuente con, al menos, un 75 por ciento de reses pertenecientes a razas autóctonas inscritas en los Libros de Registros Genealógicos de Razas Autóctonas.

Las labores pueden ser ejecutadas por el beneficiario de la subvención o, cuando no cuente con los medios necesarios, puede valerse de una empresa de trabajos forestales.

Determinadas intervenciones requieren ser efectuadas en un periodo concreto del año. El resto de actuaciones pueden ser realizadas a lo largo del año exceptuando el periodo estival durante el cual los

trabajos mecanizados están prohibidos por el peligro de incendios.

Además, un cinco por ciento de la superficie de acogida será reservada para conservar la diversidad de las explotaciones. En estas zonas no se realizarán tratamientos sobre la vegetación.

## Otros compromisos

Además de las labores descritas, el beneficiario deberá guardar los siguientes compromisos ambientales:

- Tener, al menos, el 75 por ciento de la superficie agraria útil de la explotación destinada al pastoreo o a cultivos para alimentación animal.

- Mantener cargas ganaderas acordes a la productividad del pasto, asegurando así el mantenimiento y mejora de los terrenos silvopastorales de la finca.

- Conservar las infraestructuras ganaderas existentes o las que se construyan para el manejo de la explotación.

- Respetar el calendario de pastoreo y ejecutar las actuaciones aprobadas en el plan silvopastoral.

- Cuando se solicite ayuda adicional por pastoreo con razas autóctonas, mantener un 75 por ciento de estas reses dentro de la explotación.

- Respetar los acotados al pastoreo previstos o sobrevenidos, permitiendo la regeneración de la vegetación en los terrenos donde el plan silvopastoral así lo prevea.

- Respetar el código de buenas prácticas agrarias, cuyas medidas principales son: prohibición del laboreo convencional a favor de pendiente; mantener en

## Logros del periodo 2003-2005

1. Implantar labores de mejora en explotaciones ganaderas extensivas comprometidas con el medio ambiente: de esta manera se contribuye a aumentar la rentabilidad directa de 17.944 hectáreas, incluidas en más de 165.000 hectáreas de explotaciones de extensivo acogidas a la medida agroambiental. Esta iniciativa supone una apuesta por la producción extensiva. En el caso del bovino, se han beneficiado cerca del 5 por ciento de las explotaciones existentes en Castilla y León.

2. Reducir el riesgo de incendios forestales: buena parte de los incendios forestales en nuestra comunidad tienen su origen en la quema incontrolada de matorrales. Esta medida agroambiental promociona métodos eficaces para aumentar la productividad pastoral sin peligro de incendios.

3. Implicar y responsabilizar a los ganaderos con la gestión pastoral de los terrenos que aprovechan: a través de un contrato quinquenal, cerca de 500 explotaciones ganaderas se convierten en agentes activos para la mejora de los terrenos forestales y la lucha contra los incendios. Los criterios de selección aplicados a las solicitudes concentran los expedientes en las zonas montañosas con mayor número de incendios forestales. En total, en este periodo se aprobaron 491 expedientes, principalmente de la provincia de León (257) y Burgos (128), seguidas por Zamora (54), Palencia (40), Salamanca (11) y Segovia (1).

condiciones de eficiencia la maquinaria agrícola; mantener adecuadamente la red interna de la explotación para evitar pérdidas de agua; y eliminar los materiales residuales (plásticos u otros residuos) utilizados en la producción.



En el presente artículo, se va a hacer referencia a la importancia que tiene hoy en día la energía solar en el medio rural, y cómo ésta puede influir de manera muy notable en el incremento de la renta agraria de

la población rural, propiciando ingresos extra ajenos a la propia actividad agraria. El sector agrario tiene pues una magnífica oportunidad de subirse de forma directa al tren de las energías renovables.

La energía solar fotovoltaica es una de los múltiples tipos de energías renovables susceptibles de ser empleados en el medio rural. Se ha venido empleando hasta la fecha de hoy, y probablemente se siga haciendo, en la electrificación de viviendas, granjas, caseríos, etc., en el medio rural. Esto ha propiciado el importante grado de desarrollo de esta energía renovable.

La energía solar fotovoltaica es un tipo de energía solar cuyo efecto principal es el denominado efecto fotovoltaico, producido al incidir la radiación solar sobre unos materiales, generando un flujo de electrones y por tanto una diferencia de potencial que es la que se aprovecha.

#### **Concepto**

La energía solar fotovoltaica es aquella que se emplea para la generación de energía eléctrica, que puede ser aprovechada para el consumo interior o propio, o bien venderla a la red, con lo que eso supone de ingresos para la figura que acomete la instalación.

#### **Instalaciones**

Instalación o sistema fotovoltaico es el conjunto de todos los elementos necesarios para realizar el suministro de electricidad satisfaciendo las necesidades de la misma a partir de la energía procedente del sol.

En función de si la instalación está o no conectada a la red, se distinguen dos tipos de instalaciones:

- Instalaciones o sistemas autónomos de la red eléctrica.
- Instalaciones o sistemas conectados a la red eléctrica.

Para el caso que nos interesa, que es el que hoy por hoy proporciona unos importantes ingresos, las instalaciones o sistemas conectados son una fuente de negocio bastante rentable a las gentes del campo. En estos casos, la energía generada se factura a un precio regulatorio establecido por la Administración o pactado con la compañía.

#### **Huertos solares**

Se trata de instalaciones solares fotovoltaicas conectadas a red, ubicadas en terrenos agrícolas marginales, en zonas sin sombras, con unas condiciones climáticas propicias (escasas nieblas, alta radiación, etc.), y con un tendido eléctrico próximo para que se pueda evacuar a la red la energía eléctrica generada.

Este tipo de instalaciones son las que se han extendido de manera importante, como inversión y como forma de diversificar rentas seguras y estables en el campo. Además hay que pretender, que se socialice el conocimiento de la producción y conseguir que la población rural no sea mera espectadora sino partícipe de esta nueva realidad rural, de tal forma que la riqueza generada quede entre la po-

#### **AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XXXIV**

# La energía solar en el medio rural

**JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS\***



blación rural y no en manos de terceros, ajenos al sector agrario.

Están formados por un número limitado e importante de heliostatos (fijos o móviles, cada vez son más los móviles, que son aquellos que tienen un sistema automático de seguimiento solar y que por tanto aprovechan de mejor manera, a pesar del coste económico que supone la colocación de dicho seguimiento, la energía solar incidente en los mismos), que a su vez están formados por una serie de placas fotovoltaicas que son aquellas donde se genera el efecto fotovoltaico. Este tipo de instalaciones no tienen baterías ni reguladores, y además de los módulos fotovoltaicos también se cuenta con el inversor-convertidor.

El Real Decreto 436/2004 de 12 de Marzo, por el que se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de

producción de energía eléctrica en régimen especial, ha fijado un régimen retributivo muy favorable a esta energía y sobre todo a las instalaciones que tienen una potencia inferior a 100 kW de potencia instalada, estableciendo como tarifa regulada el 575 por ciento durante los primeros 25 años desde su puesta en marcha y el 460 por ciento a partir de entonces. Este Real Decreto también ha propiciado que los propietarios tengan seguridad jurídica de obtener una prima por cada kilovatio fotovoltaico injectado a la red durante los años que dure el plazo de amortización de la instalación, y como efecto obtenido se haya conseguido un aumento en el número de proyectos y en el tamaño de los mismos.

#### **Características**

Las características de los huertos solares son las siguientes:

- Generalmente tienen potencias

inferiores a 100 kW para cobrar toda la tarifa posible.

- Puede ocurrir que en una misma parcela haya más de una huerta solar, de tal forma que por economías de escala, los costes fijos de las mismas se reduzcan todo lo posible.
- Son fuentes generadoras de empleo, tanto directo como indirecto (electricistas, mantenedores, empresas de equipos auxiliares, etc.), por lo que ayudan a fijar población.
- Generan riqueza en el medio rural, sobre todo cuando los actores principales son los artífices de este tipo de instalaciones.
- Participan activamente y de manera importante en la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, es decir, en la disminución del calentamiento atmosférico por el efecto invernadero, al generar energía eléctrica con origen renovable.

#### **Situación actual**

Dado el panorama actual por la publicación del Real Decreto 436/2004, cuya modificación está próxima a aprobar el Gobierno, las solicitudes de este tipo de instalaciones cada vez son mayores a nivel nacional, y a pesar que el Plan de Energías Renovables aprobado por el Gobierno en el año 2005, establecía como nivel los 400 Megavatios la potencia para finales del año 2010, en estos momentos se calcula que las solicitudes de conexión a la red eléctrica están próximas a las 6.000 Megavatios, por lo que hay que prestar especial atención para que los promotores de este tipo de instalaciones que son personas ajenas al medio rural, especulen con los terrenos para asentar las huertas solares en ellas, y los beneficios obtenidos no repercutan sobre el entorno, bien porque se vayan fuera o porque los inversores de las mismas no sean trabajadores agrarios. Por este motivo, desde todas las instituciones agrarias, y en especial desde las organizaciones agrarias y desde las cooperativas agrarias ya constituidas, o desde las cooperativas que se puedan constituir a tal efecto únicamente para la generación de energía eléctrica renovable mediante huertos solares (hay que inducir a esta explotación de la que se puede obtener importantes beneficios económicos), forma novedosa a los sistemas actuales, pero tremendamente interesante para acometer las inversiones tan importantes que hay que realizar en estas instalaciones.

#### **Conclusiones**

Teniendo en cuenta todo lo comentado anteriormente, los huertos solares son una alternativa de ingreso adicional a la cada vez mayor pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores del sector agrario. Para ello las cooperativas son una figura muy interesante para la realización de este tipo de proyectos y de esta forma se conseguiría una disminución de la inversión a realizar y pueden participar de proyectos de este tipo las gentes del medio rural, con una particularidad destacada, y es que estarían asentados en terrenos del propio término municipal, que en muchos casos, se encontrarían sin ser aprovechados por no ser demasiados aptos para el cultivo. Por tanto, el sector agrario tiene una magnífica oportunidad de subirse de forma directa al tren de las energías renovables, contribuyendo la generación de energía eléctrica limpia y sostenible a la vez que producir una diversificación de ingresos y rentas, y en esto tienen mucho que decir las organizaciones agrarias.

**BOLETÍN OFICIAL  
DE CASTILLA Y LEÓN**
**NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MAQUINARIA**

■ RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la Promoción de Nuevas Tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 228 de 27/11/2006)

**CALIDAD LECHE**

■ RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda destinada a la mejora de parámetros de calidad de la leche cruda de vaca, mediante la incorporación de bienes de equipo para el ordeño en las explotaciones de Castilla y León. (Orden AYG/223/2006, de 14 de febrero de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 228 de 27/11/2006)

■ RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda destinada a la mejora de parámetros de calidad de la leche cruda de oveja y cabra, mediante la incorporación de bienes de equipo para el ordeño en las explotaciones de Castilla y León. (Orden AYG/223/2006, de 14 de febrero de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 228 de 27/11/2006)

■ RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la «Ayuda para la mejora de parámetros de calidad de la leche de vaca, de oveja y de cabra mediante la incorporación de bienes de equipo para el ordeño en las explotaciones de Castilla y León en el marco P.O.I. 2000/2006» regulada por la Orden AYG/787/2005, de 14 de junio, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» nº 22 de junio). (BOCYL nº 230 de 29/11/2006)

■ RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido ayudas destinadas a la mejora de los parámetros de calidad de leche cruda de vaca, oveja y cabra, mediante la incorporación de bienes de equipo para el ordeño de las explotaciones de Castilla y León, en el marco del Programa Operativo Integrado Castilla y León 2000/2006 (código REAY AGR028), Orden AYG/223/2006, de 14 de febrero, («B.O.C. y L.» nº 35 de 20 de febrero de 2006), de la Consejería de Agricultura y Ganadería. (BOCYL nº 236 de 11/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en León, por la que se hace pública la relación de beneficiario a los que se ha concedido la ayuda para la financiación de Programas de Mejora de Calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra, (Incorporación de bienes de equipo para el ordeño), en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006, cofinanciada por Feoga, Sección Orientación en un 60% en caso de vaca y un 70% en oveja/cabra (Orden AYG/223/2006 de 14 de febrero de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 243 de 20/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para mejora de los parámetros de calidad de la leche cruda de oveja, cabra y vaca, mediante la incorporación de bienes de equipo para el ordeño, en explotaciones de Castilla y León, regulada por la Orden AYG/179/2006 de 10 de febrero de 2006 de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» nº 33 de 16/02/2006) en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 245 de 22/12/2006)

**LIBRO REGISTRO GANADERÍA**

■ ORDEN AYG/1889/2006, de 25 de octubre, por la que se aprueba el modelo de Libro Registro de Explotación Ganadera en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL nº 229 de 28/11/2006)

**FUEGO BACTERIANO**

■ ORDEN AYG/1890/2006, de 10 de octubre, por la que se declara oficialmente la existencia de la bacteria *Erwinia amylovora* en la localidad de Anaya, término municipal de Anaya (Segovia). (BOCYL nº 229 de 28/11/2006)

**GANADERÍA ALTERNATIVA**

■ RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en

Soria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido ayudas para el fomento de actividades ganaderas alternativas en el Marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006 y para actividades de avicultura alternativa, Orden AYG/220/2006, de 14 de febrero, («B.O.C. y L.» nº 35, de 20 de febrero) de la Consejería de Agricultura y Ganadería. (BOCYL nº 229 de 28/11/2006)

■ RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la Ayuda para el fomento de actividades ganaderas alternativas, en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006 y para actividades de avicultura alternativa, regulada por la Orden AYG/220/2006 de 14 de febrero («B.O.C. y L.» nº 35 de 20/02/06). (BOCYL nº 238 de 13/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para el fomento de actividades ganaderas alternativas en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006 y para actividades de avicultura alternativa (Orden AYG/176/2005, de 10 de febrero de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 244 de 21/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la «Ayuda para el fomento de actividades ganaderas alternativas en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006», Orden AYG/88/2005, de 28 de enero, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» 3/02/05). (BOCYL nº 245 de 22/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se concede «Ayuda para el fomento de actividades ganaderas alternativas en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006» y para actividades de avicultura alternativa» Orden AYG/220/2006 de 14 de febrero, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» 20/02/06). (BOCYL nº 244 de 19/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para el fomento de las explotaciones ganaderas en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006, Orden AYG/225/2006 de 14 de febrero, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» 20/02/06). (BOCYL nº 244 de 21/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la «Ayuda para el fomento de las explotaciones ganaderas en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006» regulada por la Orden AYG/85/2005, de 28 de enero, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» 3/02/05). (BOCYL nº 245 de 22/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2006, de la Dirección General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por la que se adopta y hace pública la decisión favorable para que el «Chorizo de Cantimpalos» sea registrado como Indicación Geográfica Protegida, y se publica su pliego de condiciones. (BOCYL nº 236 de 11/12/2006)

**FEAGA Y FEADER**

■ DECRETO 86/2006, de 7 de diciembre, por el que se designa al Organismo Pagador y al Organismo de Certificación de los gastos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en la Comunidad Autónoma de Castilla y León correspondientes a gastos financiados por el FEAGA y FEADER y se desconcentran competencias en esta materia. (BOCYL nº 237 de 12/12/2006)

**INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO**

■ ORDEN AYG/1947/2006, de 29 de noviembre, por la que se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la gestión de determinadas actuaciones. (BOCYL nº 237 de 12/12/2006)

**AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA**

■ RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino, en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006 derivada de la Orden AYG/908/2006 («B.O.C. y L.» nº 106 de 2 de junio). (BOCYL nº 238 de 13/12/2006)

**FORMACIÓN PROFESIONAL AGRARIA**

■ RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido ayudas para cursar enseñanzas regladas de formación profesional agraria y agroalimentaria en las escuelas dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y para la realización de prácticas en empresas, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (F.S.E.). (BOCYL nº 238 de 13/12/2006)

**TEMBLADERA**

■ ORDEN AYG/1966/2006, de 23 de noviembre, relativa a la extinción del foco de tembladera declarado en el municipio de Carrío de los Condes, de la provincia de Palencia. (BOCYL nº 240 de 15/12/2006)

**ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA**

■ ORDEN AYG/1969/2006, de 6 de noviembre, relativa a la extinción de encefalopatía espongiforme bovina declarada en los municipios de Fonfría y Piñon de la provincia de Zamora. (BOCYL nº 240 de 15/12/2006).

**GANADERÍA EXTENSIVA**

■ RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la «Ayuda para el fomento de las explotaciones ganaderas en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006», Orden AYG/225/2006 de 14 de febrero, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» 20/02/06). (BOCYL nº 242 de 19/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para el fomento de las explotaciones en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del Programa Integrado de Castilla y León 2000-2006, cofinanciado en un 65% por la Sección Orientación del FEOGA. (BOCYL nº 244 de 21/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la «Ayuda para el fomento de las explotaciones ganaderas en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006» regulada por la Orden AYG/220/2006 de 14 de febrero de 2006 de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» nº 35 de 20/02/06) en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 245 de 22/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la «Ayuda para el fomento de las explotaciones ganaderas en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006» regulada por la Orden AYG/225/2006 de 14 de febrero de 2006 de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» 20/02/06). (BOCYL nº 244 de 21/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la «Ayuda para el fomento de las explotaciones ganaderas en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006» regulada por la Orden AYG/85/2005, de 28 de enero, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» 3/02/05). (BOCYL nº 245 de 22/12/2006)

**PLANEAS DE PENSIONES AGRARIOS**

■ RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas a los Planeas de Pensiones de los agricultores y ganaderos de la Comunidad de Castilla y León en el año 2006. (BOCYL nº 243 de 20/12/2006)

**REPOSICIÓN GANADO**

■ RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en León, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de las reses como consecuencia del sacrificio obligatorio en las campañas de saneamiento ganadero y en el programa de vigilancia y control de encefalopatías espongiformes transmisibles en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006, regulada por la Orden AYG/228/2006 de 14 de febrero, («B.O.C. y L.» nº 35, de 20-02-06). (BOCYL nº 244 de 21/12/2006)

**AYUDAS POLINIZACIÓN**

■ RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la polinización para titulares de explotaciones apícolas en el marco del Programa Integrado de Castilla y León 2000/2006, cofinanciado en un 65% por la Sección Orientación del FEOGA. (BOCYL nº 244 de 21/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la polinización para titulares de explotaciones apícolas, regulada por la Orden AYG/259/2006 de 20 de febrero de 2006 de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» nº 37 de 22/02/06) en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 245 de 22/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2006 de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» nº 37 de 22/02/06). (BOCYL nº 245 de 22/12/2006)

■ CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la polinización para titulares de explotaciones apícolas, regulada por la Orden AYG/259/2006 de 20 de febrero de 2006 de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» nº 37 de 22/02/06) en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 244 de 21/12/2006)

**AYUDAS ADS**

■ RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino.

■ RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación



**COMPRAS**

**Compro:** empacadora WELGER de paquete pequeño. Telf. 649 98861.

**Compro:** máquina de limpiar grano. Telf. 630 151662.

**Compro:** tractor 85 Ó 90 CV 4 cilindros doble tracción buen estado. Telf. 609 753164.

**Compro:** máquina de sembrar remolacha y girasol de 6 surcos y ruedas estrechas para JONH DEERE de doble tracción 130 cv. Telf. 609 456786 y 669 755242.

**Compro:** bañera basculante para viñedo. Telf. 947 536236 y 649 655407.

**Compro:** empacadora JOHN DEERE 359. Telf. 695 651321.

**Compro:** ruedas en buen estado, medida 14x30 y 110.024. Telf. 620 706464 (Soria).

**Compro:** rotabator y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

**Compro:** remolque bañera de 12.000 a 14.000 Kg. Telf. 669 428042.

**Compro:** remolque basculante de 9.000-10.000 Kg., en buenas condiciones. Telf. 657 464031.

**Compro:** máquina de quitar piedras con cajón. Telf. 975 211816 y 686 985526.

**Compro:** espardidor de estiércol. Telf. 679 494794.

**Compro:** cuba de 10 a 20.000 l. acero inoxidable o aluminio. Telf. 661 953509-10.

**VENTAS**

**Vendo:** segadora de maíz arrastrado FERROLI de un surco con un día de trabajo. Telf. 609 762069.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 6180 de 1997. Telf. 679 465321.

**Vendo:** por cese de explotación, tractor JOHN DEERE 680 42-40 simple y todo tipo de maquinaria agrícola de secano. Telf. 983 780238 y 983 352823.

**Vendo:** cosechadora de cereal IASA en perfecto estado y con sifón de descarga hidráulico. Telf. 983 872062.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 2256 CON CORTE NIVELANTE de 5,50 M., con CONTOURMASTER, picador y muy buen estado, solo cereal. Telf. 659 024786.

**Vendo:** ruedas de aricar 11-38, un rodillo de discos, máquina de sembrar girasol, etc. Molino de toma de fuerza y dos tijeras electrónicas de podar. Telf. 616 541969.

**Vendo:** JOHN DEERE de 3350 con aire acondicionado, arado de 4 vertederas, escalfador de 13 brazos, tubos de riego de 70 y rudo de 40 discos. Telf. 983 686722 y 699 878459.

**Vendo:** máquina de sembrar cereal LA MUSA EUROPA 2000 de 25 botas. Telf. 646 050593.

**Vendo:** por jubilación, sembradora SOLA de 4 M. con carro, arado KEVERLANG de 4 y 5 cuerpos de tajo variable, 2 cultivadores, sifón eléctrico para cargar, sembradora y rastro de 4 M. Telf. 653 786417.

**Vendo:** remolque basculante de 8.000 Kg. Medina del Campo (VA). Telf. 629 720311.

**Vendo:** plataforma de paja de 8 M. (dos años), Astorga (LE). Telf. 679 430382.

**Vendo:** por jubilación, tubería de aluminio 133 de 9 M. y de 6 M, tubería de 108 de 9 M. y de 6 M. , tubería de cobertura de 50 para 14 Has. con todo tipo de llaves de 133 y otro de 108 y motor DITTER de 6 cilindros con bomba seminueva 160L. Telf. 667 385332.

**Vendo:** 2 motores de riego IVECO 6000cc con centralita y DITTER 6cc nuevo con cero horas y bomba URAK por cambio de luz. Telf. 619 409881.

**Vendo:** sembradora AGUIRRE neumática 5 m. y una sembradora GIL de girasol. Telf. 606 068000.

**Vendo:** máquina de empacar BATTER mod. 2.6.2 con trillo convertible buen estado y con carro agrupador. Telf. 606 962146.

**Vendo:** ARCUSIN M-140 A paquete pequeño, tractor EBRO 6100 (pocas horas), dos remolques de 8 y 10, empacadora WELGER con carro y rodillo THBO hidráulico de 4 metros. Telf. 669 593474.

**Vendo:** tractor DEUTZ-FAHR AGROTRON 165 mk3 800 horas. Telf. 616 330088.

**Vendo:** tractor FENDT FAVORIT 612 LS, doble tracción, 120 cv., buen estado. Telf. 636 266515 y 686 847414.

**Vendo:** por jubilación: Semichissel de la marca VOMER, 16 brazos con disparo por muelles, montado en tres bastidores de 3,5 m, plegable Hidráulico, con rodillos de control de profundidad, tractor CASE IH 5150 con pala TENIAS 100, Sembradora de cereales de marca SOLA de 3m., Arado de 4 vertederas, ancho variable., Abonadora de 1000 Kg., Rulo de 6,5m, plegable hidráulico, Bañera de 13.000 Kg. Remolque de 10000 Kg., Máquina de tirar herbicida de 1000 li-

tos, Trapa plegable Hidráulico 4,5 m., Cosechadora CLASS 98 DOMINATOR, Amontonadora de grano de 6m. de longitud, Trailla (robadera) totalmente hidráulica. Telf. 947 313320 y 609318947.

**Vendo:** un remolque ARCUSIN de paquete pequeño. Telf. 947 264034.

**Vendo:** arado KUHN VARI-MASTER-120 semi-nuevo, 3 vertederas. Telf. 661 452641.

**Vendo:** motor de riego WM de 80 a 90 aspersores. Telf. 661452641.

**Vendo:** Vendo retroexcavadora Marca O&K MH-4 de ruedas, ideal para arreglar fincas. Telf. 658 624671.

**Vendo:** arado de 4 y 5 vertederas reversibles KVERN-LAND. Telf. 689 141595.

**Vendo:** rastrillo hilador de 4 soles, sifón eléctrico de 2,60 para acoplar remolque. Telf. 947 593047.

**Vendo:** rotavator marca AGRATOR de 54 azadas y chisel de 16 brazos. Telf. 699 974849.

**Vendo:** grada de 36 discos en X, marca MARTORELL. Telf. 658 624671.

**Vendo:** elevador de 13 m. de alta y de 50 tn.h., 2m3 de tablones de nogal, un carro de dos ejes, 2 trillos, 3 arados romanos, diferentes aperos y prensa vieja. Telf. 660 447499.

**Vendo:** cosechadora marca LAVERDA mod.3400 en perfecto estado, corte 4.20 mts. Telf. 689 174197 y 616 879872.

**Vendo:** 20 tubos de regadio de 6 pulgadas de gancho. Telf. 649 771517.

**Vendo:** por cese cosechadora 4.80 m., picador, aire equipo girasol, 4 millones negociables, modelo FIA-TAGRI 3600 LAVERDA. Telf. 639 074975.

**Vendo:** por jubilación tractor SAME 80 CV, remolque de 8000 Kg. Y aperos varios. Telf. 637 455408.

**Vendo:** por jubilación remolque de 9000 Kg., tractor FORD 4000 de 60 cv. y aperos varios. Telf. 947 230927.

**Vendo:** tractor FORD 7610-S, tracción simple , remolque basculante de 10 Tm., rastra hidráulica de 4m., arado reversible OVLAC de 2 vertederas, ampliable, seminuevo. Telf. 947 580577.

**Vendo:** equipo de herbicida marca SANZ de 1000 l. Bomba de engranes del numero 10 con 12 metros de anchura de trabajo. Telf. 947 189113 y 605 371291.

**Vendo:** grada de discos de 20 discos y rodillo destornillador Telf. 651901961

**Vendo:** por cese, vertedera fija de 6 cuerpos; vertedera reversible de 3 cuerpos; vertedera reversible de 2 cuerpos; un cargador de alpacas; una grada de pinchos; una grada de piñas, con rodillo incorporado de 3 mts.; un rodillo de 270 o 280 y una grada de 6 mts. de piñas. Telf. 606 587292.

**Vendo:** 2000 metros de invernadero, tipo túnel, para uso agrícola / ganadero. Telf. 627 511404.

**Vendo:** empacadora de paquetes grandes M- Lb 8000 marca VICON. Telf. 983 850576 y 625 398077.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 31.40 con pala; Sembradora de cereal; Cultivador; Vertederas; Kosquild; Trillador de alubias. Telf. 983 810420.

**Vendo:** cultivador de 13 brazos con rodillo y rastreadoras; 1 arado de vertederas para tractor de 140 cv. Telf. 630 261969.

**Vendo:** tubos de riego de 89". Telf. 983 890047.

**Vendo:** sala de ordeño para ovejas con medidores de 12 x 12; tanque de leche de lavado automático de 1.000 l. Telf. 659 074205.

**Vendo:** tanque de leche de 650 l marca HAPPY; ordeño directo de 8 puntos motor 4 cv; bomba marca WESTFALIA 1200; lavadora del equipo. Telf. 660 531261.

**Vendo:** sala de ordeño 2 x 6 (1.400 € negociables). Telf. 658 137909 (llamar por la tarde).

**Vendo:** cosechadora de patatas de un surco marca KENNEWERLAND mod UN 2100; 2 ruedas de aricar con disco para MASSEY FERGUSON 178 o similar, rueda 12.4/36 marca DUN LOP, nuevas; picador de semilla de patatas; seleccionadora de patatas con criba , rodillos y cargador. Telf. 987 634189 y 649 393919.

**Vendo:** grada de 24 discos hidráulica. precio económico. Telf. 649 926276.

**Vendo:** 2 ruedas de 16,9-30 y 2 ruedas de 9,5-36 en buen estado. Telf. 676 996380.

**Vendo:** toda la maquinaria agrícola por cese en la actividad. Telf. 658 608 980.

**Vendo:** tractor DEUTZ modelo 80006 con DT y 97cv de potencia, ruedas semineuvas y rectificado en 2003 y tractor 2135 con pala el LEÓN de 4 émbolos en perfecto funcionamiento y cuba remolcada de 3500l. Telf. 649 902141.

**Vendo:** tractor NEW HOLLAND 8770 de 190 cv. 3800 horas, tractor JOHN DEERE 4955, vertedera KEVER-NELAND de 6 cuerpos reversibles, variable hidráulico, con ballestas, modelo EG. Telf. 652 849919.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE de 70 CV, 3.000 horas, remolque de 7.000 Kg. basculante y otros aperos de labranza. Telf. 975 214498.

**MERCADILLO**

**Vendo:** 4 codos de tubos y dos T de 3,5. Telf. 975 186142 y 975 186043.

**Vendo:** empacadora de pacas pequeñas JOHN DEERE 342 con carrillo recogedor, todo seminuevo. Telf. 975 180110 y 635 149608.

**Vendo:** ARCUSIN, modelo 160, de paquete pequeño. Telf. 608 830467.

**Vendo:** arado reversible de tres cuerpos, OVLAC, tractor BARREIROS 545 y bomba de riego y ROTAVATOR HOWARD, ancho 2,35, excelente estado. Telf. 975 181226.

**Vendo:** segadora DEUTZ-FAHR, modelo KM 219. Telf. 678 713134 y 649 040434.

**Vendo:** semichisel SIAL, grande y chisel SIAL de 11 brazos. Telf. 619 545930 (Soria).

**Vendo:** arado KVERLAND cuatrisurco y plataforma LECINENA de 2 ejes, 13 m. de largo. Telf. 609 557955 (Soria).

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE, 342, precio económico. Telf. 679 443718.

**Vendo:** plataforma basculante de 12,60 de largo, con pistones progresivos, 3 ejes. suspensión neumática. 669-428042 (Soria).

**Vendo:** cosechadora marca LAVERDA mod.3400 en perfecto estado, corte 4.20 mts. Telf. 689 174197 y 616 879872.

**Vendo:** tractor de 225 cv (5.400 horas), cosechadora CALAS LEXION 405 de corte de trailla de tres metros cúbicos. Telf. 975 323152 y 975 323149.

**Vendo:** tractor EBRO 6100, remolque basculante de 8.000Kg. , cultivador chisel, sembradora de girasol y de cereales, un arado de vertedera y carro de herbicida de 800L. Telf. 647 212669 y 600 366192 (Soria).

**Vendo:** tractor KUBOTA7950, de 81 CV, y 5.000 horas, con remolque y aperos. Telf. 975 214666 y 605 892825.

**Vendo:** BRABAN del número 3, cabezal de 4 vertederas FONTAN. Telf. 620 52462.

**Vendo:** sembradora SOLA combinada de 3,5 M. Telf. 607 321071.

**Vendo:** empacadora WELGER AP 530, como nueva. Telf. 976 645312 (Soria).

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 21/40 y empacadora CALAS MARKANT 51. Telf. 625 045155 (Soria).

**Vendo:** pala cargadora con ruedas, con alto volteo. Telf. 620 706464 (Soria).

**Vendo:** sembradora 17 rejadas con rastreña nueva y borrhuelas, 600 euros. Telf. 609 910958.

**Vendo:** sala de ordeño ALFA LAVAL de 48 ovejas 2x24, buen uso. Telf. 679 494794.

**Vendo:** tanque de leche LAFA LAVAL de 350 L. Telf. 605 390860.

**Vendo:** circuito de ordeño para vacas WESTFALIA RPS 400, muy barato. Telf. 606 583169.

**Vendo:** máquina de ordeño y 446 derechos de ovino. Telf. 979 793385.

**Vendo:** tanque de leche de 250 L JAPY. Telf. 625 120428.

**Vendo:** tanque de leche 660 L. Telf. 979 833192.

**Vendo:** tanque de leche JAPY de 320 L. Telf. 979 187401.

**Vendo:** tanque de frío rápido de leche FOSERED de 620L, monofásico. Telf. 979 133438.

## GANADERÍA



### COMPRAS

**Compro:** derechos de vaca nodriza. Telf. 629 347555.

### VENTAS

**Vendo:** derechos de ovino y vacas nodrizas. Telf. 607 596658.

**Vendo:** 30 ovejas emparejadas. Telf. 947 372307.

**Vendo:** rebaño de 1.500 ovejas churras con calificación sanitaria M-3. Telf. 615 055241.

**Vendo:** 100 ovejas con carta verde a escoger y 3 caballos. Telf. 678 843760.

**Vendo:** 50 vacas nodrizas con prima y 10 sin prima. Telf. 639 115741.

**Vendo:** 80 vacas de campo con 80 derechos en Segovia. Telf. 677 409678 y 659 917023.

**Vendo:** 15 vacas nodrizas, un novillo limusin y 15 cupos. Telf. 921423533.

**Vendo:** 535 ovejas con derechos. Telf. 921 521100.

**Vendo:** 300 ovejas. Telf. 921 148035.

**Vendo:** 600 ovejas. Telf. 976 649138.

**Vendo:** 800 ovejas con calificación sanitaria m-4. Telf. 975 385018.

**Vendo:** 530 ovejas, con carta verde. Telf. 975 357646.

**Vendo:** 600 ovejas jóvenes. Telf. 608 831096 (Soria).

**Vendo:** novillas y sementales LIMUSINES puros, con carta. Telf. 649 623051.

**Vendo:** 500 ovejas ASSAF. Excelentes. Juntas o en lotes. Telf. 678 522769.

**Vendo:** 50 ovejas ASSAF preñadas y sementales ASSAF. Telf. 625 164620.

**Vendo:** 150 ovejas jóvenes churras preñadas. Telf. 659 163524.

**Vendo:** 70 ovejas y 30 cincinas. Telf. 979 883626 (de 8,30 a 10 horas).

**Vendo:** 200 ovejas ASSAF. Telf. 979 884088.

**Vendo:** 500 derechos de ovejas. Telf. 979 894744.

**Vendo:** rebaño de ovejas churras, Vellilla del Duque (Palencia). Telf. 657 744630.

**Vendo:** semental LIMOUSINE por cese. Telf. 979 833192.

## AGRICULTURA



### COMPRAS

**Compro:** acciones de ACOR, Pago bien. Telf. 947 536024.

**Compro:** 4,8 hectáreas de derechos de replantación de viñedo. Pago bien. Telf. 947 536024.

**Compro:** participaciones de ACOR. Pago bien. Telf. 947 536024.

**Compro:** derechos de replantación de viñedo. Pago bien. Telf. 947 536024.

**Compro:** derechos de viñedo. Pago bien. Telf. 947 835091.

**Compro:** derechos de viñedo. Telf. 636 089251.

**Compro:** remolacha. Telf. 637 419296.

### VENTAS

**Vendo:** paja en paquetes de 20 Kg. a pie de parcela. Telf. 983 881333 (Santos).

**Vendo:** alfalfa paquete grande en rama. Telf. 679 246760.

**Vendo:** semilla de esparraca. Telf. 626 320016.

**Vendo:** derechos de viñedo con contrato. Telf. 619 723032.

**Vendo:** paja empaquetada servicio a domicilio. Telf. 627 432974.

**Vendo:** alfalfa en rama muy buena en paquete grande; paja de cebada en paquete grande; 2.000 kg de cebada en grano. Telf. 987 696692 y 645 898689.

**Vendo:** 100 bolas plastificadas de verde. Telf. 606 235883.

**Vendo:** plantas de chopo variedad I-214 con certificado de origen y pasaporte fitosanitario. Telf. 987 207931 y 696 894675.

**Vendo:** semilla de cebolla ORCAL. Telf. 635 623057.

**Vendo:** forraje de centeno en Arévalo, paquete mediano. Telf. 635 480659.

**Vendo:** cebada MANDOLIN R2, y trigo CEZANNE R2. Telf. 676 996380.

**Se cede:** cupo de remolacha en azucarera EBRO para la próxima campaña. Telf. 610 553175.

**Vendo:** planta de chopo, variedad I-214 certificada, con pasaporte fitosanitario y certificado de procedencia. Realizamos plantaciones. Telf. 921 520993 y 610 456126.

**Vendo:** paja de cebada en paquetes grandes. Telf. 639 358611.

**Vendo:** paja de trigo. Telf. 649 690959.

**Vendo:** guisantes y yeros, 20.000 Kg. Telf. 607 321071.

**Vendo:** paja y forrajes puesto en destino. Telf. 665 363323.

**Vendo:** derechos de viñedo, 2,30 Has. Telf. 653 841832.

**Vendo:** forraje de vezas en paquete grande y paja de guisantes. Telf. 656 692250

**Vendo:** garbanzos para siembra. Telf. 678 666392.

**Cedo:** derechos de remolacha con derechos de PAC. Telf. 637 419296.

**Vendo:** paja blanca de cebada, alfalfa y paja de guisantes, todo en paquete grande y guardado en nave. Telf. 606 843936.

**Vendo:** alfalfa y paja en paquetes redondos. Telf. 605 390860.

**Vendo:** alfalfa en rama pacas grandes, y paja de cebada y trigo. Telf. 639 721397.

**Vendo:** forraje de avena, hierba y alfalfa en paquete grande y rollos. Cascón de la Nava. Telf. 676 979942.

**Vendo:** guisantes seleccionados. Telf. 626 007418.

**Vendo:** paja blanca en paquete pequeño. Telf. 676 563945.

**Cedo:** derechos de viñedo. Telf. 979 151763.

**Vendo:** 50 TM de remolacha. Telf. 979 792039.

**Vendo:** paja blanca en nave de cebada, trigo y avena. Telf. 658 195490.

**Vendo:** semilla de Raigras de alta producción 7.000 Kg., forraje de Raigras y alfalfa. Se sirve a domicilio. Telf. 979 837362.

**Vendo:** alfalfa y forraje de avena en paquetones. Telf. 979 833108.

**Vendo:** paja y alfalfa, guardado en nave, paquete grande, 1.500 fardos de paja y 250 de alfalfa. Telf. 660 488436.

**Vendo:** 250 paquetones de paja de cebada y 1.000 paquetes pequeño de alfalfa. Telf. 675 599785.

**Vendo:** forraje de vezas, paquete grande, 95 fardos. Telf. 679 521831.

**Vendo:** forraje de avena, paquetes pequeños. Telf. 979 833104.

**Vendo:** semilla de alfalfa 2 euros/kg. Telf. 619 334904.

**Vendo:** paja y alfalfa en fardo grande. Telf. 636 998230 y 619 988374.

**Vendo:** paja y alfalfa. Telf. 629 805937.

**Vendo:** paja y alfalfa de cebada, paquete grande. Telf. 651 908840.

**Cedo:** derechos de viñedo en Población de Arroyo. Telf. 979 188056.

**Vendo:** paja de cebada, encerrada, en paquetón. Telf. 679 306814.

**Vendo:** alfalfa en paquete grande. Telf. 979 752822 (a partir de las 22 horas).

**Vendo:** 7.000 pacas de 80x90 de trigo, cebada, avena y guisantes; 100 pacas de avena de forraje, todo en nave. Telf. 619 152161.

**Vendo:** paja de cebada blanca y alfalfa en formato 80x60x2, especial para ganadero de ovino. Empacadora JOHN DEERE 342 con carro agrupa-paquetes hidráulico. Telf. 676 633267 y 979 842342.

**Vendo:** hierba, alfalfa, paja en paquete grande, guisantes Mesisa y avena tardía. Telf. 686 246872 y 639 669346.

**Vendo:** excelente cebada de siembra. Telf. 979 701543.

**Vendo:** paja de cebada blanca. Telf. 679 306814.

**Vendo:** alfalfa y vezas en rama, paquete grande. Telf. 615 463464.

## RÚSTICAS



### COMPRAS

**Compro:** o arriendo tierras sin derechos. Telf. 649 988061.

**Se cogen:** tierras en renta sin derechos, o se negocian los derechos. Telf. 695 651321.

**Se necesitan:** fincas en alquiler con derechos o sin derechos. Telf. 659 928065.

**Se necesitan:** en alquiler pastos arbustivos sin derechos. Telf. 659 928063.

**Arriendo o Compro:** parcelas con o sin derechos. Telf. 658 195490.

## VENTAS

**Vendo:** 3 Has de secano con derechos en Torrecilla de la Orden. Telf. 653 435292.

**Vendo:** finca cerrada con agua en la sierra de Segovia, 80 Ha. Telf. 679 829770.

**Vendo:** finca de regadío de 5 hectáreas en Mata de Cuellar (Segovia). Telf. 983 204884.

**Vendo:** 3530 metros cuadrados de viñas en Bocigas de Perales (Soria). Telf. 975 357654.

**Arriendo:** tierras de secano en Buberos y Villaseca de Arciel (Soria). Telf. 647 212669 y 600 366192.

**Se Arrienda:** finca, próxima a Cáceres, por año corriente. Telf. 625 227240.

**Vendo:** 15 Has de regadío en Mazariegos. Telf. 646 208720.

## Las señales del cielo

**Cesáreo Polo, nuestro experto, celebra su IX aniversario desde su debut “cabañuelístico”**

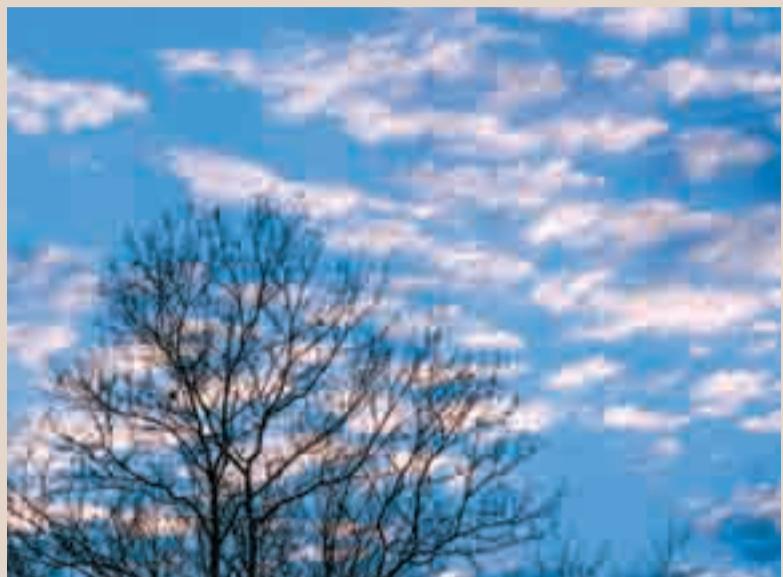
C.R. / Teresa Sanz Nieto

En las escuetas notas que adjunta con los informes que desde hace ya varios años nos envía puntualmente en diciembre, se aprecia la personalidad de Cesáreo. Nuestro experto en cabañuelas, que fue maestro durante cuarenta años, tiene una caligrafía cuidada y pulcra, y se expresa con la máxima educación y cortesía, lo que casi sorprende en los tiempos que corren. En el sobre envía sus pronósticos meteorológicos, junto con un puñado de sus escritos, poesías en las que este salmantino recuerda a La Alamedilla, su pueblo natal, a tiras de piedra de Portugal, o en los que recoge sus pensamientos.

Han pasado ya sesenta años desde que Cesáreo elaborara sus primeras cabañuelas. En esta afición se inició de la mano de su abuelo, de su padre y de un tío sacerdote, que le enseñaron a percibirse de la importancia de una nube que iba o venía, de la dirección del viento o del brillo de las estrellas. Su familia, como muchas de las de antes, vivía muy cercana a la naturaleza (“Ayer, pura ecología, hasta la meta./ Hoy, hipócrita, se queda en la cuneta”, dice uno de sus poemas), y la práctica de cabañuelas no era más que el fruto de esa observación.

No discutirá Cesáreo con nadie sobre la fiabilidad de este método, no le pierde ese orgullo: “ni sufro cuando no acierto, ni gozo cuando acierto”, aclara. Está claro que Maldonado atina más, pero también arriesga menos, ya que hace su pronóstico todo lo más para cuatro o cinco días. Pero algo tienen que tener las cabañuelas para ser compartidas por tantas culturas, desde los mayas hasta los hebreos.

Nuestro experto hace sus observaciones los primeros doce días de agosto, haciéndolos co-



**Enero:** seco en general con temperaturas más bonacibles que gélidas, como usurpadas a la primavera. Borrascoso al final.

**Febrero:** alardeando de loco será muy variable en vientos, temperaturas y nubosidad. Amenaza con ser el peor mes del invierno.

**Marzo:** mantendrá su primacía como “ventoso”. Sin “mayear”, regalará desapacibles temperaturas.

**Abril:** ventoso y con cielos poco nítidos nos brindará más ambiente frío que primaveral.

responden con los doce meses del año (el 2, agosto; el 3, septiembre...). Estas se conocen como “cabañuelas de ida”, frente a las de “vuelta”, que según otros sistemas comprenden desde 14 al 25 de agosto y que se inter-

**Mayo:** aun sin la etiqueta de florido y hermoso ofrecerá placenteras temperaturas. Y ser el mejor mes de la primavera.

**Junio:** un año más será campeón de la estación estival. Sin calor asfixiantes, disfrutaremos de un mes sereno y solado.

**Julio:** perderá un año más la primacía del calor. Vendrá seco y con temperaturas más de primavera que estivales.

**Agosto:** calor irregular, no agobiante. Más seco que húmedo y algo ventoso.

**Septiembre:** viento suavísimo desde el comienzo y dulces temperaturas. Probabilidad de despedirse con lluvias.

**Octubre:** soleado, seco y poco ventoso, promete ser un mes de auténtico otoño con placenteras temperaturas.

**Noviembre:** marcará el inicio de la etapa invernal. Más húmedo que seco, sus temperaturas no serán de riguroso invierno.

**Diciembre:** ligeramente ventoso y más húmedo que seco, sus temperaturas serán soportables, no frías de veras.

es el día es el año”), y el 24 de junio, que se consideran llaves del año.

Respecto a los indicadores o indicios que interpreta el experto pueden ser desde el ojeo de las mulas, que el pajón de los rastrojos esté correoso o el olor a temero por las mañanas, que se consideran anuncio de lluvias, hasta que el gallo cante durante el día o el gato corra y salta, signos de cambio de tiempo o de viento, respectivamente. Algunos aficionados incluso valoran sus propias sensaciones –que les duela una cicatriz, por ejemplo– a la hora de establecer su pronóstico. Muchos de nuestros refranes apelan a este tipo de asociaciones: “cielo aborregao, a los tres días mojao”, o “si lleva cerco la luna y estrellas dentro, agua al momento”.

Cesáreo toma sus mediciones siempre en el mismo lugar, en un paraje que en tiempos fue viña, cerca de Babilafuente, con tan buena visibilidad que se divisan las luces de 22 pueblos. Allí, con el horizonte por delante y sin farolas que dificulten contemplar el cielo, va tomando nota cada media hora de lo que acontece, con la ayuda de un termómetro y una veleta, “y la mente, si puede ser despejada”, puntualiza. Lo que le resultan más pesadas son las noches, especialmente las que el cielo está cubierto y opaco, pero aguanta a base de café y de la compañía de la radio.

Todas sus observaciones, una vez interpretadas y recogidas por escrito, las lleva al Registro de Propiedad Intelectual, para que quede claro que se trata de una obra original, y no de una copia de otros sistemas de predicción. De 2007, Cesáreo cuenta que será bastante benigno para el campo, aunque habrá alguna heladilla en marzo y tal vez en abril... En fin, la suerte está echada.

## HAY QUE DECIRLO

### ¿CRECEN LOS BILLETES EN LA LLANURA?

“Ahora sabemos que Europa ha recortado los fondos de desarrollo rural a España un 30%, pero que el Gobierno socialista ha castigado a Castilla y León con un tijeretazo del 70%. Alguien ha debido pensar en ese pozo de sabiduría llamado Ministerio de Agricultura que los campesinos de Castilla y León se han hecho ricos de un año para otro (...) Pues no, el campo regional sigue viudo de infraestructuras, de regadíos, industrias y concentraciones. Señora ministra Espinosa: dése una vuelta por aquí y verá que no crecen billetes de 500 euros en la llanura”.

“Invitación a Espinosa”, por Regalado, en *El Mundo de Castilla y León*

### POR EL PITO DE UN SERENO

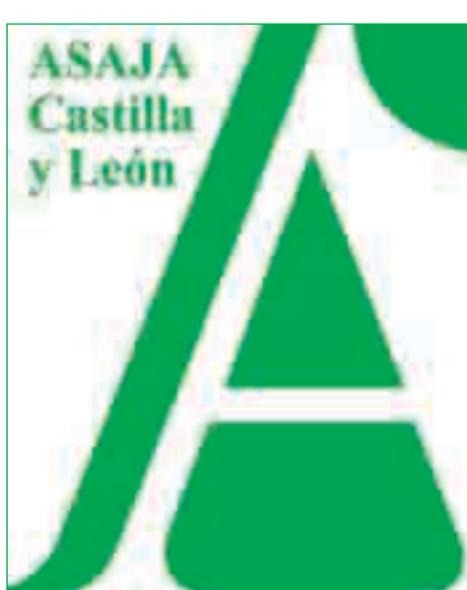
“Los profesionales han dicho ‘basta’. Tras aguantar la reforma del sector remolachero, el recorte de los fondos europeos ha sido la gota que ha colmado el vaso, se han cerrado en banda y han dicho que no quieren que el Ejecutivo socialista les tome por el ‘pito de un sereno’. Por eso le exigen que modifique la propuesta para no perjudicar tanto a nuestra Comunidad. Lo que está claro es que la ‘guerra’ no la van a poder ganar solos, y es una buena oportunidad para que la Junta arrime el hombro y salve al campo”.

“Con todas las armas”, opinión publicada en *La Razón*

### COMPETENCIAS Y RENUNCIAS

“Siguiendo el modelo establecido en el nuevo Estatuto andaluz sobre el Guadalquivir, Castilla y León pretende la competencia exclusiva sobre las aguas de la cuenca del Duero. Pero resulta harto improbable que el Gobierno Zapatero esté dispuesto a traspassar las Confederaciones Hidrográficas, hoy por hoy la principal competencia que gestionar el Ministerio de Medio Ambiente. Con lo que es previsible que el tira y afloja se zanje con alguna fórmula de cogestión”.

“Una aguada reforma del Estatuto”, por Pedro Vicente, en *El Semanal Digital*



## AGRICULTOR GANADERO

*Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.*

**Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector.**

**Información puntual de todas las cuestiones de interés agroganadero**

- A través del periódico *Campo Regional*.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

**Tramitación de ayudas agroganaderas**

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mejora.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación medioambiental, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

**Servicios fiscales**

- Declaraciones de IRPF.
- Declaraciones de IVA.
- Contabilidades.

**Asesoría jurídica y técnica**

- Contratos colectivos de molinach y otros productos.

**Actividades formativas**

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y certámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero.

**Servicios diversos de gestoría**

**HAZTE SOCIO**